

CUADRO Nº 1.4.5(4)
DISPONIBILIDAD DE SISTEMA ELECTRICO EN LAS VIVIENDAS
AÑO 2000

SISTEMAS TERRITORIALES	ORIGEN DE LA ENERGIA ELECTRICA						TOTAL
	RED PUBLICA CON MEDIDOR PROPIO (%)	RED PUBLICA CON MEDIDOR COMPARTIDO (%)	RED PUBLICA SIN MEDIDOR (%)	GENERADOR PROPIO O COMUNITARIO (%)	OTRA FUENTE (%)	NO DISPONE DE ENERGIA ELECTRICA (%)	
LA SERENA	93,0	1,7	1,1	0,2	0,2	3,8	100,0
LA HIGUERA	53,9	1,4	4,0	0,5	27,8	12,4	100,0
COQUIMBO	95,1	2,5	0,0	0,0	0,2	2,2	100,0
ANDACOLLO	82,4	2,7	2,7	1,0	4,2	7,0	100,0
VICUÑA	77,4	6,1	0,9	5,5	2,7	7,4	100,0
PAIHUANO	79,5	9,9	1,0	0,5	0,0	9,1	100,0
PROV. ELQUI	91,9	2,4	0,7	0,5	0,9	3,6	100,0
OVALLE	86,1	4,4	0,2	0,9	1,3	7,1	100,0
RIO HURTADO	59,7	2,3	1,0	0,5	20,2	16,3	100,0
MONTE PATRIA	81,7	6,6	4,6	0,9	0,9	5,3	100,0
COMBARBALA	65,6	2,5	0,0	1,0	5,9	25,0	100,0
PUNITAQUI	60,5	3,9	0,8	0,0	17,8	17,0	100,0
PROV. LIMARI	81,1	4,5	1,0	0,9	3,2	9,3	100,0
ILLAPEL	78,2	5,9	2,4	0,0	1,7	11,8	100,0
SALAMANCA	89,5	2,8	0,6	0,0	0,0	7,1	100,0
LOS VILOS	85,1	3,2	0,0	0,0	2,3	9,4	100,0
CANELA	32,3	2,3	0,0	1,9	6,1	57,4	100,0
PROV. CHOAPA	77,7	4,0	1,1	0,2	1,8	15,2	100,0
REGION	86,7	3,3	0,9	0,6	1,7	6,8	100,0
PAIS	88,0	7,6	1,8	0,3	0,2	2,1	100,0

Fuente : MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2000

Elaboración : Habitat Ltda. Consultores. 2003

32% de la Región,⁽¹⁸⁾ cabe destacar, dentro del conjunto de 10 pequeñas aldeas, las localidades de Caleta San Pedro, Algarrobito y Las Rojas, las cuales cumplen un incipiente rol básico de centro urbano dentro de su contexto rural y a continuación las localidades de Islón y Altovalsol que presentan la misma característica de acercar a los habitantes rurales, algunas formas del comercio y de los servicios en un nivel algo menor.

Todo este sistema de centros poblados se encuentra concentrado en un área del territorio que no supera las 15.000 hectáreas, lo cual significa aproximadamente el 8% de la superficie del territorio comunal, coincidiendo casi en un cien por ciento con el valle fluvial de esta sección del Río Elqui y las terrazas de la Franja Costera de la comuna.

La vinculación entre los centros localizados en el valle se realiza a través de una trama de vías consolidadas, la única que existe en la Región fuera de las áreas urbanas, lo cual es producto del nivel de desarrollo que poseen las actividades agrícolas y mineras en este sector a ambos lados del Río Elqui.

La mencionada trama está conformada por la Ruta 41-CH ; el Camino D-305 que recorre la ribera norte del Río Elqui entre Las Compañías y la localidad de Pelicana y las Vías de unión entre ambas que atraviesan el río a la altura de La Serena y Las Compañías ; de Altovalsol ; de la aldea de Las Rojas y de El Molle.

El emplazamiento de la ciudad de La Serena, situación que comparte con la ciudad de Coquimbo, es clave dentro de la Región, ya que se encuentra conformando la singular bahía de Coquimbo que da lugar a ambas ciudades en su litoral. Dicha ubicación se encuentra justo en el encuentro de los elementos geográficos fundamentales para la vida en la Región : el valle fluvial y el borde costero.

A este emplazamiento tan estructurado geográficamente se le superpone otro encuentro o intersección de carácter funcional, con centro en La Serena, el cual está conformado por los tres ejes viales más importantes de la Región que son :

- 1) la Ruta 5 que estructura la circulación del territorio regional de norte a sur y lo vincula con el resto del país ;
- 2) la Ruta 41.CH con sentido este-oste que recorre el valle del río Elqui y une la región con la República Argentina a través del paso Cordillerano Aguas Negras y
- 3) la Ruta que une el conglomerado La Serena - Coquimbo con la ciudad de Ovalle, centro del subsistema del Limarí, el segundo en tamaño de la región.

A este sistema vial, así conformado por estas tres vías matrices confluye todo el resto de la vialidad de la Región.

(18) Actividad económica "urbana" medida en términos de población ocupada en los sectores secundarios y terciarios.

El territorio de este subsistema es el que presenta el más alto nivel de servicios urbanos de la Región, ya que se encuentra cubierto por el centro regional La Serena - Coquimbo, el cual posee la mayor concentración de actividades productivas de carácter secundario y de comercio y servicios, conjuntamente con la mayor conjunción de medios de transporte de nivel nacional e internacional, considerando el terrestre, el aéreo y el marítimo.

c) Las Actividades Económicas

Dentro del conjunto de localidades pobladas del subsistema, el 80% de las actividades económicas se desarrollan dentro de la ciudad de La Serena, por consiguiente, las principales actividades de la comuna son actividades de carácter urbano. En efecto, las dos actividades de mayor tamaño son "Servicios Sociales y Comunales" y "Comercio", que reúnen el 50,5% de los puestos de trabajo. A continuación, dentro de un rango algo menor y reuniendo el 32,5% de la actividad, los rubros "Servicios a las Empresas" ; "Construcción", "Transporte" e "Industrias", completan el conjunto de actividades económicas que caracterizan la comuna en cuanto a tamaño.

En lo que respecta a la especialización económica de la comuna de La Serena, se observa que dentro de las actividades económicas de la Región, ella se especializa en un numeroso conjunto de actividades, lo que revela la complejidad propia de las economías urbanas.

De esta manera, dentro de un primer nivel se especializa en "intermediación Financiera" y en "Servicios a las Empresas" ; en un segundo nivel, se especializa en "Servicios Sociales y Comunales", "Hoteles y Restaurantes", "Comercio" y "Transporte" ; y en un tercer nivel, se especializa en "Electricidad, Gas y Agua", "Industria" y "Explotación de Minas y Canteras".

A pesar de lo dicho anteriormente, cabe destacar la importancia que tienen las actividades primarias, aunque no sean las que generen una mayor cantidad de empleo a nivel de la comuna. Dentro de ello, cabe destacar la Gran Minería que produce 3.860.000 toneladas anuales de hierro en el Mineral de Romeral y la Agricultura que cultiva 7.148,7 hectáreas, la quinta mayor superficie cultivada dentro de las comunas de la Región, especializándose en el rubro "Chacras y Hortalizas", lo cual es lógico, considerando su clima templado y húmedo y dada la cercanía de la mayor concentración urbana de la Región que demanda dichos productos.

d) Los Proyectos y las Tendencias

Del análisis de 12 proyectos de inversión de carácter productivo que cuentan con aprobación de COREMA para ser implementados, 10 de ellos desarrollan las actividades turísticas, las actividades comerciales y el desarrollo urbano de la ciudad de La Serena, significando una enorme inversión de aproximadamente 1.250.000.000 de dólares, lo cual muestra la decidida dirección del desarrollo propuesto dentro del territorio de la comuna de convertir la ciudad y su entorno

inmediato, en un centro urbano con marcado carácter turístico tratando de incrementar su oferta dentro de un área de influencia de nivel nacional e internacional.

Los dos proyectos productivos restantes que significan una pequeña inversión, comparada con la anterior, de aproximadamente 1.400.000 dólares, tienen como objetivo el desarrollo de las actividades mineras y agrícolas.

Por su parte los proyectos de infraestructura también destinan la mayor parte del presupuesto a mejorar las condiciones actuales de la ciudad de La Serena, incrementando el Equipamiento Público, la Infraestructura Eléctrica, la Vialidad Urbana y el saneamiento del alcantarillado de agua lluvias.

Por su parte, en el área rural, los proyectos de infraestructura tienen como objetivo el desarrollo de la actividad agrícola a través del mejoramiento de la infraestructura de riego y los proyectos de infraestructura vial apoyan decididamente las actividades agrícolas y mineras, mejorando la accesibilidad de las áreas y centros poblados de la zona al norte del río Elqui.

e) Ficha de Información (La Serena)

1. PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS

	POBLACION OCUPADA	%
Servicios Sociales y Comunes	13.823	28,8
Comercio	10.412	21,7
Servicios a las Empresas	4.215	8,8
Construcción	4.185	8,7
Transporte	3.619	7,5
Industrias	3.473	7,2
Otros	8.313	17,3
Total	48.040	100,0

2. ESPECIALIZACION ECONOMICA

	CUOCIENTE LOCALIZACION	POBLACION OCUPADA
Intermediación Financiera	1,73	900
Servicios a las Empresas	1,34	4.215
Servicios Sociales y Comunes	1,24	13.823
Hoteles y Restaurantes	1,10	1.564
Comercio	1,07	10.412
Transporte	1,06	3.619
Electr., Gas y Agua	1,03	368
Industria	1,01	3.473
Minas y Canteras	1,01	1.890

3. PRODUCCION DE LAS ACTIVIDADES PRIMARIAS

Pesca Artesanal	UNIDAD	CANTIDAD
Caletas	Nº	1
Desembarque	Ton/año	sf

Gran Minería	RECURSO	MINA - PLANTA (Nº)	UNIDAD	CANTIDAD	RESPECTO DE LA REGION	
					(%)	(RANKING)
	Hierro	1	Ton/año	3.860.000	100,00	1º
Pequeña Minería	Oro	2	gr/año	9.977	1,8	10º
	Cobre	14	Kg/año	587.811	8,6	6º

Agricultura	CULTIVO	UNIDAD	CANTIDAD	RESPECTO DE LA REGION	
				(%)	(RANKING)
	Chacras y Hortalizas	Há	5.098,0	53,20	1º
	Forrajeras	Há	294,1		
	Frutales	Há	825,5	3,3	9º
	Viñas y Parronales	Há	39,7		
	Otros	Há	891,4		
	Total		7.148,7	7,4	5º

Sector Pecuario	ESPECIE	UNIDAD	CANTIDAD	RESPECTO DE LA REGION	
				(%)	(RANKING)
	Caprinos	Cabezas	11.093	3,60	11°
	Ovinos	Cabezas	760		
	Bovinos	Cabezas	1.961		
	Otros	Cabezas	2.496		
	Total		16.310	3,5	12°

4. SERVICIOS TURISTICOS

SERVICIOS	UNIDAD	CANTIDAD	RESPECTO DE LA REGION	
			(%)	(RANKING)
Camas	N°	4.036	2,69	2°
Restaurantes	N°	54		
Agencias de Viajes	N°	19		
Pubs y Discotecas	N°	11		
Salas para Congresos	N°	32		

5. PROYECTOS DE INVERSION (LA SERENA)

PROYECTO	MANDANTE	INVERSION (US\$)
<u>De Producción</u>		
● Prospección Minera La Quebrada	Minera Teck Chile S.A.	1.200.000
● Packing de Chirimoyas en el Fundo Corazón de María (San Ramón. Coquimbo)	Sociedad Agrícola H.C. Limitada	190.000
● Edificio de Oficinas Chirino y Asociados	Sociedad Comercial y Servicios Rentamóvil Ltda	160.000
● Ampliación Bodega de Vinos (Algarrobito)	Viento Norte S.A.	850.000
● Conjunto Habitacional La Florida Sector Dos	Inmobiliaria ECOMAC S.A.	11.100.000
● Ampliación Cabañas de Turismo (Ceres)	Gerardo Hormazábal Durán	40.000
● Camping y Piscinas El Edén del Hinojal	Alicia Esmeralda Ramos	s/i
● Plan de Desarrollo Inmobiliario Parcelas 311 y 312 La Florida	Inversiones Aledan Ltda.	35.000.000
● Regularización de la Construcción y Operación Terminal de Microbuses LIANCO (Aeropuerto)	Sociedad Administradora de Servicios de Transporte Colectivo de Pasajeros LIANCO S.A.	42.000
● Centros Automotrices	Grupo Plaza	30.000.000
● Desarrollo La Serena Norte	Administradora Serena Norte S.A.	450.000.000
● Desarrollo PUERTA DEL MAR	Inmobiliaria La Cruz del Molino S.A.	725.000.000
<u>De Infraestructura</u>		
● Subestación Transformadora de Energía Eléctrica Las Compañías	CGE - Transmisión S.A.	1.070.000
● Establecimiento Penitenciario La Serena	Sociedad Concesionaria BAS S.A.	20.000.000
● Construcción Sifones en Quebrada El Arrayán, Talca y Los Maitenes Canal La Calera	MOP. Obras Hidráulicas	290.000
● Construcción Edificio MOP	MOP. Arquitectura	2.400.000
● Mejoramiento Unificación Canal Bellavista - La Herradura - Vicuña	MOP. Obras Hidráulicas	3.000.000
● Pavimentación Ruta D-155. Cruce Ruta 5 - Romeral	MOP. Vialidad	3.300.000

● Pavimentación Ruta D-215. Cruce Ruta 41-CH - Viñita Baja	MOP. Vialidad	7.200.000
● Desnivel Ruta 5. Coquimbo - La Serena (Cruce Cuatro Esquinas)	MOP. Vialidad	3.080.000
● Obras de Saneamiento La Serena	MOP. Obras Hidráulicas	25.620.000
● Mejoramiento Ruta D-255 El Romero - Lambert - Santa Gracia (Etapa I)	MOP. Vialidad	2.000.000
● Pavimentación Ruta D-205 El Islón - Almirante Latorre	MOP. Vialidad	15.300.000

Fuente de Información : CONAMA Proyectos con Resolución Favorable en el SEIA
MIDEPLAN División de Planificación Regional Covenios Marco
de Programación y cotejada con información del MoP.

1.5.2.2 Subsistema La Higuera

a) La Ocupación del Territorio

El territorio del subsistema comunal de La Higuera con una superficie de 413.250 hectáreas, el 10% de la superficie de la Región, corresponde al área tributaria del conjunto de quebradas que nacen en la Cordillera de Los Andes en dirección al mar, inmediatamente al norte de la cuenca del Río Elqui.

Dicho territorio que es el área de influencia a cubrir por los centros poblados del subsistema, se encuentra débilmente ocupado por 3.721 habitantes, lo cual equivale al 0,6% de la población regional. Esta población es la resultante de un proceso de decrecimiento que entre 1970 y 1992 significó una disminución constante que luego tuvo una leve recuperación entre este último año y el 2002.

Sin embargo, la tendencia que este hecho muestra es del todo negativa, ya que si se proyectara la población de acuerdo al comportamiento entre 1970 y 2002 la población en los próximos 10 años disminuiría desde los 3.721 habitantes actuales a 2.716, y si se proyectara de acuerdo al comportamiento del último decenio censal, ésta crecería levemente desde 3.721 habitantes a 3.958, con lo cual no lograría alcanzar los 5.506 habitantes que poblaron el área en 1970.

b) El Sistema de Centros Poblados

El sistema de centros poblados de la comuna de La Higuera, está compuesto principalmente por el pueblo de La Higuera - cercana a la Ruta 5 y a la Ex-mina El Tofo - y Caleta Hornos en el litoral, las cuales se complementan con los centros poblados de Cruz Grande, Los Choros y Punta Choros, hacia la costa y El Trapinche y Punta Colorada, Junto a la Ruta 5, hacia el extremo norte de la Región.

La localización de dichos centros responde a los requerimientos de las actividades desarrolladas en este territorio que fueron y son la minería, la pesca artesanal y en menor medida, la actividad agropecuaria. Cabe destacar que el emplazamiento de dichos centros poblados, con la excepción de La Higuera, ha seguido el patrón regional de ocupar las quebradas, la ribera de ríos y esteros y el borde costero en el caso de las caletas pesqueras.

La vinculación entre dichos centros se realiza exclusivamente a través de la Ruta 5 y de los caminos locales con carpetas de ripio y tierra, muchos de los cuales son más bien sendas de penetración.

Dentro del sistema de centros poblados la pequeña aldea de La Higuera cumple un incipiente rol de centro urbano al ser cabecera comunal, pero sin satisfacer plenamente las necesidades de servicios y actividad urbana que demandan los habitantes del territorio comunal, los cuales dependen a este respecto, del centro regional La Serena - Coquimbo que se encuentra a 60 kilómetros de distancia de la cabecera comunal. Como ejemplo cabe destacar el reducido tamaño de su actividad comercial respecto de los servicios, la inexistencia de estable-

cimientos de enseñanza media, y la inexistencia de consultorios médicos, en lo que respecta al sector salud.

c) Las Actividades Económicas

A pesar de lo dicho anteriormente las principales actividades económicas de la comuna son por una parte, los “servicios sociales y comunales” que se desarrollan en los centros poblados, y por otra la “pesca artesanal” ; las “actividades agropecuarias” y la “explotación de minas y canteras”, que se desarrollan en el área rural. (19)

Por otra parte, se observa que dentro de la estructura económica de la comuna se destaca su especialización en las actividades pesqueras y en la explotación de minas y canteras. En este sentido, en lo que respecta a la actividad pesquera, cabe destacar que los desembarques anuales que se realizan en las 6 caletas pesqueras que operan en la comuna totalizan 4.228 toneladas anuales, lo cual significa casi el 7% de los desembarques que realiza la pesca artesanal en la Región.

Por su parte, la pequeña minería que se desarrolla en el subsistema de La Higuera, produce 53.699 gramos de oro al año, lo cual representa casi el 10% de la producción anual de oro producido por la pequeña minería a nivel regional.. En este mismo sentido, cabe destacar la especialización o rol turístico que se vislumbra a través de la actividad denominada “restaurantes y hoteles”, la cual a pesar de representar sólo 43 personas ocupadas, debido al pequeño tamaño de la actividad total de la comuna, éstas 43 personas al pesar más dentro de ella que las 5.235 personas dedicadas a este rubro dentro del total de la actividad económica regional, indica especialización en este rubro.

d) Los Proyectos y las Tendencias

A futuro, observando las tendencias en los proyectos de inversión propuestos, tanto por el sector privado como por el sector público, se constata que continuará el desarrollo de las actividades en las cuales la comuna se especializa. En efecto, dentro de los 4 proyectos productivos propuestos, de los cuales se tiene antecedentes, 2 son proyectos que incrementan la explotación de los recursos mineros y otros 2 proponen el desarrollo de la acuicultura, aprovechando la alta calidad ambiental de las aguas del litoral de la comuna.

Por su parte, los proyectos de infraestructura que se proponen pavimentar el Camino D-11 que une la Ruta 5 con Punta de Choros pasando por el poblado de Los Choros, permitirá lograr los siguientes dos objetivos fundamentales para la comuna, al mejorar la accesibilidad de una extensa área : 1) generar proyectos que exploten los destacables atributos turísticos que posee la comuna, los que incluyen la existencia de playas y de la Reserva Nacional Pingüino de Humboldt, entre otros ; y 2) mejorar la conectividad entre los centros poblados

(19) Actividad económica cuantificada en términos de población ocupada según sectores económicos.

comunales y también la vinculación con la Región de Atacama a través de una vía costera, la cual podrá ser la base de circuitos turísticos futuros.

e) Ficha de Información (La Higuera)

1. PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS

	POBLACION OCUPADA	%
Servicios Sociales y Comunales	219	18,5
Pesca	206	17,4
Agricultura	186	15,7
Minas y Canteras	150	12,7
Servicios a las Empresas	94	7,9
Otros	330	27,8
Total	1.185	100,0

2. ESPECIALIZACION ECONOMICA

	CUOCIENTE LOCALIZACION	POBLACION OCUPADA
Pesca	7,79	206
Minas y Canteras	3,25	150
Electr., Gas y Agua	1,35	12
Servicios a las Empresas	1,22	94
Hoteles y Restaurantes	1,22	43

3. PRODUCCION DE LAS ACTIVIDADES PRIMARIAS

		UNIDAD	CANTIDAD	RESPECTO DE LA REGION	
				(%)	(RANKING)
Pesca Artesanal	Caletas	Nº	6		
	Desembarque	Ton/año	4.228	6,90	6º
Acuicultura	RECURSO	CENTROS DE CULTIVO (Nº)			
	Ostión		2		
	Ostra		1		
Pequeña Minería	RECURSO	MINA - PLANTA (Nº)	UNIDAD	CANTIDAD	RESPECTO DE LA REGION (%) (RANKING)
	Oro	3	gr/año	53.699	9,7 4º
	Cobre	27	Kg/año	541.914	7,3 7º
Agricultura	CULTIVO		UNIDAD	CANTIDAD	RESPECTO DE LA REGION (%) (RANKING)
	Forrajeras		Há	19,3	
	Frutales		Há	81,1	0,3 14º
	Viñas y Parronales		Há	s/i	
	Otros		Há	42,8	
	Total			143,2	0,2 14º

Sector Pecuario	ESPECIE	UNIDAD	CANTIDAD	RESPECTO DE LA REGION	
				(%)	(RANKING)
	Caprinos	Cabezas	5.388	1,8	13°
	Ovinos	Cabezas	112		
	Bovinos	Cabezas	10		
	Otros	Cabezas	1.409		
	Total		6.919	1,5	13°

4. SERVICIOS TURISTICOS

SERVICIOS	UNIDAD	CANTIDAD	RESPECTO DE LA REGION	
			(%)	(RANKING)
Camas	N°	55	0,4	11°
Restaurantes	N°	8		
Agencias de Viajes	N°	0		
Pubs y Discotecas	N°	0		
Salas para Congresos	N°	0		

5. PROYECTOS DE INVERSION (LA HIGUERA)

PROYECTO	MANDANTE	INVERSION (US\$)
<u>De Producción</u>		
● Trapiche Agua Grande	Junta de Vecinos N° 11	10.000
● Explotación de Magnetita contenida en depósitos aluviales	Cía Minera Llanos de El Tofo	360.000
● Centro de Cultivo del Abalón Japonés (Halio-tis discus hannai) Cruz Grande	Comercial Panamericana S.A.	3.003.000
● Cultivo intensivo de Abalón Japonés en Estanques	Agrícola Chungungo Ltda.	2.817.000
<u>De Infraestructura</u>		
● Pavimentación Camino D-110 Ruta 5 - Los Choros	MOP. Vialidad	6.920.000
● Pavimentación Camino D-110 Los Choros - Punta de Choros	MOP. Vialidad	3.460.000
<u>Científico</u>		
● Instalación de Nuevo Telescopio	Observatorio La Campana	74.000.000

Fuente de Información : CONAMA Proyectos con Resolución Favorable en el SEIA
 MIDEPLAN División de Planificación Regional Convenios Marco
 de Programación y cotejada con información del MoP.

1.5.2.3 Subsistema Coquimbo

a) La Ocupación del Territorio

El territorio del subsistema comunal de Coquimbo que ocupa 150.630 hectáreas del territorio de la denominada Franja Costera regional, entre las cuencas hidrográficas de los ríos Elqui y Limarí, es el subsistema con mayor población y mayor densidad de la Región.

Dicha población que en el año 2002 alcanzó los 163.036 habitantes, ha venido creciendo aceleradamente, alcanzando entre 1970 y 2002 un incremento de 165,4%, más que duplicando el crecimiento promedio regional y del País.

De esta manera, cabe destacar que si este comportamiento continúa, la población en 10 años aumentará en más de 30.000 personas, alcanzando la población el año 2012 los 193.268 habitantes.

Dentro de la población total, la población urbana, la cual significa el 94,5%, ha venido creciendo a una tasa mayor que la total, como en todas las ciudades de la Región, pero considerando su tamaño poblacional, este crecimiento significa no menos de 28.500 habitantes urbanos en 10 años.

b) El Sistema de Centros Poblados

El sistema de centros poblados de la comuna está conformado por el centro urbano de Coquimbo de nivel regional ; por 2 localidades con categoría de pueblos ; 3 aldeas y 5 localidades complementarias.

En relación con la cobertura en materia de servicios urbanos que prestan a su área de influencia estos centros, se puede afirmar en términos generales, que la ciudad de Coquimbo además de prestar, en conjunto con la ciudad de La Serena, servicios urbanos de nivel regional, cubre las demandas que se generan en el área costera por las actividades relacionadas con el mar, como son el Transporte, el Turismo y la Pesca, cumpliendo dicha tarea con el apoyo de los centros urbanos de Tongoy y Guanaqueros.

En igual forma, hacia el interior, el sistema urbano comunal cubre las demandas de servicios urbanos que generan las actividades agrícolas y mineras, distribuyéndolas en las aldeas de Huachalalume, Pan de Azúcar y Tambillos y en las localidades complementarias de Los Cerrillos - la cual es asiento, de una escuela rural con 590 alumnos de enseñanza básica - El Peñón ; Las Barrancas ; Las Cardas y más al sur, en forma aislada, el poblado de El Tangué que apoya la actividad agrícola que se desarrolla en la Quebrada Pachingo, que descarga en el sector poniente de la bahía de Tongoy.

Respecto del emplazamiento del área urbana de Coquimbo y los ejes viales que confluyen al centro regional, conjuntamente con el nivel de los servicios urbanos de dicho centro regional, vale lo consignado respecto del subsistema comunal de La Serena, descrito más arriba.

c) Las Actividades Económicas

Dentro del sistema urbano de la comuna, el 82,6% de las actividades económicas se desarrollan dentro de la ciudad de Coquimbo, lo cual señala claramente que las principales actividades económicas de la comuna son de carácter urbano.

En efecto, las dos actividades de mayor tamaño son "Servicios Sociales y Comunitarios" y "Comercio", las cuales reúnen el 46,3% de los puestos de trabajo existentes en la comuna, a continuación, dentro de un rango algo menor y reuniendo el 40,4% de la actividad económica total, los rubros "Industrias", "Construcción", "Transporte", "Servicios a las Empresas" y "Pesca", completan el conjunto de actividades económicas que caracterizan la comuna en cuanto a tamaño.

En lo que respecta a la especialización económica de la comuna de Coquimbo, se observa que, al igual que la comuna de La Serena, su especialización se encuentra referida a un numeroso conjunto de actividades, lo que revela la complejidad propia de las economías urbanas.

De esta manera, dentro de un primer nivel se especializa en "Pesca"; en un segundo nivel, se especializa en los sectores "Industrias" y "Transporte"; en un tercer nivel se especializa en "Servicios a las Empresas", "Comercio" y "Hoteles y Restaurantes"; y finalmente, en un cuarto nivel, se especializa en "Construcción" e "Intermediación Financiera".

Por otra parte, cabe destacar la importancia que tienen las actividades primarias que se desarrollan dentro de la comuna aunque no sean las que generan una mayor cantidad de empleo a nivel de la comuna. Dentro de ello, cabe destacar la "Pesca Artesanal", la cual en sus 7 caletas operativas desembarca 21.840 toneladas, que significan el 35,8% del total regional. Por su parte, la Pequeña Minería produce 1.202.922 kilogramos de cobre al año, lo cual representa el 17,5% del total regional producido por este segmento minero y la Agricultura que cultiva 13.209,5 hectáreas, equivalentes al 13,8% del área cultivada de la Región, dentro del cual el 76% se destina al cultivo de Forrajes, Chacras y Hortalizas.

Por otra parte, dentro del sector "Restaurantes y Hoteles", cabe destacar la oferta turística desarrollada en la comuna, la cual registra 7.977 camas, 83 restaurantes; 3 agencias de viajes; 15 Pubs y discotecas; 8 salas para congresos y 1 casino de juego, la mayor de toda la Región.

d) Los Proyectos y las Tendencias

A través del análisis de 25 proyectos de carácter productivo que cuentan con aprobación de COREMA para ser implementados, se constata que 10 de ellos se proponen desarrollar las actividades turísticas y el desarrollo urbano de la ciudad de Coquimbo, significando una inversión de aproximadamente 500.000.000 de dólares, lo cual muestra, al igual que en la comuna de La Serena, la decidida dirección del desarrollo propuesto dentro del territorio de convertir la ciudad y su entorno inmediato, en un centro urbano con marcado carácter

turístico, tratando de incrementar su oferta dentro de un área de influencia de nivel nacional e internacional.

Dentro de los proyectos productivos restantes se destacan 6 proyectos industriales que significan una inversión de aproximadamente 17.000.000 de dólares y 7 proyectos del sector "Pesca", todos los cuales se proponen el desarrollo de la Acuicultura.

Por su parte, los proyectos de infraestructura a ser localizados en el territorio del subsistema de Coquimbo, se proponen mejorar definitivamente el transporte de nivel regional, por medio del nuevo aeropuerto de la Cuarta Región y de la vialidad que vincula el centro urbano regional con el centro provincial de Ovalle (Ampliación Ruta D-45, La Costanera - Pan de Azúcar y Ruta 43, Bifurcación La Cantera - Ovalle).

También son destacables respecto del desarrollo urbano, las inversiones propuestas que mejoran la infraestructura sanitaria de Coquimbo y Guanaqueros y las obras de saneamiento de aguas lluvias en el área urbana de Coquimbo.

Finalmente cabe destacar la infraestructura pesquera que se propone la construcción del puerto pesquero de Coquimbo y el mejoramiento de las caletas pesqueras que apoyan justamente una actividad en la que la comuna se especializa en forma destacada.

e) Ficha de Información (Coquimbo)

1. PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS

	POBLACION OCUPADA	%
Servicios Sociales y Comunes	11.430	23,2
Comercio	11.379	23,1
Industrias	4.697	9,6
Construcción	4.488	9,1
Transporte	4.208	8,6
Servicios a las Empresas	3.712	7,5
Pesca	2.737	5,6
Otros	9.278	13,3
Total	51.929	100,0

2. ESPECIALIZACION ECONOMICA

	CUOCIENTE LOCALIZACION	POBLACION OCUPADA
Pesca	2,49	2.737
Industrias	1,34	4.697
Transporte	1,23	4.208
Servicios a las Empresas	1,15	3.712
Comercio	1,14	11.379
Hoteles y Restaurantes	1,13	1.658
Construcción	1,05	4.488
Intermediación Financiera	1,05	555

3. PRODUCCION DE LAS ACTIVIDADES PRIMARIAS

	UNIDAD	CANTIDAD	RESPECTO DE LA REGION		
			(%)	(RANKING)	
Pesca Artesanal	Nº	7			
Caletas	Nº	7			
Desembarque	Ton/año	21.840	35,8	2º	
Pesca Industrial	Ton/año	60.121	100	1º	
Acuicultura	RECURSO	CENTROS DE CULTIVO (Nº)			
Ostión		32			
Alga (Pelillo)		4			
Turbot		1			
Abalón		2			
Ostra		3			
Pequeña Minería	RECURSO	MINA - PLANTA (Nº)	UNIDAD	CANTIDAD	RESPECTO DE LA REGION (%) (RANKING)
Oro		2	gr/año	15.557	2,8 8º
Cobre		7	Kg/año	1.202.922	17,5 2º

Agricultura	RECURSO	UNIDAD	CANTIDAD	RESPECTO DE LA REGION	
				(%)	(RANKING)
	Chacras y Hortalizas	Há	4.478,9	46,8	2º
	Forrajeras	Há	5.535,9		
	Frutales	Há	1.208,1	4,6	6º
	Viñas y Parronales	Há	s/i		
	Otros	Há	1.986,6		
	Total		13.209,5	13,8	3º

Sector Pecuario	ESPECIE	UNIDAD	CANTIDAD	RESPECTO DE LA REGION	
				(%)	(RANKING)
	Caprinos	Cabezas	9.438	3,1	12º
	Ovinos	Cabezas	9.777		
	Bovinos	Cabezas	1.389		
	Otros	Cabezas	2.762		
	Total		23.366	5,0	9º

4. SERVICIOS TURISTICOS

SERVICIOS	UNIDAD	CANTIDAD	RESPECTO DE LA REGION	
			(%)	(RANKING)
Camas	Nº	7.997	53,3	1º
Restaurantes	Nº	83		
Agencias de Viajes	Nº	3		
Pubs y Discotecas	Nº	15		
Salas para Congresos	Nº	8		
Casinos de Juego	Nº	1		

5. PROYECTOS DE INVERSION (COQUIMBO)

PROYECTO	MANDANTE	INVERSION (US\$)
<u>De Producción</u>		
● Trapiche San Luis	Sociedad de Inversiones RODEFOR Limitada	9.000
● Desarrollo del Cultivo del Ostión del Norte (Argopecten Purpuratus)	Asociación Gremial de Buzos Pescadores y ramas similares Artesanales Independientes de Tongoy	800.000
● Proyecto Turístico e Inmobiliario Totoralillo	Inversiones Totoralillo S.A.	150.000.000
● Ampliación de las Capacidades de Acuicultura para fines Científicos de la Universidad Católica del Norte. Cultivo en Ambiente Controlado Interior. Crecimiento y Engorda en Ambiente Marino Exterior y Comercialización de los Excedentes de Experimentación	Universidad Católica del Norte	3.000.000
● Cultivo del Abalón Japonés en Estanques	Comercial Panamericana S.A.	2.000.000
● Planta Procesadora de Productos del Mar Congelados	Frigorífico Costanera S.A.	30.000
● Planta Procesadora y Empacadora de Recursos y Productos Hidrobiológicos	Elaboradora Artic S.A.	410.000
● Industria Invertec Ostimar (Tongoy)	Invertec Ostimar S.A.	300.000

● Fábrica de Productos Plásticos Reforzados con Fibra de Vidrio (Guañuqueros)	Sociedad Guzmán y Schaeffer Limitada	140.000
● Tranque de Relaves N° 4 Planta de Beneficio Tambillos	Sociedad Contractual Minera Lolol	s/i
● Proyecto Acuicultura Semillas de Agua (Karuvai)	Semillas de Agua S.A.	450.000
● Loteo Bellavista	Empresa Constructora CADEL Limitada	1.370.000
● Construcción Colegio Cristóbal Colón Herrería Oriente	Sociedad Colegio Cristóbal Colón Ltda.	900.000
● Hatchery de Producción de semilla de Ostión del Norte Tongoy	Invertec Ostimar S.A.	70.000
● Planta Procesadora de Productos del Mar Congelados y Fábrica de Hielo en Escamas	Manuel Rojas Araya	24.000
● Loteo Cital Lote B1-A1 Parcela 37 Colonia San Ramón Sector Tierras Blancas	SERVIU	1.270.000
● Cultivo Suspendido del Ostión del Norte en Bahía Tongoy	Invertec Ostimar S.A.	30.000
● Colector Aguas Servidas Puerto Velero	Inmobiliaria Puerto Velero 5 S.A.	1.000.000
● Parque Empresarial Coquimbo PECSA	Sociedad Inmobiliaria y de Inversiones Parque Empresarial Coquimbo S.A.	4.500.000
● Planta de Reciclaje de Baterías Usadas de Plomo y Anodos de Plomo de Descarte	BIMAR Chile Ltda.	16.000.000
● Conjunto Habitacional Altos del Mirador	Mauricio Flores Campuzano	5.900.000
● Proyecto Acuicola Laboratorio Central Hatchery de Ostiones (En calificación)	MARTRADE S.A.	109.000
● Proyecto Turístico 4 ^{ta} Etapa Las Tacas	Las Tacas S.A. CB Inmobiliaria	200.000.000
● Loteo Puerto Velero	Sociedad Puerto Velero	130.000.000
● Conjunto Habitacional Nueva Vista al Mar	Constructora e Inmobiliaria Serena Limitada	680.000
De Infraestructura		
● Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de la Localidad de Guañuqueros	ESSCO S.A.	1.600.000
● Proyecto Nuevo Aeropuerto de la Cuarta Región	MOP. Aeropuertos	25.400.000
● Puerto Pesquero Coquimbo	MOP. Obras Portuarias	4.000.000
● Caletas Pesqueras	MOP. Obras Portuarias	3.200.000
● Construcción Colectores Coquimbo	MOP. Obras Hidráulicas	3.870.000
● Obras de Saneamiento Coquimbo	MOP. Obras Hidráulicas	18.480.000
● Ampliación Ruta D-410. Cruce Ruta 5 - Guañuqueros	MOP. Vialidad	2.650.000
● Ampliación Ruta D-35. La Cantera - Pan de Azúcar	MOP. Vialidad	3.130.000
● Ampliación Ruta 43. Bifurcación La Cantera - Ovalle	MOP. Vialidad	49.920.000

Fuente de Información : CONAMA Proyectos con Resolución Favorable en el SEIA
MIDEPLAN División de Planificación Regional Convenios Marco
de Programación y cotejada con información del MoP.

1.5.2.4 Subsistema Andacollo

a) La Ocupación del Territorio

El territorio del subsistema comunal de Andacollo, con un área de 49.610 hectáreas, el de menor superficie de la Región, se encuentra parcialmente dentro de la hoya hidrográfica del río Elqui sobre el sector geomorfológico denominado Montaña Media.

Dicho territorio que es el área de influencia a cubrir por los centros poblados del subsistema, se encuentra ocupado por 10.288 habitantes, de los cuales el 92% es urbano, lo que muestra la altísima concentración de la población que ocupa este subsistema.

En el tiempo la población total ha venido fluctuando a través de los últimos cuarenta años en torno a los 10.000 habitantes, por lo cual una proyección de esta tendencia arroja un resultado similar.

Por su parte, la población rural en cambio ha disminuido casi un 70%, desde 2.710 habitantes en 1970 a 844 en 2002, lo cual muestra una tendencia muy definida de abandono del área rural.

b) El Sistema de Centros Poblados

El sistema de centros poblados de esta comuna de Andacollo es único dentro de la Región, debido a que la población se encuentra concentrada en sólo dos centros : la ciudad de Andacollo y la Aldea de Churrumata, las cuales de acuerdo a la proporción de población ocupada en los sectores secundarios y terciarios que poseen, no presentan cabalmente las características de centros urbanos, lo cual es inusual, especialmente en el caso de Andacollo considerando su tamaño en cuanto a de población.

Sus características son las de concentraciones habitacionales de una población que trabaja fuera de la localidad en actividades de carácter primario. En este caso se trata de actividades mineras que se desarrollan en forma dispersa a través del territorio comunal, por lo cual las localidades pobladas presentan muchas de las características de los campamentos mineros. Sin embargo, en términos absolutos las 1.035 personas que en Andacollo trabajan en los sectores secundarios y terciarios representan un contingente proporcionado con la población total de la comuna, asegurando un nivel intermedio de servicios urbanos a dicha población comparable al de la ciudad de Vicuña respecto de su población comunal, lo cual se traduce en que si bien estas comunas, con un nivel intermedio de servicios urbanos, no se pueden liberar de su dependencia del centro regional en cuanto a servicios urbanos, por lo menos pueden disponer de éstos dentro de su territorio a un nivel mayor que lo básico.

La circulación a través del territorio comunal se realiza siguiendo sendas construidas por la actividad minera. Las principales vías de comunicación terrestre son : el Camino D-51 que une Andacollo con la Ruta 43 que conduce al centro regional de La Serena - Coquimbo y a la ciudad de Ovalle ; y por otra parte, el

camino D-457 que une Andacollo con la comuna de Río Hurtado, muy poco transitado.

c) Las Actividades Económicas

En Andacollo las principales actividades económicas en cuanto a tamaño son , en primer término, la Minería y a continuación, los Servicios Sociales y Comunes, el Comercio y la Construcción, y en cuanto a especialización también la primera importancia la tiene la Minería (con un cociente de localización o especialización igual a 6,11) y luego a un nivel bastante más bajo, se encuentra la Construcción y la actividad industrial.

La mencionada actividad minera se traduce en los siguientes niveles de producción : la Mediana Minería produce 84.028 onzas al año de oro y 22.028 toneladas anuales de cobre, vale decir, la mayor producción regional fuera de lo producido por la Gran Minería.

En cuanto a la Pequeña Minería, su producción de oro alcanza los 93.809 gramos anuales, más de la sexta parte de lo que produce la Pequeña Minería en la Región ; y la producción de cobre alcanza 241.057 kilogramos anuales, lo cual no es significativo dentro de la Región.

Dicha explotación de la Pequeña Minería se realiza en forma dispersa en el territorio comunal, siendo 14 las minas en que se explota el oro y 12 en las que se explota el cobre.

d) Los Proyectos y las Tendencias

Los proyectos propuestos para la comuna son solamente 3, los cuales pertenecen al sector minero y han sido propuestos por la Compañía Minera Carmen de Andacollo, la cual explota la mina Andacollo - Cobre. Dichos proyectos que se proponen mejorar las plantas mineras, adecuando las áreas de lixiviación y ampliando los botaderos de material estéril, señalan pensando en la proyección del subsistema a futuro, que el desarrollo de la comuna seguirá ligado a su actividad principal y en la cual el subsistema de Andacollo se especializa sin contrapesos.

e) Ficha de Información (Andacollo)

1. PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS

	POBLACION OCUPADA	%
Minas y Canteras	581	23,8
Servicios Sociales y Comunes	485	19,9
Comercio	355	14,6
Construcción	278	11,4
Otros	740	30,3
Total	2.439	100,0

2. ESPECIALIZACION ECONOMICA

	CUOCIENTE LOCALIZACION	POBLACION OCUPADA
Minas y Canteras	6,11	581
Construcción	1,31	278
Industria	1,13	197

3. PRODUCCION DE LAS ACTIVIDADES PRIMARIAS

Mediana Minería	RECURSO	MINA - PLANTA (N°)	UNIDAD	CANTIDAD	RESPECTO DE LA REGION	
					(%)	(RANKING)
	Oro	1	onzas/año	84.028	100	1°
	Cobre	1	Ton/año	22.028	100	1°

Pequeña Minería	RECURSO	MINA - PLANTA (N°)	UNIDAD	CANTIDAD	RESPECTO DE LA REGION	
					(%)	(RANKING)
	Oro	14	gr/año	93.809	17,0	3°
	Cobre	12	Kg/año	241.057	3,5	9°

Agricultura	CULTIVO	UNIDAD	CANTIDAD	RESPECTO DE LA REGION	
				(%)	(RANKING)
	Forrajas	Há	7,6		
	Frutales	Há	34,5	0,1	15°
	Viñas y Parronales	Há	s/i		
	Otros	Há	25,5		
	Total		67,6	0,1	15°

Sector Pecuario	ESPECIE	UNIDAD	CANTIDAD	RESPECTO DE LA REGION	
				(%)	(RANKING)
	Caprinos	Cabezas	2.679	9,0	15°
	Ovinos	Cabezas	59		
	Bovinos	Cabezas	0		
	Otros	Cabezas	315		
	Total		3.053	0,7	15°

4. SERVICIOS TURISTICOS

SERVICIOS	UNIDAD	CANTIDAD	RESPECTO DE LA REGION	
			(%)	(RANKING)
Camas	Nº	38	0,3	12º
Restaurantes	Nº	21		
Agencias de Viajes	Nº	0		
Pubs y Discotecas	Nº	2		
Salas para Congresos	Nº	4		

5. PROYECTOS DE INVERSION (ANDACOLLO)

PROYECTO	MANDANTE	INVERSION (US\$)
<u>De Producción</u>		
● Ampliación Botadero Norte	Compañía Minera Carmen de Andacollo	30.000
● Modificación y Ampliación Botadero Sur proyecto Andacollo Cobre	Cía. Minera Carmen de Andacollo	30.000
● Adecuación y Mejoramiento del área de lixiviación	Cía. Minera Carmen de Andacollo	2.500.000
● Reposición de Edificio Consistorial	ERD	

Fuente de Información : CONAMA Proyectos con Resolución Favorable en el SEIA
 MIDEPLAN División de Planificación Regional Covenios Marco
 de Programación y cotejada con información del MoP.

1.5.2.5 Subsistema Vicuña

a) La Ocupación del Territorio

El territorio del subsistema comunal de Vicuña, con una superficie de 771.780 hectáreas - el de mayor tamaño de la Región - corresponde al área tributaria de los afluentes de las secciones superiores del Río Elqui, menos la hoya del Río Claro que corresponde a la comuna de Paihuano.

Por tratarse de un territorio montañoso, cubierto mayoritariamente por la cordillera de Los Andes su densidad promedio es una de las más bajas de la Región, ya que siguiendo el patrón regional de ocupación del territorio, la población se ha concentrado en los valles fluviales, en donde a la inversa de lo anterior, la densidad alcanza valores de los más altos de la Región.

Por otra parte, cabe destacar que el territorio de este subsistema se encuentra ocupado por un alto porcentaje de población rural, más que la Región en su totalidad y que el País, alcanzando el 46,2% versus el 21,9% y 13,4%, respectivamente, lo cual no quiere decir que dicha población se encuentre extremadamente dispersa, puesto que el área ocupada es relativamente pequeña, no sobrepasando las 6.000 hectáreas.

A través del tiempo la población se ha ido incrementando paulatinamente, pero a un nivel menor de lo que ha sido este incremento a nivel regional y si se proyecta este comportamiento, dentro de 20 años la participación del subsistema en la población regional será de sólo el 3,8%, contratando con la situación de 1970 en que dicha participación era equivalente al 4,6.

b) El Sistema de Centros Poblados

El sistema de centros poblados de la comuna está conformado por el centro urbano de la ciudad de Vicuña y por un conjunto de 12 aldeas y siete localidades complementarias, todas las cuales se encuentran dentro o inmediatas al valle fluvial del Río Elqui y del Río Turbio, más arriba hacia la cordillera.

Dentro del conjunto de 12 aldeas antes mencionado, cabe destacar por su carácter urbano en formación, a Calingasta, junto a la ciudad de Vicuña y a Diaguitas, San Isidro y Rivadavia a pocos kilómetros río arriba. El resto de las localidades son concentraciones habitacionales dentro del área rural en que se encuentran emplazadas, albergando la población que trabaja en la explotación de la tierra agrícola, en su mayoría o de yacimientos mineros, como es el caso de la localidad de Talcuna, ubicada hacia el norte de las localidades de Marquesa y El Molle.

La vinculación entre los centros del sistema se realiza teniendo como eje principal el camino internacional 41-CH La Serena - Paso Aguas Negras, que conduce el tránsito en sentido este oeste paralelo a los ríos Elqui y Turbio y desde el cual se desprenden vías locales de acceso a los centros poblados ubicados en ambas riberas de los mencionados ríos.

Dentro de este subsistema de centros poblados, la ciudad de Vicuña presta a su área de influencia un nivel intermedio de servicios urbanos, debiendo sus habitantes recurrir al centro regional La Serena - Coquimbo para satisfacer un mayor nivel y/o variedad de servicios y comercio, como también oportunidades de trabajo o una mayor remuneración, todo lo cual se hace factible considerando la proximidad existente entre el subsistema de Vicuña y el centro regional, vale decir, 66 kilómetros entre la cabecera comunal y La Serena.

c) Las Actividades Económicas

La principal actividad económica del subsistema comunal de Vicuña es sin lugar a dudas, la Agricultura, la cual ocupa todo el valle fluvial existente en su territorio, más algunos faldeos de los cerros que lo circundan. Dicha actividad se especializa en el cultivo de frutales, viñas y parronales, siendo el tercer subsistema comunal de la Región, después de Ovalle y Monte Patria, destinando a dicho cultivo el 80% del área cultivada.

Dicha actividad que significa el 37,3% de la población ocupada de la comuna, también es la actividad en la cual con mayor nitidez la comuna se especializa.

A continuación, las actividades que le siguen en importancia son de carácter urbano, comenzando por "Servicios Sociales y Comunales" con un 16% de la actividad total ; el "Comercio" con 14,5% y la "Industria" con 8%.

En lo que respecta a la especialización económica fuera de la Agricultura, el subsistema de Vicuña se especializa en la actividad industrial y en la explotación de minas y canteras, aunque entre ambas no superen el 13% de la población ocupada de la comuna.

d) Los Proyectos y las Tendencias

Los proyectos de inversión propuestos para la comuna son de diverso carácter y tamaño, considerando el monto de la inversión que representan. En efecto, los proyectos productivos son de bajo costo y están dirigidos al desarrollo de la minería (4 proyectos de construcción de tranques de relave en el sector de la Planta Talcuna) ; al desarrollo industrial (proyecto de planta de tratamiento de RILES en la industria pisquera) y al turismo (construcción de cabañas y centro recreacional).

En lo que respecta a los proyectos de infraestructura propuesta, son destacables 2 proyectos que mejoran la producción y distribución de energía eléctrica, lo cual significa una inversión de 40.7000.000 dólares dirigida a impulsar, tanto las actividades productivas, como el desarrollo urbano del subsistema del Elqui.

Por su parte, los proyectos de infraestructura vial, los cuales representan una inversión de aproximadamente 60 millones de dólares, tienen como objetivo mejorar la vinculación del valle del Elqui con la República Argentina y por otra parte, con el valle del Río Hurtado, lo cual permitirá a futuro, incrementar no só-

lo la interconexión entre áreas productivas, sino que además inducir tránsito por la formación de tramas viales a través de las cuales realizar circuitos turísticos.

e) Ficha de Información (Vicuña)

1. PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS

	POBLACION OCUPADA	%
Agricultura	2.616	37,3
Servicios Sociales y Comunales	1.127	16,0
Comercio	1.017	14,5
Industria	562	8,0
Otros	2.262	24,2
Total	7.584	100,0

2. ESPECIALIZACION ECONOMICA

	CUOCIENTE LOCALIZACION	POBLACION OCUPADA
Agricultura	2,31	2.616
Industrias	1,12	562
Minas y Canteras	1,04	284

3. PRODUCCION DE LAS ACTIVIDADES PRIMARIAS

Pequeña Minería	RECURSO	MINA - PLANTA (Nº)	UNIDAD	CANTIDAD	RESPECTO DE LA REGION	
					(%)	(RANKING)
	Oro	1	gr/año	12.398	2,3	9º
	Cobre	4	Kg/año	45.684	0,7	13º

Agricultura	RECURSO	UNIDAD	CANTIDAD	RESPECTO DE LA REGION	
				(%)	(RANKING)
	Forrajeras	Há	174,3		
	Frutales	Há	2.084,5	13,5	2º
	Viñas y Parronales	Há	1.436,0		
	Otros	Há	695,4		
	Total		4.390,2	4,6	8º

Sector Pecuario	ESPECIE	UNIDAD	CANTIDAD	RESPECTO DE LA REGION	
				(%)	(RANKING)
	Caprinos	Cabezas	16.802	5,5	8º
	Ovinos	Cabezas	3.533		
	Bovinos	Cabezas	708		
	Otros	Cabezas	2.318		
	Total		23.361	5,0	10º

4. SERVICIOS TURISTICOS

SERVICIOS	UNIDAD	CANTIDAD	RESPECTO DE LA REGION	
			(%)	(RANKING)
Camas	Nº	1.047	7,0	3º
Restaurantes	Nº	18		
Agencias de Viajes	Nº	0		
Pubs y Discotecas	Nº	1		
Salas para Congresos	Nº	3		

5. PROYECTOS DE INVERSION (VICUÑA)

PROYECTO	MANDANTE	INVERSION (US\$)
<u>De Producción</u>		
● Tranque de Relaves. Socorro Nº 6 Planta Talcuna	Compañía Minera San Gerónimo	400.000
● Sistema de Tratamiento y Disposición Final de RILES. Planta Vicuña	Cooperativa Agrícola Pisquera Elqui Limitada CAPEL	270.000
● Tranque de Relaves Sector La Higuera - Planta Talcuna	Compañía Minera San Gerónimo	s/i
● Cabañas y Centro Recreacional Don Demetrio	Carlos Gustavo Psijas Pizarro	350.000
● Tranque de Relaves Sector La Tococa - Planta Talcuna	Compañía Minera San Gerónimo	s/i
● Tranque de Relaves Mantos de Talcuna Nº 4. Planta don Arturo	Compañía Minera San Gerónimo	s/i
<u>De Infraestructura</u>		
● Subestación de Poder Eléctrica. Sector La Compañía	Empresa Eléctrica TRANSNET S.A.	700.000
● Mejoramiento Ruta-41 Guantas - Juntas del Toro	MOP	4.200.000
● Mejoramiento Ruta-41 Juntas del Toro - Paso Aguas Negras	MOP	27.600.000
● Central BALALITA	Hidroeléctrica Río Turbio S.A.	40.000.000
● Pavimentación Ruta D-445 Vicuña Hurtado	MOP. Vialidad	27.450.000

Fuente de Información : CONAMA Proyectos con Resolución Favorable en el SEIA
MIDEPLAN División de Planificación Regional Covenios Marco
de Programación y cotejada con información del MoP.

1.5.2.6 Subsistema Paihuano

a) La Ocupación del Territorio

El territorio del subsistema comunal de Paihuano, con una superficie de 153.370 hectáreas - el tercero más pequeño de la Región después de Andacollo y Punitaqui - corresponde al área tributaria de los ríos Claro y Cochiguaz, afluentes del río Elqui.

Al igual que en el subsistema vecino de Vicuña, por tratarse de un territorio montañoso, su densidad poblacional promedio es una de las más bajas de la Región (0,03 habitantes por hectárea), sin embargo, si se considera solamente el área en donde la población efectivamente ha ocupado el territorio, vale decir, los valles fluviales, la densidad alcanza a 1,48 habitantes por hectárea, casi la cuarta parte de lo que es en la mencionada comuna de Vicuña, lo cual se explica por la inexistencia de centros urbanos, ya que las localidades existentes por su reducido tamaño no han adquirido aún esa categoría.

A través del tiempo el número de habitantes que ocupa el territorio del subsistema de Paihuano se ha mantenido constante en alrededor de 4.000 personas, lo cual como tendencia puede señalar que dentro de estos valles se habría encontrado un equilibrio demográfico, el cual sería equivalente a una densidad de 150 habitantes por kilómetro cuadrado de superficie de valle fluvial.

b) El Sistema de Centros Poblados

El sistema de centros poblados de esta comuna se compone de sólo dos aldeas y dos localidades complementarias, todas ubicadas en la cuenca del río Claro. De las dos aldeas, Paihuano, la cabecera comunal, apenas alcanza a tener carácter urbano, considerando el nivel de sus actividades productivas, comerciales y de servicio. Algo similar sucede con la aldea de Pisco Elqui, de menor tamaño y localizada a 12 kilómetros río arriba de Paihuano y con los poblados de Monte Grande, ubicado entre los dos anteriores, cercano a la confluencia de los ríos Claro y Cochiguaz, y Horcón ubicado a 9 kilómetros río arriba desde Pisco Elqui, junto al camino.

La vinculación entre dichos centros se produce por los caminos que recorren el fondo de las dos quebradas principales que conforman el espacio geográfico del subsistema y a cierta distancia de los ríos que las drenan. De esta manera, junto al río Claro se encuentra el camino D-485 que se inicia en la Ruta 41-CH subiendo hasta la localidad de Horcón ; y junto al río Cochiguaz sube el camino D-487 que se desprende del anterior cerca de Monte Grande.

Los centros en los que se encuentran localizados el comercio y los servicios de nivel básico cumplen un incipiente rol de centros urbanos, debido a lo cual este subsistema depende en gran medida del subsistema vecino de Vicuña, lo cual se hace posible sin grandes dificultades debido a la proximidad a que se encuentra. Dicha dependencia se produce por ejemplo respecto de la educación media, los servicios de salud, el comercio, por mencionar los más evidentes.

Sin embargo, cabe destacar en este subsistema la existencia de equipamiento turístico y una variada gama de servicios que se presta a un creciente contingente de visitantes durante el verano y eventualmente a lo largo del año.

c) Las actividades económicas

Al igual que en el subsistema de Vicuña, en el subsistema de Paihuano la principal actividad económica es la Agricultura, la cual ocupa las riberas del río Claro, especializándose en el cultivo de frutales, viñas y parronales, el cual ocupa el 93% del área cultivada dentro del subsistema.

Dicha actividad que significa el 42,8% de la población ocupada, también es la actividad en la cual claramente la comuna se especializa.

A continuación las actividades que siguen en importancia son “servicios sociales y comunales” y “comercio”, que se desarrollan de preferencia, en los centros poblados.

Dentro de la actividad de comercio, cabe destacar el rubro “Restaurantes y Hoteles”, en el cual la comuna se especializa, señalando su rol turístico, el cual ha generado una infraestructura turística importante. Dicha infraestructura turística expresada en términos de camas hoteleras permite afirmar que la comuna de Paihuano con sus 328 camas, en términos proporcionales triplica la capacidad promedio de la Región, puesto que en la comuna existe 1 cama cada 13 habitantes, mientras que en la Región esta relación es de 1 a 40.

d) Los Proyectos y las Tendencias

Los proyectos propuestos para la comuna, señalan que las inversiones futuras seguirán impulsando las actividades económicas en las que ésta se especializa y por otra parte, el mejoramiento de las condiciones de la infraestructura que facilita la ocupación del territorio.

En este sentido, las plantas de tratamiento y sistemas de disposición final de los residuos líquidos propuestos en Pisco Elqui y la localidad de Paihuano mejoran las condiciones de las actividades productivas y de los habitantes, al igual que los mejoramientos viales propuestos en los caminos D-485 y D-487, con lo cual se facilitará los desplazamientos de personas y productos.

e) Ficha de Información (Paihuano)

1. PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS

	POBLACION OCUPADA	%
Agricultura	605	42,8
Servicios Sociales y Comunes	262	18,5
Comercio	186	13,2
Otros	360	25,5
Total	1.413	100,0

2. ESPECIALIZACION ECONOMICA

	CUOCIENTE LOCALIZACION	POBLACION OCUPADA
Agricultura	2,65	605
Restaurantes y Hoteles	1,67	70
Electr., Gas y Agua	1,04	11

3. PRODUCCION DE LAS ACTIVIDADES PRIMARIAS

Agricultura	RECURSO	UNIDAD	CANTIDAD	RESPECTO DE LA REGION	
				(%)	(RANKING)
	Forrajeras	Há	52,0		
	Frutales	Há	868,9	6,7	5°
	Viñas y Parronales	Há	888,0		
	Otros	Há	87,3		
	Total		1.896,2	2,0	10°

Sector Pecuario	ESPECIE	UNIDAD	CANTIDAD	RESPECTO DE LA REGION	
				(%)	(RANKING)
	Caprinos	Cabezas	2.792	0,9	14°
	Ovinos	Cabezas	2.059		
	Bovinos	Cabezas	472		
	Otros	Cabezas	932		
	Total		6.255	1,3	14°

4. SERVICIOS TURISTICOS

SERVICIOS	UNIDAD	CANTIDAD	RESPECTO DE LA REGION	
			(%)	(RANKING)
Camas	N°	328	2,2	6
Restaurantes	N°	24		
Agencias de Viajes	N°	0		
Pubs y Discotecas	N°	4		
Salas para Congresos	N°	1		

5. PROYECTOS DE INVERSION (PAIHUANO)

PROYECTO	MANDANTE	INVERSION (US\$)
<u>De Producción</u>		
● Sistema de Tratamiento de residuos industriales Planta Pisco Elqui	Cooperativa Agrícola Control Pisquero de Elqui y Limarí Ltda.	43.000
<u>De Infraestructura</u>		
● Disposición final de las aguas tratadas prove- nientes de la planta de tratamiento de aguas servidas de la localidad de Paihuano	Empresa de Servicios Sanitarios ESSCO S.A.	s/i
● Pavimentación Ruta D-487 Monte Grande - Cochiguaz	MOP	12.000.000
● Estudio Camino D-485 Pisco Elqui - Alcohuaz (Tramo Pisco Elqui - Horcón)	MOP	2.860.000
● Reposición de Edificio Consistorial	ERD	

Fuente de Información : CONAMA Proyectos con Resolución Favorable en el SEIA
MIDEPLAN División de Planificación Regional Covenios Marco
de Programación y cotejada con información del MoP.

1.5.2.7 Subsistema Ovalle

a) La ocupación del territorio

El territorio del subsistema comunal de Ovalle corresponde a la cuenca hidrográfica del Río Limarí, aguas abajo del Embalse La Paloma, más un tramo de la denominada Franja Costera regional, que mide aproximadamente 40 kilómetros hacia el norte y 50 hacia el sur de la desembocadura del mencionado río.

Este territorio que abarca un área de 357.860 hectáreas, vale decir, el 8,8% del tamaño de la Región, presenta, sin embargo, una superficie de valles cultivables de más de 40.000 hectáreas, lo cual significa casi el 40% de la superficie regional de dicha categoría de terrenos.

La población que ocupa este territorio alcanza a 98.089 habitantes, dentro de los cuales 73.790 viven en los centros urbanos y 24.299 en el área rural, encontrándose esta última muy por sobre la población rural de cualquier otra comuna de la Región.

Durante el período 1970-2002 la población comunal ha crecido un 66,1%, vale decir, por debajo del crecimiento mostrado, tanto por la Región como por el País, los cuales han crecido un 78,1% y un 70,1%, respectivamente. A futuro, de seguir esta tendencia, la población alcanzaría en el año 2012, 111.061 habitantes, lo que significa que en dicho período la población actual se incrementaría en aproximadamente 13.000 habitantes más.

b) El Sistema de Centros Poblados

El sistema de centros poblados de la comuna, está conformado en primer lugar, por el centro urbano de Ovalle, de nivel provincial, el cual recibe las demandas por servicios urbanos de los subsistemas del resto de las comunas que conforman el subsistema provincial de Limarí; a continuación, lo compone una localidad con categoría de pueblo; 12 aldeas y 20 localidades complementarias.

Este es el subsistema con mayor cantidad de centros poblados no urbanos de la Región, vale decir, con mayor cantidad de población viviendo fuera de las áreas urbanas, cuyo trabajo tiene relación directa con el área rural, ya sea en las actividades agropecuarias, mineras o relacionadas con la pesca.

Este subsistema comunal de servicios urbanos que se apoya en tantos pequeños centros debido a la extensión de su área de influencia, ha distribuido la localización de ellos dentro del territorio comunal, espontáneamente a través del tiempo, en los siguientes sectores:

a) Conglomerado de Ovalle.

Ciudad de Ovalle
Pueblo La Chimba
Aldea Huamalata
Localidad Potrerillos Bajo

b) Río Arriba por Río Grande.

Aldea Sotaquí
Aldea Guindo Alto
Localidad Huallilinga

c) Río Arriba por Río Hurtado.

Localidad Villaseca
Aldea Lagunillas
Localidad Los Olivos
Aldea Recoleta

d) Valle Limarí Norte.

Aldea Limarí
Localidad El Trapiche
Aldea La Torre
Localidad Las Sossas
Aldea Cerrillos de Tamaya
Localidad Cerrillos Pobres
Localidad Unión Victoria
Localidad Quebrada Seca
Localidad El Talhuén
Villorrio El Talhuén

e) Valle Limarí Sur.

Aldea San Julián
Aldea Tabalí
Aldea Barraza
Localidad Sabala
Aldea Nueva Aurora
Localidad El Porvenir
Localidad Los Nogales
Localidad Camarico
Localidad Chalinga

f) Franja Costera.

Localidad de Punilla
Localidad de Socos
Localidad Alcones Bajo
Localidad Las Damas
Localidad Hornillos

En relación con la vinculación entre los centros poblados, el trazado de la vialidad existente responde a la localización central que tiene la ciudad de Ovalle dentro de su área de influencia provincial, lo cual ha generado un trazado vial de forma estrellada o radio concéntrica, conformado por las siguientes vías :

1) Ruta 43, Ovalle - La Serena, en dirección al norte; 2) Camino D-595, Ovalle - Samo Alto - Pabellón, hacia el nor-orienté; 3) Camino D-55, Ovalle - Monte Patria - Combarbalá, hacia el sur-orienté; 4) Camino D-605, Ovalle - Punitaqui - Combarbalá, hacia el sur; 5) Ruta 45, Ovalle - Ruta 5, hacia el sur-poniente; 6) D-505, Ovalle - Cerrillos de Tamaya - Ruta 5; y en forma tangencial a este sistema radio-concéntrico, se incorpora la Ruta 5 que asegura la vinculación del subsistema con el resto del territorio nacional.

De este trazado vial que también se puede asimilar a un árbol, se desprenden caminos secundarios y terciarios de carácter local, los cuales tienden a formar una trama que al unir los caminos principales, permite vincular los distintos sectores de los valles por medio de caminos alternativos, aun que por el momento sea de manera precaria.

c) Las Actividades Económicas

El tamaño de la actividad económica de la comuna de Ovalle que significa 29.754 personas ocupadas, es equivalente aproximadamente, a un 60% del tamaño de la comuna de La Serena o de la de Coquimbo.

Las principales actividades que se desarrollan en este subsistema comunal son "Agricultura" (29,5% del total) ; "Servicios Sociales y Comunes" (21,1%) y "Comercio" (20,5%), el resto de las actividades económicas apenas reúnen entre todas el 28,9% de la actividad económica de la comuna. Esta estructura que se encuentra tan definida por las mencionadas actividades, al ser comparada porcentualmente con la estructura de la economía regional arroja como resultado una alta especialización en "Agricultura" (cuociente de especialización 1,83) y una débil especialización en "Comercio" (cuociente de especialización 1,01) y en ningún otro sector más.

En términos de producción se destacan los siguientes valores para la comuna :

- 1) Dentro del sector Agrícola, la comuna presenta un área cultivada de 26.410,2 hectáreas, la más extensa de la Región, dentro de la cual, la superficie destinada al cultivo de Frutales, Viñas y Parronales, representa el 28,4% del total regional, siendo también la de mayor tamaño de la Región;
- 2) Dentro del Sector Pecuário, la participación de la comuna de Ovalle se destaca nítidamente, ya que el ganado existente asciende a 57.146 cabezas, lo cual equivale al 12,3% del total regional, siendo uno de los 3 porcentajes más altos de la Cuarta Región;
- 3) Dentro del Sector Pesca, el total capturado por las 7 caletas en que se desarrolla la pesca artesanal, suma 18.621 toneladas anuales, equivalentes al 30,5% del total regional, el más alto después de Coquimbo que tiene un desembarque un 5,3% mayor; y
- 4) Es destacable la producción de cobre de la Pequeña Minería, la cual asciende a 1.388.247 kilogramos de cobre al año, siendo el más alto volumen producido dentro de las 15 comunas de la Región.

d) Los Proyectos y las Tendencias

Del análisis de 12 proyectos de carácter productivo propuestos dentro del territorio comunal, se puede deducir las siguientes tendencias previsibles respecto de las actividades, tanto urbanas o funcionales, como de carácter económico :

- 1) Los 3 proyectos de urbanización y uno de edificación de oficinas, más las obras de saneamiento de la ciudad de Ovalle, las cuales representan una inversión de más de 18 millones de dólares, tienden a mejorar las condiciones actuales de las áreas urbanas y a ampliar la oferta inmobiliaria para satisfacer las demandas del futuro inmediato;
- 2) Los 3 proyectos agroindustriales propuestos más el proyecto de acuicultura de cultivo de langostas de agua dulce que suman más de 11 millones de dólares, contribuirán a la diversificación de la estructura económica de la comuna, actualmente concentrada en sólo cuatro sectores;
- 3) Los proyectos de reparación y reposición de canales de riego y de habilitación de caletas pesqueras, están apoyando las actividades primarias en las cuales la comuna posee índices de producción que deben ser aumentados o por lo menos mantenidos;
- 4) Las actividades turísticas, algo rezagadas en la comuna, pueden ser incrementadas por los proyectos propuestos, siempre que estos salgan de las etapas preliminares en que se encuentran y las inversiones previstas se realicen efectivamente, especialmente en lo que respecta al megaproyecto "Hacienda de Talinay";
- 5) Finalmente, la ampliación de la Ruta 43 y la pavimentación del Camino D-545, Cruce Ruta 43 - La Cocinera, se constituirán en un aporte sustancial al mejoramiento de la accesibilidad de la Comuna de Ovalle en particular y del subsistema provincial en general, respecto del centro regional de La Serena - Coquimbo.

e) Ficha de Información (Ovalle)

1. PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS

	POBLACION OCUPADA	%
Agricultura	8.782	29,5
Servicios Sociales y Comunes	6.290	21,1
Comercio	6.089	20,5
Otros	8.593	28,9
Total	29.754	100,0

2. ESPECIALIZACION ECONOMICA

	CUOCIENTE LOCALIZACION	POBLACION OCUPADA
Agricultura	1,83	8.782
Comercio	1,01	6.089

3. PRODUCCION DE LAS ACTIVIDADES PRIMARIAS

Pesca Artesanal	UNIDAD	CANTIDAD	RESPECTO DE LA REGION	
			(%)	(RANKING)
Caletas	Nº	7	22,6	2º
Desembarque	Ton/año	18.621	30,5	2º

Acuicultura	RECURSO	CENTROS DE CULTIVO (Nº)
	Camarón	1
	Langosta Agua Dulce	1

Pequeña Minería	RECURSO	MINA - PLANTA (Nº)	UNIDAD	CANTIDAD	RESPECTO DE LA REGION	
					(%)	(RANKING)
	Oro	3	gr/año	38.509	7,0	5º
	Cobre	57	Kg/año	1.388.247	20,2	1º

Agricultura	RECURSO	UNIDAD	CANTIDAD	RESPECTO DE LA REGION	
				(%)	(RANKING)
	Forrajeras	Há	12.635,0		
	Frutales	Há	3.375,4	28,4	1º
	Viñas y Parronales	Há	4.040,0		
	Otros	Há	6.359,8		
	Total		26.410,2	27,5	1º

Sector Pecuario	ESPECIE	UNIDAD	CANTIDAD	RESPECTO DE LA REGION	
				(%)	(RANKING)
	Caprinos	Cabezas	34.070	11,2	5º
	Ovinos	Cabezas	11.119		
	Bovinos	Cabezas	5.774		
	Otros	Cabezas	6.183		
	Total		57.146	12,3	3º

4. SERVICIOS TURISTICOS

SERVICIOS	UNIDAD	CANTIDAD	RESPECTO DE LA REGION	
			(%)	(RANKING)
Camas	Nº	280	1,9	7º
Restaurantes	Nº	12		
Agencias de Viajes	Nº	3		
Pubs y Discotecas	Nº	5		
Salas para Congresos	Nº	3		

5. PROYECTOS DE INVERSION (OVALLE)

PROYECTO	MANDANTE	INVERSION (US\$)
<u>De Producción</u>		
● Oficinas y Bodegas Comerciales	Importadora y Distribuidora Bremell Limitada	150.000
● Extracción Mecanizada de Aridos desde la Caja Fluvial del Río Grande Sector Sotaquí	Hermán Cáceres Valladares	350.000
● Etapa Comercial del Cultivo de la Langosta de Agua Dulce	Camarones Río Limarí S.A.	1.000.000
● Loteo Vista Bella	Inversiones Aledán S.A.	8.900.000
● Loteo Media Hacienda	I. Municipalidad de Ovalle	920.000
● Loteo Nueva Canihuante	I. Municipalidad de Ovalle	840.000
● Loteo Turístico Puerto Laguna. Sotaquí	Andrés Guzmán Marín	121.000
● Planta Elaboradora de Aceite de Oliva Extravirgen Fundo Los Lirios	Sociedad de Promoción Agrícola o SOPROAL Limitada	4.000.000
● Ampliación Planta de Jugo Concentrado de Uva de La Chimba e Implementación de una Planta de RILES	Cooperativa Agrícola Pisquera Elqui o CAPEL Limitada	6.500.000
● Modificación de Planta de Neutralización y Depuración de RILES. Bodega Flor María	Marcelo Torres Riveros	18.000
● Desarrollo Integral y Continuidad Operativa del Proceso de Concentrado	Compañía Minera de Panulcillo S.A.	499.000
● Complejo Turístico Haciendas de Talinay	Inmobiliaria Phoenix	500.000.000
<u>De Infraestructura</u>		
● Reparación Canal Manzano	Comunidad de Aguas del Canal Manzano	150.000
● Reparación Canal Grande de Sotaquí	Comunidad de Aguas Canal Grande de Sotaquí	70.000
● Reposición Canal Romeral de Limarí	Comunidad de Aguas Canal Romeral	240.000
● Obras de Saneamiento Aguas Lluvias de Ovalle	MOP. Obras Hidráulicas	7.560.000
● Pavimentación Ruta D-545. Cruce Ruta 43 - La Cocinera	MOP. Vialidad	2.100.000
● Mejoramiento Caletas Pesqueras	MOP. Obras Portuarias	3.200.000

Fuente de Información : CONAMA Proyectos con Resolución Favorable en el SEIA
MIDEPLAN División de Planificación Regional Convenios Marco de programación y cotejado con información del MOP.

1.5.2.8 Subsistema Río Hurtado

a) la Ocupación del Territorio

El territorio del subsistema comunal de Río Hurtado, con una superficie de 218.090 hectáreas, el cual corresponde a la cuenca hidrográfica del Río Hurtado afluente del Limarí, es uno de los territorios comunales más despoblados de la región.

La población se encuentra ocupando el estrecho valle de la cuenca en un número de 4.573 habitantes, lo cual se traduce en una densidad de 244 habitantes por kilómetro cuadrado, si se considera los 19,56 km² de superficie del valle.

En el tiempo, desde 1970 esta población se viene manteniendo casi inalterada. En efecto, el crecimiento poblacional que se registra alcanza a 4,3% en el período 1970-2002, lo cual proyectado a futuro arroja como resultado una población muy similar, vale decir, 5.030 habitantes.

b) El Sistema de Centros Poblados

El sistema de centros poblados de la comuna de Río Hurtado se compone solamente de localidades rurales, dentro de las cuales sólo Samo Alto, la cabecera comunal, y la aldea de Hurtado presentan las primeras características urbanas, considerando su pequeño comercio y los servicios que prestan a su área de influencia. El resto de los centros poblados son solamente concentraciones habitacionales dentro del contexto rural en que se encuentran emplazadas.

De esta manera, las localidades en que se localizan las escuelas y postas rurales, sólo cumplen un nivel muy básico en los servicios que prestan, debido a lo cual este subsistema comunal depende en gran medida del subsistema vecino de Ovalle en donde deben satisfacer sus requerimientos de servicios urbanos que no sean los eminentemente básicos.

La vinculación entre los centros poblados de Río Hurtado, los cuales se localizan en forma lineal en el valle, junto al río, se realiza a través del Camino D-595 que se inicia en Lagunillas, comuna de Ovalle, y subiendo por el valle y las laderas de los cerros que conforman el espacio de la cuenca, llega bien arriba en la Cordillera hasta el lugar denominado Pabellón.

c) Las Actividades Económicas

En el subsistema comunal de Río Hurtado la principal actividad económica es la Agricultura, la cual, considerando el área cultivada; no es de significación regional, puesto que las 1.068 hectáreas que se cultivan en la comuna, significan sólo el 1,1% de lo que se cultiva en la Región. Dentro de esta actividad el sector pecuario, tiene algo más relevancia, ya que las cabezas de ganado existentes en la comuna son 19.891 cabezas, lo cual significa el 4,3% de la región.

La Agricultura que representa el 48,3% de la población ocupada en la Comuna, también es la actividad en la cual ésta se especializa en mayor medida (cuociente de especialización 2,99) muy por sobre la pequeña actividad de producción y distribución de Electricidad, Gas y Agua (cuociente de especialización 1,29) y "Construcción" y "Servicios Sociales y Comunes" con cuocientes de especialización de apenas 1,04 y 1,03, respectivamente.

Finalmente, la actividad minera tampoco tiene relevancia a nivel regional, considerando que en la Pequeña Minería del oro sólo se encuentra operativa una sola planta que produce 520 gramos de oro al año, lo que equivale al 0,1% de lo que produce la Pequeña Minería a nivel regional. Y respecto del cobre la situación es sólo un poco mejor, ya que a pesar de las doce plantas que se encuentran operando, la producción de todas ellas alcanza a 272.747 kilogramos al año, lo que significa el 4,0 de la producción de la Pequeña Minería regional.

d) Los Proyectos y las Tendencias

Dentro de los proyectos propuestos en la comuna sólo existe uno de carácter productivo, se trata del Proyecto Turístico Hacienda Los Andes, el cual significa una pequeña inversión de 100.000 dólares.

Sin embargo los proyectos de infraestructura son de importancia para el desarrollo comunal. En efecto, el proyecto de Optimización del Uso del Recurso Hídrico en la cuenca alta del Río Hurtado (5.600.000 dólares) es un aporte que puede significar no sólo la optimización del uso del agua en los campos, sino también el mejoramiento tecnológico en los cultivos. Por su parte, el proyecto de Planta de Tratamiento de Aguas Servidas en la localidad de Fundina es un aporte a los servicios básicos de la población y al medio ambiente regional.

Finalmente, un gran aporte a la accesibilidad de la comuna, que es la de menor nivel de toda la región, lo constituyen los dos proyectos viales propuestos que son : Pavimentación del Camino D-595 (Lagunillas - Hurtado) y la Pavimentación del Camino D-445 (Hurtado - Vicuña), los cuales significan una inversión de 23.850.000 dólares.

Estos caminos al mejorar la interconexión entre las cuencas hidrográficas del Limarí y el Elqui y colaborar en la formación de una vialidad en forma de trama y no de árbol, facilitará la realización de circuitos turísticos, posibilitando a más personas acceder a los lugares de interés existentes en el subsistema como es el monumento natural Pichasca, entre otros.

e) Ficha de informe (Río Hurtado)

1. PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS

	POBLACION OCUPADA	%
Agricultura	550	48,3
Servicios Sociales y Comunales	274	24,1
Otros	315	27,6
Total	1.139	100,0

2. ESPECIALIZACION ECONOMICA

	CUOCIENTE LOCALIZACION	POBLACION OCUPADA
Agricultura	2,99	550
Electr., Gas y Agua	1,29	11
Construcción	1,04	103
Servicios Sociales y Comunales	1,03	274

3. PRODUCCION DE LAS ACTIVIDADES PRIMARIAS

Pequeña Minería	RECURSO	MINA - PLANTA (Nº)	UNIDAD	CANTIDAD	RESPECTO DE LA REGION	
					(%)	(RANKING)
	Oro	1	gr/año	520	0,1	13º
	Cobre	12	Kg/año	272.747	4,0	8º

Agricultura	RECURSO	UNIDAD	CANTIDAD	RESPECTO DE LA REGION	
				(%)	(RANKING)
	Forrajeras	Há	441,3		
	Frutales	Há	205,6	2,1	10º
	Viñas y Parronales	Há	345,2		
	Otros	Há	75,9		
	Total		1.068,0	1,1	13º

Sector Pecuario	ESPECIE	UNIDAD	CANTIDAD	RESPECTO DE LA REGION	
				(%)	(RANKING)
	Caprinos	Cabezas	15.882	5,2	9º
	Ovinos	Cabezas	579		
	Bovinos	Cabezas	1.461		
	Otros	Cabezas	1.969		
	Total		19.891	4,3	11º

4. SERVICIOS TURISTICOS

SERVICIOS	UNIDAD	CANTIDAD	RESPECTO DE LA REGION	
			(%)	(RANKING)
Camas	Nº	13	0,1	14º
Restaurantes	Nº	11		
Agencias de Viajes	Nº	0		
Pubs y Discotecas	Nº	0		
Salas para Congresos	Nº	0		

5. PROYECTOS DE INVERSION (RIO HURTADO)

PROYECTO	MANDANTE	INVERSION (US\$)
<u>De Producción</u>		
● Proyecto Turístico Hacienda Los Andes	Clark Stede Dorfler	100.000
<u>De Infraestructura</u>		
● Planta de Tratamiento de Aguas Servidas en Localidad de Fundina Sur	Ilustre Municipalidad de Río Hurtado	470.000
● Pavimentación Ruta D-595 (Lagunillas - Hurtado	MOP. Vialidad	14.700.000
● Optimización Uso Recurso Hídrico Cuenca Alta Río Hurtado	MOP. Obras Hidráulicas	5.600.000
● Pavimentación Ruta D-445 Hurtado - Vicuña	MOP. Vialidad	9.150.000

Fuente de Información : CONAMA Proyectos con Resolución Favorable en el SEIA
 MIDEPLAN División de Planificación Regional Convenios Marco
 de Programación y cotejada con información del MoP.

1.5.2.9 Subsistema Monte Patria

a) La Ocupación del Territorio

El territorio del subsistema comunal de Monte Patria, con una superficie de 416.530 hectáreas - el segundo en tamaño de la Región después de Vicuña - corresponde, en conjunto con Combarbalá, al área de la cuenca hidrográfica del Río Grande, principal afluente del Río Limarí.

Por tratarse de un territorio cordillerano poco habitado, su densidad promedio está dentro de las más bajas de la Región (7 habitantes por kilómetro cuadrado). Sin embargo, si se considera solamente el área ocupada por el asentamiento de la población, vale decir, la superficie de los valles, la densidad resultante es muy similar a la que presenta la Región, vale decir, 343 versus 325 habitantes por kilómetro cuadrado.

Por otra parte, cabe destacar que el territorio de este subsistema comunal, al igual que todos los demás territorios de las comunas que conforman el subsistema provincial del Limarí, se encuentran ocupados por una población mayoritariamente rural, con la sola excepción de la comuna de Ovalle. En efecto la población rural en Monte Patria representa un 56% del total, contrastando con el promedio regional, que es equivalente al 22%.

A través del tiempo la población se ha ido incrementando paulatinamente, pero a un nivel menor de lo que ha sido este incremento a nivel regional, de tal manera que si se proyecta este comportamiento, dentro de 20 años la participación del subsistema en la población regional será de sólo el 4,58%, valor muy inferior a la participación de 6,74% que tenía la comuna en la población regional de 1970.

b) El Sistema de Centros Poblados

El conjunto de centros poblados del subsistema de Monte Patria, en los cuales la población Comunal encuentra los "servicios urbanos", presenta un patrón diferente a aquellos en que los servicios se localizan muy mayoritariamente concentrados en una ciudad y el resto en un conjunto de pequeños centros con características urbanas de muy bajo nivel. Aquí los servicios se encuentran distribuidos en varios centros menores estratégicamente localizados, los cuales cumplen un ya notorio rol urbano dentro de su área de influencia inmediata, aunque su tamaño poblacional sea reducido.

De esta manera, se puede identificar las siguientes agrupaciones en torno a cabeceras locales :

- 1) En primer término se encuentra la agrupación encabezada por el Pueblo de Monte Patria y complementado por la aldea El Peralito; la aldea de Huara y el pueblo de El Palqui, frente al Embalse La Paloma y las localidades complementarias de Flor del Valle, Juntas, Mialqui y Chilecito localizadas en el valle del Río Grande, cercanas a la cabecera comunal.

- 2) En segundo término, en el valle del Río Rapel, en torno a la aldea del mismo nombre, se agrupan las siguientes localidades complementarias : La Higuera de Rapel, Las Mollacas, Hacienda Valdivia y la central Los Molles.
- 3) En el valle del Río Mostazal, afluente del Río Grande, se encuentran las siguientes localidades complementarias, encabezadas por la aldea Carén, la cual se encuentra emplazada junto a la confluencia de los ríos Mostazal y Grande y de la intersección de los Caminos D-597 y D-577 : Pedregal, El Maqui y El Maitén.
- 4) Más arriba, por el Río Grande y junto al Camino D-597 se encuentra la aldea de Tulahuén que concentra población rural dispersa y la localidad complementaria de Las Ramadas.
- 5) Finalmente, se destacan hacia el sur por el Camino a Combarbalá D-55 el pueblo de Chañaral Alto y la aldea de Huatulame, rodeadas sólo de población rural dispersa.

c) Las Actividades Económicas

La principal actividad económica del subsistema comunal de Monte Patria es la Agricultura, la cual cultiva más de 7.000 hectáreas, el 84% de las cuales con Frutales, Viñas y Parronales, lo que significa el 22,5% del área cultivada con este recurso en toda la Región.

Dicha actividad significa más del 50% de la población ocupada de la comuna, lo cual comparado con la estructura económica de la región, muestra su también alta especialización en esta actividad (cuociente de especialización 3,12).

A continuación, las actividades que le siguen en importancia son de carácter urbano, vale decir "Comercio" y "Servicios Sociales y Comunales", las cuales en conjunto reúnen el 32% de la población ocupada de la comuna.

Dentro de la actividad "Agricultura" el sector pecuario también es destacable, considerando que la masa ganadera de la comuna es la mayor de toda la región, llegando a las 57.977 cabezas de ganado, lo cual es equivalente al 12,5% del total regional.

d) Los Proyectos y las Tendencias

Dentro de los proyectos de inversión propuestos para la comuna de Monte Patria destacan los proyectos relacionados con la infraestructura sanitaria, de riego y vialidad.

Dentro de los proyectos de infraestructura sanitaria se consideran los que desarrollan las localidades de Monte Patria con la extensión de la red de agua potable; la localidad de Huatulame con emisario y planta de tratamiento de aguas servidas y la localidad de Las Ramadas con red de colectores, planta de tratamiento y disposición final de las aguas tratadas.

Por su parte, los proyectos "Optimización del Uso del Recurso Hídrico del Río Mostazal" y "Mejoramiento de Canales en el Río Rapel", los cuales representan una inversión de 6.200.000 dólares, realizan un aporte al desarrollo de la principal actividad económica de la comuna, permitiendo no sólo la optimización del uso del agua en los campos, sino también, el mejoramiento tecnológico en los cultivos.

Apuntando en la misma dirección, con una inversión de 18.220.000 dólares, los proyectos de mejoramiento de la infraestructura vial que se proponen mejorar los caminos D-557, Juntas - Los Molles; Camino D-577, Carén - Pedregal; D-597, Carén - Tulahuen y Ruta D-695 Chañaral Alto - San Lorenzo, justamente apoyan el transporte de la producción en las áreas rurales, las cuales son las de mayor importancia para la comuna.

e) Ficha de Información (Monte Patria)

1. PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS

	POBLACION OCUPADA	%
Agricultura	4.016	50,4
Comercio	1.563	19,6
Servicios Sociales y Comunales	984	12,3
Otros	1.411	17,7
Total	7.974	100,0

2. ESPECIALIZACION ECONOMICA

	CUOCIENTE LOCALIZACION	POBLACION OCUPADA
Agricultura	3,12	4.016
Electr., Gas y Agua	1,12	67

3. PRODUCCION DE LAS ACTIVIDADES PRIMARIAS

Pequeña Minería	RECURSO	MINA - PLANTA (N°)	UNIDAD	CANTIDAD	RESPECTO DE LA REGION	
					(%)	(RANKING)
	Oro	3	gr/año	31.907	5,8	6°
	Cobre	5	Kg/año	163.311	2,4	10°

Agricultura	RECURSO	UNIDAD	CANTIDAD	RESPECTO DE LA REGION	
				(%)	(RANKING)
	Forrajeras	Há	572,6		
	Frutales	Há	4.628,0	22,5	3°
	Viñas y Parronales	Há	1.265,0		
	Otros	Há	573,6		
	Total		7.039,2	7,3	6°

Sector Pecuario	ESPECIE	UNIDAD	CANTIDAD	RESPECTO DE LA REGION	
				(%)	(RANKING)
	Caprinos	Cabezas	42.911	14,1	1°
	Ovinos	Cabezas	8.762		
	Bovinos	Cabezas	1.980		
	Otros	Cabezas	4.324		
	Total		57.977	12,5	1°

4. SERVICIOS TURISTICOS

SERVICIOS	UNIDAD	CANTIDAD	RESPECTO DE LA REGION	
			(%)	(RANKING)
Camas	Nº	80	0,5	9 ^{to}
Restaurantes	Nº	96		
Agencias de Viajes	Nº	0		
Pubs y Discotecas	Nº	0		
Salas para Congresos	Nº	1		

5. PROYECTOS DE INVERSION (MONTE PATRIA)

PROYECTO	MANDANTE	INVERSION (US\$)
<u>De Producción</u>		
<u>De Infraestructura</u>		
● Extensión de Red de Agua Potable de la localidad de Monte Patria	Empresa de Servicios Sanitarios ESSCO S.A.	350.000
● Emisario y Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Localidad de Huatulame	I. Municipalidad de Monte Patria	100.000
● Red de Colectores Sistema de Tratamiento de Aguas servidas y disposición final de las aguas tratadas en la localidad de Las Ramadas	Ilustre Municipalidad de Monte Patria	282.000
● Optimización Uso Recurso Hídrico Río Mostazal	MOP. Obras Hidráulicas	4.000.000
● Mejoramiento canales Río Rapel	MOP. Obras Hidráulicas	2.200.000
● Estudio Camino D-557. Juntas - Los Molles	MOP. Vialidad	7.630.000
● Estudio Camino D-577. Carén - Pedregal	MOP. Vialidad	2.150.000
● Estudio Camino D-597. Carén - Tuluahuén	MOP. Vialidad	3.340.000
● Pavimentación Ruta D- 695. Chañaral Alto - San Lorenzo	MOP. Vialidad	5.100.000

Fuente de Información : CONAMA Proyectos con Resolución Favorable en el SEIA
MIDEPLAN División de Planificación Regional Convenios Marco
de programación y cotejado con información del MOP.

1.5.2.10 Subsistema Combarbalá

a) La Ocupación del Territorio

El territorio del subsistema comunal de Combarbalá, con una superficie de 225.750 hectáreas, el cual corresponde a la cuenca hidrográfica de los ríos Cogotí, Combarbalá y Pama, hasta 20 kilómetros río abajo del embalse Cogotí, es un territorio poblado con una densidad mucho menor que de la Región, ya que es igual a 6 habitantes por kilómetro cuadrado y la regional alcanza a los 15 habitantes por kilómetro cuadrado. Por otra parte, si se considera solamente el área con topografía más plana de la comuna de aproximadamente 3.000 hectáreas, en donde la población se encuentra asentada, la densidad resultante es de 464 habitantes por kilómetro cuadrado, bastante más cercana al promedio regional, de 530 habitantes por kilómetro cuadrado, calculada de acuerdo al mismo concepto.

La población comunal asciende a 13.483 habitantes, dentro de los cuales sólo el 40,7% son habitantes urbanos, vale decir, un porcentaje notablemente más bajo que el promedio regional, el que es de 78,1%.

Dicha población comunal, mayoritariamente rural, ha venido creciendo lentamente desde 1970, significando un crecimiento del 12,5% durante el período 1970-2002, mientras la Región lo hacía un 78,1% y el País al 70,1%. A futuro, de seguir esta tendencia, la población alcanzaría en el año 2012, 14.679 habitantes, lo cual significa que en dicho período la población del 2002 se incrementaría solamente en 1.196 habitantes.

b) El Sistema de Centros Poblados

El sistema de centros poblados de la comuna de Combarbalá presenta un solo centro de categoría urbana que es el pueblo de Combarbalá, el cual posee un tamaño de servicios urbanos y comercio que denota un nivel de cobertura que trasciende las demandas propias de los habitantes de la localidad misma, señalando que también debe cubrir las demandas provenientes de por lo menos una porción considerable de parte de la población más dispersa del territorio comunal.

El resto del sistema, conformado básicamente por las localidades que concentran los servicios básicos de educación y/o salud, más una pequeña cuota de comercio, que genera la población dispersa en el área rural, se encuentra en tres sectores dentro del territorio comunal :

- 1) El primero se ha localizado en el área del pequeño valle del Río Combarbalá, siendo conformado por la cabecera comunal del mismo nombre, y por la localidad complementaria de Ramadilla, asiento de escuela y posta rural,
- 2) El segundo sector, compuesto de la aldea de La Ligua y las localidades complementarias de san Marcos, La Isla, Cogotí 18 y El Chineo, se ha conformado en el valle del río Sotaquí ; y

- 3) El tercer sector, localizado en el área de llanuras, ubicado al poniente del territorio comunal, se encuentra conformado por la aldea de Quilitapia y las localidades complementarias de El Huacho y Manquehua, en las cuales se localizan escuelas y postas rurales.

Estos sectores se encuentran vinculados a través de los dos siguientes caminos : el sector Combarbalá con el sector del valle del Río Cogotí, por caminos D-55, Combarbalá - Monte Patria y D-715 La Ligua - El Chineo ; y el sector de Combarbalá con el sector poniente de la comuna, por el camino D- 605, Combarbalá - Punitaqui.

c) Las Actividades Económicas

En la comuna de Combarbalá las principales actividades económicas en cuanto a tamaño, son "Servicios Sociales y Comunales", "Agricultura" y "Comercio", las cuales constituyen en conjunto y en partes similares, el 73,3% de la actividad total y en cuanto a especialización, en primer término se encuentra la "Agricultura" y a continuación "Servicios Sociales y Comunales" ; "Construcción" y "Comercio".

Dentro de la actividad agropecuaria que significa el 23,7% de la ocupación comunal, se destaca el sector pecuario por sobre la actividad agrícola misma, la cual sólo desarrolla un área que no sobrepasa las 1.400 hectáreas cultivadas, ya que dicho sector, dentro de la especie "caprinos" alcanza una masa ganadera de 34.369 cabezas, que significan el 11,3% del total regional, ocupando el cuarto lugar dentro de las 15 comunas de la Región en este rubro.

d) Los Proyectos y las Tendencias

Dentro de los proyectos propuestos para la comuna, las mayores inversiones corresponden a obras de infraestructura que tienen por objetivo mejorar los sistemas de riego y la vialidad comunal, lo cual a su vez se encuentra dirigido a superar serias limitantes al desarrollo comunal.

Las obras propuestas de los embalses Viñita en el Río Pama, Punta Negra y Murallas Vejas, conjuntamente con el mejoramiento del sistema de canales en el Río Pama, tienen para la comuna la importancia de no sólo optimizar el uso del agua en los campos, sino también permitir el mejoramiento tecnológico en los cultivos.

Por su parte las obras viales propuestas, aportan al mejoramiento del transporte de las personas y de los productos generados en el territorio, especialmente aquellos destinados a la exportación. En efecto dichas obras mejoran la interconexión de Combarbalá con Monte Patria y con los centros provinciales y regionales (construcción del Puente La Ligua, 8.950.000 millones de dólares) y la interconexión de Combarbalá con la Ruta-5 y el resto del País (Pavimentación Camino D-71, Combarbalá - Ruta 5, tramo Los Pozos - Combarbalá, 4.420.000 dólares).

El resto de los proyectos que significan inversiones menores que las anteriores, muestran por una parte, la tendencia a desarrollar los servicios sanitarios en las localidades rurales (mejoramiento y construcción de sistemas de agua potable y alcantarillado en las localidades de La Ligua de Cogití, El Huacho , Manquehua y El Sauce) y por otra, el objetivo de diversificar la economía comunal, apoyando actividades que actualmente no existen, como el cultivo de la Langosta Australiana de Agua Dulce o apoyando el desarrollo turístico (Barrio Artesanal y Discoteca Combarbalá).

e) Ficha de Información (Combarbalá)

1. PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS

	POBLACION OCUPADA	%
Servicios Sociales y Comunales	830	27,7
Agricultura	711	23,7
Comercio	657	21,9
Otros	803	26,7
Total	3.001	100,0

2. ESPECIALIZACION ECONOMICA

	CUOCIENTE LOCALIZACION	POBLACION OCUPADA
Agricultura	1,74	711
Servicios Sociales y Comunales	1,19	830
Construcción	1,10	288
Comercio	1,08	657
Electr., Gas y Agua	1,07	24

3. PRODUCCION DE LAS ACTIVIDADES PRIMARIAS

Pequeña Minería	RECURSO	MINA - PLANTA (N°)	UNIDAD	CANTIDAD	RESPECTO DE LA REGION	
					(%)	(RANKING)
	Oro	5	gr/año	19.230	3,5	7°
	Cobre	21	Kg/año	621.355	9,1	5°

Agricultura	RECURSO	UNIDAD	CANTIDAD	RESPECTO DE LA REGION	
				(%)	(RANKING)
	Forrajeras	Há	71,5		
	Frutales	Há	897,8	3,7	8°
	Viñas y Parronales	Há	74,4		
	Otros	Há	287,4		
	Total		1.331,1	1,4	12°

Sector Pecuario	ESPECIE	UNIDAD	CANTIDAD	RESPECTO DE LA REGION	
				(%)	(RANKING)
	Caprinos	Cabezas	34.369	11,3	4°
	Ovinos	Cabezas	4.572		
	Bovinos	Cabezas	1.046		
	Otros	Cabezas	3.898		
	Total		43.885	9,4	5°

CUADRO N° 1.4(5)
POBLACION RURAL 1970 - 2002 SEGUN SISTEMAS TERRITORIALES
REGION DE COQUIMBO

SISTEMAS TERRITORIALES	HABITANTES RURALES				VARIACION 1970 - 2002 (%)
	1970 (N°)	1982 (N°)	1992 (N°)	2002 (N°)	
LA SERENA	8.130	7.615	11.523	12.333	51,7
LA HIGUERA	5.506	3.648	3.498	2.641	-52,0
COQUIMBO	8.408	5.250	7.399	8.720	3,7
ANDACOLLO	2.710	1.392	2.030	844	-68,9
VICUÑA	7.135	6.219	13.944	11.100	55,6
PAIHUANO	4.320	3.934	3.772	4.168	-3,5
PROV. ELQUI	36.209	28.058	42.166	39.806	9,9
OVALLE	22.485	21.174	28.915	24.299	8,1
RIO HURTADO	4.573	4.795	5.090	4.771	4,3
MONTE PATRIA	18.286	15.644	19.009	16.936	-7,4
COMBARBALA	8.183	7.292	9.500	7.989	-2,4
PUNITAQUI	8.707	7.848	6.351	5.924	-32,0
PROV. LIMARI	62.234	56.753	68.865	59.919	-3,7
ILLAPEL	9.594	10.061	10.139	8.529	-11,1
SALAMANCA	13.634	7.092	13.672	11.805	-13,4
LOS VILOS	6.195	4.090	5.483	4.594	-25,8
CANELA	9.361	8.808	8.778	7.635	-18,4
PROV. CHOAPA	38.784	30.051	38.072	32.563	-16,0
REGION	137.227	114.862	149.103	132.288	-3,6
PAIS	2.209.631	2.013.616	2.207.996	2.026.322	-8,3

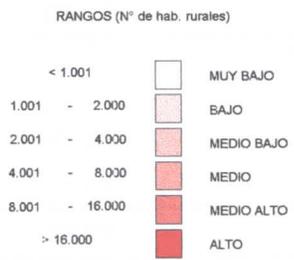
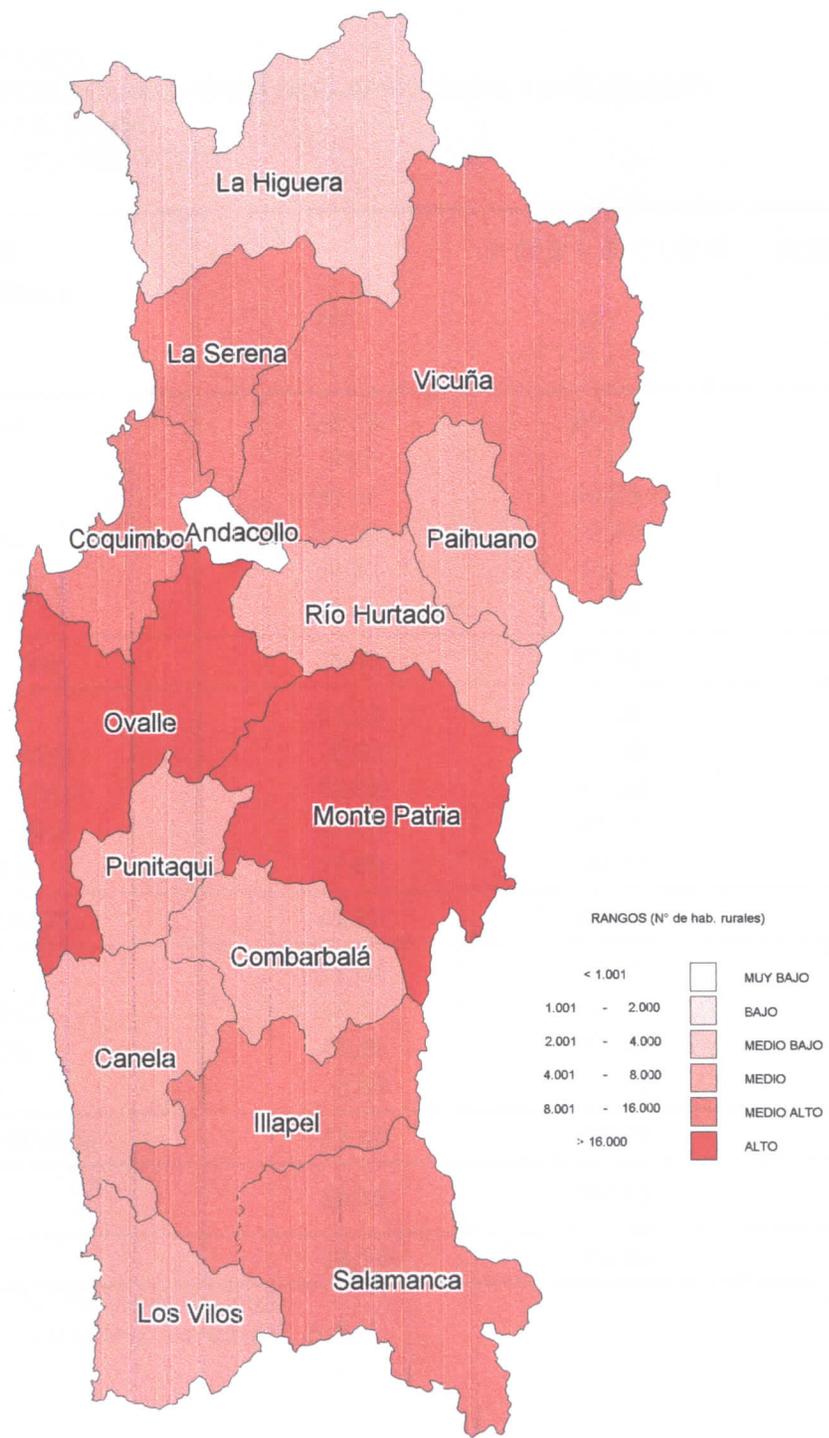
Fuente : INE Censos de Población

Elaboración : Habitat Ltda. Consultores. 2003

CUADRO Nº 1.4(6)
DISTRIBUCION TERRITORIAL DE LA POBLACION RURAL
REGION DE COQUIMBO
AÑOS 1970,1982,1992 Y 2002

SISTEMAS TERRITORIALES	HABITANTES RURALES			
	1970 (%)	1982 (%)	1992 (%)	2002 (%)
LA SERENA	5,92	6,63	7,73	9,32
LA HIGUERA	4,01	3,18	2,35	2,00
COQUIMBO	6,13	4,57	4,96	6,59
ANDACOLLO	1,97	1,21	1,36	0,64
VICUÑA	5,20	5,41	9,35	8,39
PAIHUANO	3,15	3,42	2,53	3,15
PROV. ELQUI	26,39	24,43	28,28	30,09
OVALLE	16,39	18,43	19,39	18,37
RIO HURTADO	3,33	4,17	3,41	3,61
MONTE PATRIA	13,33	13,62	12,75	12,80
COMBARBALA	5,96	6,35	6,37	6,04
PUNITAQUI	6,34	6,83	4,26	4,48
PROV. LIMARI	45,35	49,41	46,19	45,29
ILLAPEL	6,99	8,76	6,80	6,45
SALAMANCA	9,94	6,17	9,17	8,92
LOS VILOS	4,51	3,56	3,68	3,47
CANELA	6,82	7,67	5,89	5,77
PROV. CHOAPA	28,26	26,16	25,53	24,62
REGION	100,00	100,00	100,00	100,00
PAIS	6,21	5,70	6,75	6,53

Fuente : INE Censos de Población
Elaboración : Habitat Ltda. Consultores. 2003



**SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGION DE COQUIMBO**

**ESTUDIO :ACTUALIZACION PLAN REGIONAL
DE DESARROLLO URBANO
REGION DE COQUIMBO**

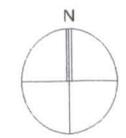
**MATERIA :NIVELES DE POBLACION RURAL
AÑO 2002**

POBLACION RURAL 1970 - 2002 SEGUN SISTEMAS TERRITORIALES

SISTEMAS TERRITORIALES	HABITANTES RURALES			
	1970 (N°)	1982 (N°)	1992 (N°)	2002 (N°)
LA SERENA	6.130	7.815	11.523	12.333
LA HIGUERA	5.506	3.848	3.489	2.841
COQUIMBO	8.408	5.250	7.399	8.720
ANDACOLLO	2.210	1.382	2.030	844
ACUÑA	7.135	8.218	13.944	11.100
PAIHUANO	4.320	3.824	3.172	4.188
PROV. ELQUI	26.208	26.056	42.186	38.865
VALLE	22.485	21.174	28.915	24.299
RÍO HURTADO	4.573	4.785	5.080	4.171
MONTE PATRIA	18.288	15.844	19.008	15.838
COMBARBALÁ	8.183	7.292	3.000	7.989
PUNITAQUI	8.707	7.848	5.351	5.924
PROV. LIMARI	82.234	98.753	88.865	95.819
ILLAPEL	9.884	10.081	10.178	8.428
SALAMANCA	13.834	7.082	13.872	11.805
LOS VILLOS	8.195	4.090	5.482	4.694
CANELA	9.381	8.808	3.178	7.635
PROV. CHINCHA	38.784	30.081	38.072	32.982
REGION	137.227	114.882	148.113	132.268
PAIS	2.288.631	2.013.816	2.207.988	2.026.322

Fuente : INE. Censos de población

Escala : 1 : 1.500.000



habitat LTDA.
CONSULTORES

MAYO 2003

LAMINA N°

1.4(5)

COMUNA.	1970	1982	1992	2002	2012	2022
LA SERENA	72.141	95.118	120.816	160.148	184.486	213.457
LA HIGUERA	5.506	3.648	3.498	3.721	2.716	2.166
COQUIMBO	61.423	91.997	122.766	163.036	193.268	227.268
ANDACOLLO	9.002	9.559	12.246	10.288	11.900	12.549
VICUÑA	15.655	19.502	21.660	24.010	26.958	29.669
PAIGUANO	4.320	3.934	3.772	4.168	3.894	3.832
P. ELQUI	168.047	223.758	284.758	365.371	423.222	488.941
OVALLE	59.038	72.825	84.982	98.089	111.061	123.992
RIO HURTADO	4.573	4.795	5.090	4.771	5.030	5.118
MONTE PATRIA	22.823	26.460	28.374	30.276	33.052	35.479
COMBARBALA	11.990	12.509	14.382	13.483	14.679	15.314
PUNITAQUI	10.596	9.848	8.723	9.539	8.603	8.173
P. LIMARI	109.020	126.437	141.551	156.158	172.425	188.076
ILLAPEL	21.822	25.584	29.007	30.355	33.948	36.850
SALAMANCA	18.783	20.928	23.126	24.494	26.666	28.599
LOS VILOS	10.728	12.546	15.805	17.453	19.992	22.335
CANELA	10.246	10.703	10.140	9.379	9.326	9.010
P. CHOAPA	61.579	69.761	78.078	81.681	89.932	96.794
IV REGION	338.646	419.956	504.387	603.210	685.579	773.811

FUENTE : INE CENSOS 1970 y 1982 : CIFRAS COMPARATIVAS
 INE : CENSOS 1992 y 2002
 Habitat Ltda. : Proyección 2012 y 2022

- **Tendencias estructurales**

- Tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro :

COMUNA	1970	1982	1992	2002	2012	2022
LA SERENA	21,30	22,65	23,95	26,55	26,91	27,59
LA HIGUERA	1,63	0,87	0,69	0,62	0,40	0,28
COQUIMBO	18,14	21,91	24,34	27,03	28,19	29,37
ANDACOLLO	2,66	2,28	2,43	1,71	1,74	1,62
VICUÑA	4,62	4,64	4,29	3,98	3,93	3,83
PAIGUANO	1,28	0,94	0,75	0,69	0,57	0,50
P. ELQUI	49,62	53,28	56,46	60,57	61,73	63,19
OVALLE	17,43	17,34	16,85	16,26	16,20	16,02
RIO HURTADO	1,35	1,14	1,01	0,79	0,73	0,66
MONTE PATRIA	6,74	6,30	5,63	5,02	4,82	4,58
COMBARBALA	3,54	2,98	2,85	2,24	2,14	1,98
PUNITAQUI	3,13	2,35	1,73	1,58	1,25	1,06
P. LIMARI	32,19	30,11	28,06	25,89	25,15	24,31
ILLAPEL	6,44	6,09	5,75	5,03	4,95	4,76
SALAMANCA	5,55	4,98	4,58	4,06	3,89	3,70
LOS VILOS	3,17	2,99	3,13	2,89	2,92	2,89
CANELA	3,03	2,55	2,01	1,55	1,36	1,16
P. CHOAPA	18,18	16,61	15,48	13,54	13,12	12,51
IV REGION	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

- Las principales tendencias demográficas de la región son la disminución de la tasa de crecimiento demográfica y la concentración de ésta en el área metropolitana de Serena-Coquimbo casi el 60% de la población al año 2022.
- También es significativo el aumento de la comuna de Ovalle, a pesar de que su gravitación no es creciente ya que su ritmo de incremento es similar al regional.
- Por otra parte las comunas de La Higuera, Paihuano, Punitaqui, y Canela presentan una tendencia de permanente decrecimiento neto de su población.
- Mientras que comunas intermedias lograrán una dimensión que pueden demandar una mayor complejidad en su estructura urbana a pesar de no tener un crecimiento que las haga gravitar más sobre la estructu-

ra comunal regional, como son Illapel, Monte Patria, Vicuña, Salamanca y Los Vilos.

- Finalmente, se mantienen en un nivel de consolidación como comunas de bajo nivel demográfico las comunas de Combarbalá, Andacollo y Río Hurtado.

COMUNA	1970-82	1982-92	1992-2002	2002-2012	2012-2022
LA SERENA	2,11	2,04	1,92	1,45	1,47
LA HIGUERA	-1,78	-1,29	-1,59	-2,67	-2,24
COQUIMBO	2,55	2,29	2,07	1,67	1,63
ANDACOLLO	0,64	0,68	0,08	1,00	0,53
VICUÑA	1,24	1,05	1,05	1,06	0,96
PAIGUANO	-0,23	-0,07	0,05	-0,42	-0,16
P. ELQUI	2,08	1,97	1,82	1,47	1,45
OVALLE	1,44	1,34	1,27	1,18	1,11
RIO HURTADO	0,22	0,16	0,02	0,35	0,17
MONTE PATRIA	0,85	0,74	0,75	0,80	0,71
COMBARBALA	0,47	0,51	0,21	0,64	0,42
PUNITAQUI	-0,50	-0,46	-0,22	-0,77	-0,51
P. LIMARI	1,05	1,00	0,95	0,93	0,87
ILLAPEL	1,01	0,92	0,80	0,97	0,82
SALAMANCA	0,81	0,78	0,71	0,78	0,70
LOS VILOS	1,42	1,45	1,16	1,24	1,11
CANELA	-0,25	-0,43	-0,39	-0,20	-0,34
P. CHOAPA	0,87	0,82	0,72	0,85	0,74
IV REGION	1,60	1,54	1,44	1,25	1,22

1.4.2 Caracterización de los Sistemas Territoriales según Actividades Económicas

En esta sección se analiza información sobre las actividades económicas que se desarrollan en la Región, considerando los distintos sectores de la economía y su distribución a través del territorio regional. La información básica analizada es la referida a la Población Ocupada según rama de actividad económica relevada por el INE en el Censo del año 2002.

FUENTE : INE: CENSOS 1970 Y 1982 : CIFRAS COMPARATIVAS
 INE: CENSOS 1992 Y 2002.
 HABITAT Ltda. :Proyección 2012 y 2022.

1.4.2.1 Distribución Territorial de la Actividad Económica

La actividad económica regional representa el aporte de 176.224 personas, dentro de las cuales el 60% trabaja en los sectores Servicios Sociales y Comunitarios, Comercio y Agricultura.

A través del territorio regional la actividad económica se distribuye en forma muy heterogénea, puesto que más del 72% de la actividad se desarrolla en sólo tres comunas (Coquimbo, La Serena y Ovalle), distribuyéndose el resto en las demás 12 comunas también en forma muy heterogénea.

Al observar la **Lámina N° 1.4.2(1)** se constata que en un primer rango por sobre 35.000 personas, la actividad económica regional se concentra en las comunas de Coquimbo y la Serena ; a continuación ,en un segundo rango, entre 25.000 y 35.000 personas, se encuentra la comuna de Ovalle ; luego, se produce una brecha entre éstas comunas y las que vienen a continuación ya que en el rango entre 15.000 y 25.000 no se encuentra ninguna comuna, apareciendo recién Vicuña, Monte Patria, Illapel, Salamanca y Los Vilos, en el rango entre 5.000 y 15.000 personas. Finalmente, en el rango de menor actividad económica, vale decir, bajo las 5.000 personas, están las comunas de La Higuera, Andacollo, Paihuano, Río Hurtado; Punitaqui y Canela.

1.4.2.2 Distribución Territorial de los Sectores Económicos

Al observar el **Cuadro N° 1.4.2(4)** "Estructura Territorial de la Actividad Económica" (*) que presenta la estructura territorial de cada sector económico se puede destacar para cada uno de ellos, en cuáles comunas se desarrolla preferentemente su actividad. De esta manera, se señala lo siguiente :

- 1) **Agricultura**, desarrolla su actividad de preferencia en las siguientes comunas :

Ovalle	(30,9%) ;
Monte Patria	(14,1%) y
La Serena	(11,9)

- 2) **Pesca**, en las siguientes comunas :

Coquimbo	(69,7%) y
Los Vilos	(13,3%)

- 3) **Minas y Canteras** :

La Serena	(27,5%) ;
Coquimbo	(17,7%) ;
Illapel	(12,3%) ; y
Salamanca	(11,3%)

(*) Este cuadro consigna para cada sector económico la proporción de su actividad que desarrolla en cada comuna y provincia respecto del total regional, lo cual se establece calculando el porcentaje de las actividades desarrolladas a nivel comunal y provincial en los totales regionales que se igualan a 100.

- 4) **Industrias :**
 Coquimbo (37,4%)
 La Serena (27,6%) ;
 Ovalle (12,3%)
- 5) **Electricidad, Gas y Agua :**
 La Serena (27,8%) ;
 Coquimbo (25,2%) y
 Ovalle (16,4%)
- 6) **Construcción :**
 Coquimbo (29,2%) ;
 La Serena (27,3%) y
 Ovalle (12,2%)
- 7) **Comercio :**
 Coquimbo (37,8%)
 La Serena (29,1%) y
 Ovalle (17,0%)
- 8) **Hoteles y Restaurantes :**
 Coquimbo (31,7%) ;
 La Serena (29,9%) y
 Ovalle (12,4%)
- 9) **Transporte :**
 Coquimbo (34,3%) ;
 La Serena (29,5%) y
 Ovalle (16,0%)
- 10) **Intermediación Financiera :**
 La Serena (47,4%) ;
 Coquimbo (29,2%) y
Ovalle (15,5%)
- 11) **Servicios Empresariales :**
 La Serena (36,5%) ;
 Coquimbo (32,2%) y
Ovalle (15,5%)
- 12) **Servicios Sociales y Comunales :**
 La Serena (33,7%) ;
 Coquimbo (27,9%) y
 Ovalle (15,4%)

1.4.2.3 **Tamaño de las Actividades Económicas y Rol Económico de los Sistemas Comunales, Provinciales y de la Región**

Teniendo como base el **Cuadro N° 1.4.2(3) "Tamaño y participación de los Principales Ramas de Actividad Económica según Sistemas Territoriales"** y el **Cuadro N° 1.4.2(6) "Especialización Económica de los Sistemas Territoriales"**, se realiza a continuación una síntesis para cada comuna, provincia y

Región del tamaño de sus actividades económicas principales y de su rol económico (16) dentro de la Región para comunas y provincias y para la Región, respecto del País.

PRINCIPALES ACTIVIDADES (%)**ESPECIALIZACION (C.L.)(17)****Provincia de Elqui :**

- Servicios Sociales	25,0
- Comercio	21,5
- Agricultura	9,0
- Construcción	8,9
Resto	35,6

- Pesca	1,30
- Inter. Financiera	1,26
- Servicios Empresas	1,18
- Industrias	1,16
- Transporte	1,10
- Hoteles y Restaurantes	1,09
- Servicios Sociales	1,08
- Comercio	1,06
- Construcción	1,02

Provincia de Limarí :

- Agricultura	34,3
- Servicios Sociales	19,8
- Comercio	19,6
Resto	26,3

- Agricultura	2,18
---------------	------

Provincia de Choapa :

- Servicios Sociales	23,3
- Comercio	20,3
- Agricultura	16,2
- Construcción	8,7
Resto	31,5

- Minas y Canteras	2,16
- Construcción	1,36
- Hoteles y Restaurantes	1,29
- Elect. Gas y agua	1,15
- Construcción	1,11
- Servicios Empresas	1,01

Región :

- Servicios Sociales	23,3
- Comercio	20,3
- Agricultura	16,2
- Construcción	8,7
Resto	31,5

- Minas y canteras	2,81
- Agricultura	1,73
- Pesca	1,64
- Elect. Gas y Agua	1,15
- Construcción	1,11
- Hoteles y Restaurantes	1,09

(16) El rol económico corresponde a la especialización económica de cada sistema territorial.

(17) Cuociente de Localización.

País :

- Servicios Sociales	26,5
- Comercio	19,5
- Industrias	12,2
- Agricultura	9,4
- Servicios Empresas	9,2
Otros	23,2

Comuna La Serena :

- Servicios Sociales	28,8
- Comercio	21,7
- Servicios Empresas	8,8
- Construcción	8,7
Otros	32,0

- Inter. Financiera	1,73
- Servicios Empresas	1,34
- Servicios Sociales	1,24
- Hoteles y Restaurantes	1,10
- Transporte	1,06
- Comercio	1,07
- Elect. Gas y Agua	1,03
- Industrias	1,01
- Minas y Canteras	1,01

PRINCIPALES ACTIVIDADES (%)**ESPECIALIZACION (C.L.)(17)****Comuna La Higuera :**

- Servicios Sociales	18,5
- Pesca	17,4
- Agricultura	15,7
- Minas y Canteras	12,7
Otros	35,7

- Pesca	7,79
- Minas y Canteras	3,25
- Elect. Gas y Agua	1,35
- Hoteles y Restaurantes	1,22
- Servicios Empresas	1,22

Comuna Coquimbo :

- Servicios Sociales	23,2
- Comercio	23,1
- Industrias	9,6
- Construcción	9,1
- Transporte	8,6
Resto	26,4

- Pesca	2,49
- Industrias	1,34
- Transporte	1,23
- Servicios Empresas	1,15
- Comercio	1,14
- Hoteles y Restaurantes	1,13
- Construcción	1,05
- Inter. Financiera	1,05

(17) Cuociente de Localización.

Comuna Andacollo :

- Minas y Canteras	23,8
- Servicios Sociales	19,9
- Comercio	14,6
- Agricultura	11,2
Resto	30,5

- Minas y canteras	6,11
- Construcción	1,31
- Industrias	1,13

Comuna Vicuña :

- Agricultura	37,3
- Servicios Sociales	16,1
- Comercio	14,5
Resto	

- Agricultura	2,31
- Industrias	1,12
- Minas y Canteras	1,04
32,1	

Comuna Paihuano :

- Agricultura	42,8
- Servicios Sociales	18,5
- Comercio	13,2
Resto	25,5

- Agricultura	2,65
- Hoteles y Restaurantes	1,67
- Elect. Gas y Agua	1,04

Comuna de Ovalle :

- Agricultura	29,5
- Servicios Sociales	21,1
- Comercio	20,5
Resto	28,9

- Agricultura	1,83
- Comercio	1,01

PRINCIPALES ACTIVIDADES (%)**ESPECIALIZACION (C.L.)(.17)****Comuna Río Hurtado :**

- Agricultura	48,3
- Servicios Sociales	24,1
Resto	27,6

- Agricultura	2,99
- Elect. Gas y Agua	1,29
- Construcción	1,04
- Servicios Sociales	1,03

Comuna Monte Patria :

- Agricultura	50,4
- Comercio	19,5
Resto	30,1

- Agricultura	3,12
- Elect. Gas y Agua	1,12

(17) Cuociente de Localización.

Comuna Combarbalá :

- Servicios Sociales	27,7
- Agricultura	23,7
- Comercio	21,9
<u>Resto</u>	<u>26,7</u>

- Agricultura	1,74
- Servicios Sociales	1,19
- Construcción	1,10
- Comercio	1,08
- Elect. Gas y Agua	1,07

Comuna Punitaqui :

- Agricultura	34,3
- Servicios Sociales	19,8
- Comercio	19,6
<u>Resto</u>	<u>26,3</u>

- Agricultura	2,90
---------------	------

Comuna Illapel :

- Servicios Sociales	25,5
- Comercio	17,1
- Agricultura	12,5
- <u>Construcción</u>	<u>11,6</u>
Otros	33,3

- Minas y Canteras	2,72
- Elect. Gas y Agua	1,41
- Construcción	1,33
- Hoteles y Restaurantes	1,31
- Agricultura	1,29

Comuna Salamanca :

- Agricultura	20,9
- Servicios Sociales	16,8
- Comercio	13,0
- Construcción	11,8
- Servicios Empresas	10,3
<u>Otros</u>	<u>27,2</u>

- Minas y Canteras	2,60
- Servicios Empresas	1,58
- Construcción	1,35
- Hoteles y Restaurantes	1,31
- Agricultura	1,29

PRINCIPALES ACTIVIDADES (%)**ESPECIALIZACION (C.L.):(17)****Comuna Los Vilos :**

- Servicios Sociales	20,7
- Comercio	20,1
- Agricultura	10,8
- Construcción	10,0
- Pesca	9,6
Otros	28,8

- Pesca	4,30
- Hoteles y Restaurantes	2,08
- Elect. Gas y Agua	1,28
- Construcción	1,15
- Minas y Canteras	1,06
- Transporte	1,04

Comuna Canela :

- Servicios Sociales	26,2
- Construcción	19,9
- Agricultura	16,0
- Comercio	13,6
Otros	24,3

- Construcción	2,28
- Elect. Gas y Agua	1,31
- Minas y Canteras	1,10
- Pesca	1,10

(17) Cuociente de Localización.

CUADRO N° 1.4.2(1)
 ACTIVIDADES ECONOMICAS POR SISTEMAS TERRITORIALES
 TAMAÑO SEGUN NUMERO DE PERSONAS OCUPADAS POR RAMA DE ACTIVIDAD
 AÑO 2002

1-112

SISTEMAS TERRITORIALES	ACTIVIDADES ECONOMICAS (Personas)												TOTAL
	AGRICULTURA 1	PESCA 2	MINAS Y CANTERAS 3	INDUSTRIAS 4	ELECTRICIDAD GAS Y AGUA 5	CONSTRUCCION 6	COMERCIO 7	HOTELEROS Y RESTAURANTES 8	TRANSPORTE 9	INTERMEDIACION FINANCIERA 10	SERVICIOS EMPRESARIALES 11	SER. SOCIALES (1) Y COMUNALES 12	
LA SERENA	3.395	196	1.890	3.473	368	4.185	10.412	1.564	3.619	900	4.215	13.823	48.040
LA HIGUERA	186	206	150	32	12	95	122	43	25	1	94	219	1.185
COQUIMBO	2.776	2.737	1.218	4.697	334	4.488	11.379	1.658	4.208	555	3.712	11.430	49.192
ANDACOLLO	274	5	581	197	14	278	355	38	111	7	94	485	2.439
VICUÑA	2.616	12	284	562	49	526	1.017	166	368	21	274	1.127	7.022
PAIHUANO	605	4	21	76	11	100	186	70	54	4	20	262	1.413
PROVINCIA DE ELQUI	9.852	3.160	4.144	9.037	788	9.672	23.471	3.539	8.385	1.488	8.409	27.346	109.291
OVALLE	8.782	153	545	1.541	217	1.868	6.089	648	1.964	295	1.362	6.290	29.754
RIO HURTADO	550	1	22	59	11	103	51	18	39	0	11	274	1.139
MONTEPATRIA	4.016	6	73	269	67	587	1.553	74	221	4	120	984	7.974
COMBARBALA	711	4	64	142	24	288	657	57	129	8	87	830	3.001
PUNITAQUI	1.100	3	108	146	10	143	303	28	85	0	45	378	2.349
PROVINCIA DE LIMARI	15.159	167	812	2.157	329	2.989	8.653	825	2.438	307	1.625	8.756	44.217
ILLAPEL	999	27	846	500	85	924	1.363	192	535	60	417	2.034	7.982
SALAMANCA	1.602	10	778	489	55	904	995	298	440	19	792	1.285	7.667
LOS VILOS	588	521	224	311	52	543	1.095	336	393	24	224	1.128	5.439
CANELA	260	40	70	71	16	324	222	45	82	0	72	426	1.628
PROVINCIA DE CHOAPA	3.449	598	1.918	1.371	208	2.695	3.675	871	1.450	103	1.505	4.873	22.716
REGION	28.460	3.925	6.874	12.565	1.325	15.356	35.799	5.235	12.273	1.898	11.539	40.975	176.224
PAIS	476.262	69.340	70.596	618.416	32.858	399.718	991.759	138.914	375.771	95.398	469.220	1.347.335	5.085.587

(1) Incluye : Administración Pública y Defensa, Planes de Seguridad Social de filiación obligatoria, Enseñanza Servicios sociales y de salud y otros servicios a las personas.

Fuente : INE Censo 2002
 Elaboración : Habitat Ltda. Consultores. 2003

CUADRO N° 1.4.2(2)
 ESTRUCTURA TERRITORIAL DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA
 DE LOS SISTEMAS TERRITORIALES
 AÑO 2002

1-113

SISTEMAS TERRITORIALES	ACTIVIDADES ECONOMICAS (%)												TOTAL
	AGRICULTURA 1	PESCA 2	MINAS Y CANTERAS 3	INDUSTRIAS 4	ELECTRICIDAD GAS Y AGUA 5	CONSTRUCCION 6	COMERCIO 7	HOТЕLES Y RESTAURANTES 8	TRANSPORTE 9	INTERMEDIACION FINANCIERA 10	SERVICIOS EMPRESARIALES 11	SER. SOCIALES ⁽¹⁾ Y COMUNALES 12	
LA SERENA	7,07	0,41	3,93	7,23	0,77	8,71	21,67	3,26	7,53	1,87	8,77	28,77	100,00
LA HIGUERA	15,70	17,38	12,66	2,70	1,01	8,02	10,30	3,63	2,11	0,08	7,93	18,48	100,00
COQUIMBO	5,64	5,56	2,48	9,55	0,68	9,12	23,13	3,37	8,55	1,13	7,55	23,24	100,00
ANDACOLLO	11,23	0,21	23,82	8,08	0,57	11,40	14,56	1,56	4,55	0,29	3,85	19,89	100,00
VICUÑA	37,25	0,17	4,04	8,00	0,70	7,49	14,48	2,36	5,24	0,30	3,90	16,05	100,00
PAIHUANO	42,82	0,28	1,49	5,38	0,78	7,08	13,16	4,95	3,82	0,28	1,42	18,54	100,00
PROVINCIA DE ELQUI	9,01	2,89	3,79	8,27	0,72	8,85	21,48	3,24	7,67	1,36	7,69	25,02	100,00
OVALLE	29,52	0,51	1,83	5,18	0,73	6,28	20,46	2,18	6,60	0,99	4,58	21,14	100,00
RIO HURTADO	48,29	0,09	1,93	5,18	0,97	9,04	4,48	1,58	3,42	0,00	0,97	24,06	100,00
MONTEPATRIA	50,36	0,08	0,93	3,37	0,84	7,36	19,48	0,93	2,77	0,05	1,50	12,34	100,00
COMBARBALA	23,69	0,13	2,13	4,73	0,80	9,60	21,89	1,90	4,30	0,27	2,90	27,66	100,00
PUNITAQUI	46,83	0,13	4,60	6,22	0,43	6,09	12,90	1,19	3,62	0,00	1,92	16,09	100,00
PROVINCIA DE LIMARI	34,28	0,38	1,84	4,88	0,74	6,76	19,57	1,87	5,51	0,69	3,68	19,80	100,00
ILLAPEL	12,52	0,34	10,60	6,26	1,06	11,58	17,08	2,41	6,70	0,75	5,22	25,48	100,00
SALAMANCA	20,89	0,13	10,15	6,38	0,72	11,79	12,98	3,89	5,74	0,25	10,33	16,76	100,00
LOS VILOS	10,81	9,58	4,12	5,72	0,96	9,98	20,13	6,18	7,23	0,44	4,12	20,74	100,00
CANELA	15,97	2,46	4,30	4,36	0,98	19,90	13,64	2,76	5,04	0,00	4,42	26,17	100,00
PROVINCIA DE CHOAPA	15,18	2,63	8,44	6,04	0,92	11,86	16,18	3,83	6,38	0,45	6,63	21,45	100,00
REGION	16,15	2,23	3,90	7,13	0,75	8,71	20,31	2,97	6,96	1,08	6,55	23,25	100,00
PAIS	9,36	1,36	1,39	12,16	0,65	7,86	19,50	2,73	7,39	1,88	9,23	26,49	100,00

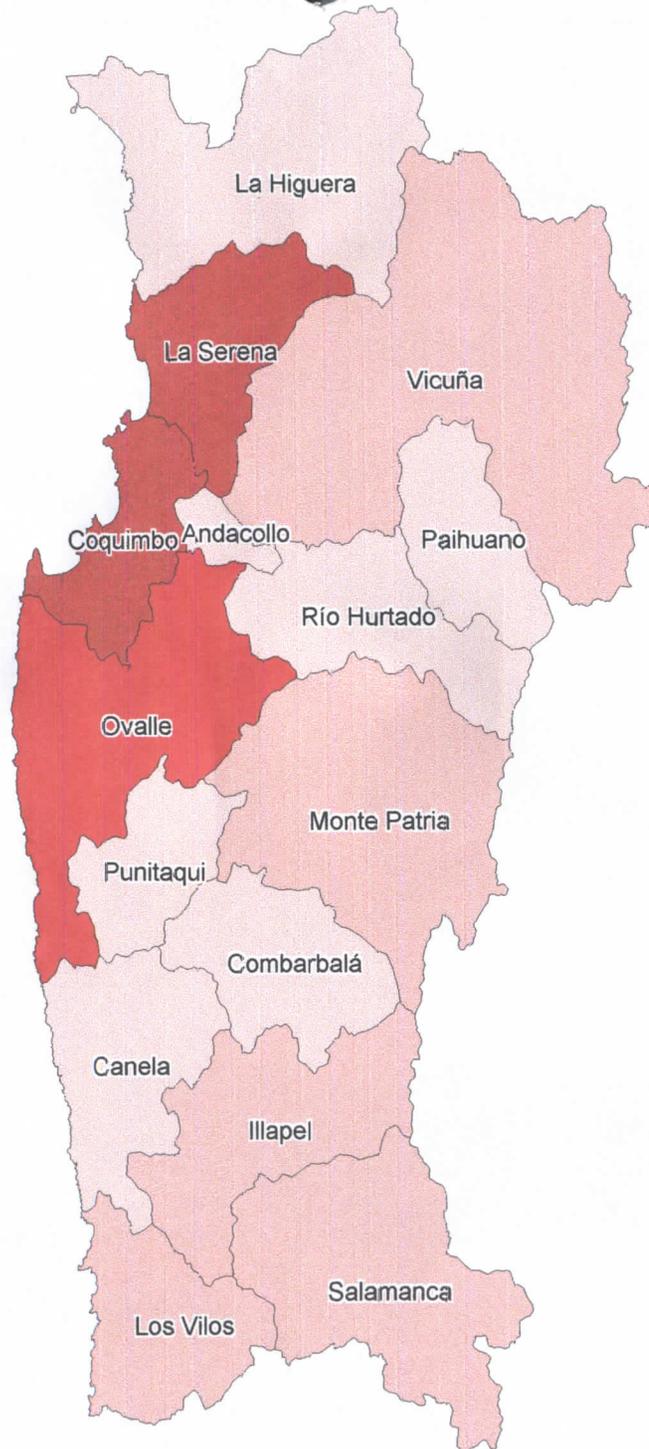
(1) Incluye : Administración Pública y Defensa, Planes de Seguridad Social de filiación obligatoria, Enseñanza Servicios sociales y de salud y otros servicios a las personas.

Fuente : Cuadro N° 1.4.2(1)
 Elaboración : Habitat Ltda. Consultores. 2003

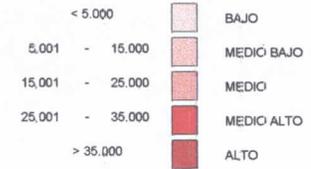
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGION DE COQUIMBO

ESTUDIO : ACTUALIZACION PLAN REGIONAL
DE DESARROLLO URBANO
REGION DE COQUIMBO

MATERIA : TAMAÑO ACTIVIDADES ECONOMICAS



RANGOS
(N° de personas ocupadas)



Fuente : INE. Censos años respectivos

Escala : 1 : 1.500.000



LAMINA N°

habitat^{TDA.}
CONSULTORES

SEPT 2003

1.4.2(1)

CUADRO N° 1.4.2(3)
TAMAÑO Y PARTICIPACION DE LAS PRINCIPALES
RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA SEGUN SISTEMAS TERRITORIALES

1-115

SISTEMAS TERRITORIALES	PRINCIPALES RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA (PERSONAS OCUPADAS)										TOTAL			
	(N°)	(%)	(N°)	(%)	(N°)	(%)	(N°)	(%)	(N°)	(%)	(N°)	(%)		
LA SERENA	Servicios Sociales	13.823	(28,8)	Comercio	10.412	(21,7)	Servicios Empresa	4.215	(8,8)	Construcción	4.185	(8,7)	32.635	(68,0)
LA HIGUERA	Servicios Sociales	219	(18,5)	Pesca	206	(17,4)	Agricultura	186	(15,7)	Minas y Canteras	150	(12,7)	761	(64,3)
COQUIMBO	Servicios Sociales	11.430	(23,2)	Comercio	11.379	(23,1)	Industrias	4.697	(9,6)	Construcción	4.488	(9,1)	36.202	(73,6)
ANDACOLLO	Minas y Canteras	581	(23,8)	Servicios Sociales	485	(19,9)	Comercio	355	(14,6)	Agricultura	274	(11,2)	1.695	(69,5)
VICUÑA	Agricultura	2.616	(37,3)	Servicios Sociales	1.127	(16,1)	Comercio	1.017	(14,5)				4.760	(67,9)
PAIHUANO	Agricultura	605	(42,8)	Servicios Sociales	262	(18,5)	Comercio	186	(13,2)				1.053	(74,5)
ELQUI	Servicios Sociales	27.346	(25,0)	Comercio	23.471	(21,5)	Agricultura	9.852	(9,0)	Construcción	9.672	(8,9)	70.341	(64,4)
OVALLE	Agricultura	8.782	(29,5)	Servicios Sociales	6.290	(21,1)	Comercio	6.089	(20,5)				21.161	(71,1)
RIO HURTADO	Agricultura	550	(48,3)	Servicios Sociales	274	(24,1)						824	(72,4)	
MONTEPATRIA	Agricultura	4.016	(50,4)	Comercio	1.553	(19,5)						5.569	(69,9)	
COMBARBALA	Servicios Sociales	830	(27,7)	Agricultura	711	(23,7)	Comercio	657	(21,9)				2.198	(73,3)
PUNTAQUI	Agricultura	1.100	(46,8)	Servicios Sociales	378	(16,1)	Comercio	303	(12,9)				1.781	(75,8)
LIMARI	Agricultura	15.159	(34,3)	Servicios Sociales	8.756	(19,8)	Comercio	8.653	(19,6)				32.568	(73,7)
ILLAPEL	Servicios Sociales	2.034	(25,5)	Comercio	1.363	(17,1)	Agricultura	999	(12,5)	Construcción	924	(11,6)	5.320	(66,7)
SALAMANCA	Agricultura	1.602	(20,9)	Servicios Sociales	1.285	(16,8)	Comercio	995	(13,0)	Construcción	904	(11,8)	5.578	(72,8)
LOS VILOS	Servicios Sociales	1.128	(20,7)	Comercio	1.095	(20,1)	Agricultura	588	(10,8)	Construcción	543	(10,0)	3.875	(71,2)
CANELA	Servicios Sociales	426	(26,2)	Construcción	324	(19,9)	Agricultura	260	(16,0)	Comercio	222	(13,6)	1.232	(75,7)
CHOAPA	Servicios Sociales	4.873	(21,5)	Comercio	3.675	(16,2)	Agricultura	3.449	(15,2)	Construcción	2.695	(11,9)	16.610	(73,2)
REGION	Servicios Sociales	40.975	(23,3)	Comercio	35.799	(20,3)	Agricultura	28.460	(16,2)	Construcción	15.356	(8,7)	120.590	(68,5)
PAIS	Servicios Sociales	1.347.335	(26,5)	Comercio	991.759	(19,5)	Industrias	618.416	(12,2)	Agricultura	476.262	(9,4)	3.902.992	(76,8)

Fuente : Cuadros N° 1.4.2(1) y N° 1.4.2(2)
Elaboración : Habitat Ltda. Consultores. 2003

CUADRO N° 1.4.2(4)
ESTRUCTURA SECTORIAL DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA
SEGUN RAMAS DE ACTIVIDAD
AÑO 2002

SISTEMAS TERRITORIALES	ACTIVIDADES ECONOMICAS (%)												TOTAL
	AGRICULTURA 1	PESCA 2	MINAS Y CANTERAS 3	INDUSTRIAS 4	ELECTRICIDAD GAS Y AGUA 5	CONSTRUCCION 6	COMERCIO 7	HOTELES Y RESTAURANTES 8	TRANSPORTE 9	INTERMEDIACION FINANCIERA 10	SERVICIOS EMPRESARIALES 11	SER. SOCIALES ⁽¹⁾ Y COMUNALES 12	
LA SERENA	11,93	4,99	27,49	27,64	27,77	27,25	29,08	29,88	29,49	47,42	36,53	33,74	27,26
LA HIGUERA	0,65	5,25	2,18	0,25	0,91	0,62	0,34	0,82	0,20	0,05	0,81	0,53	0,67
COQUIMBO	9,75	69,73	17,72	37,38	25,21	29,23	31,79	31,67	34,29	29,24	32,17	27,90	27,91
ANDACOLLO	0,96	0,13	8,45	1,57	1,06	1,81	0,99	0,73	0,90	0,37	0,81	1,18	1,38
VICUÑA	9,19	0,31	4,13	4,47	3,70	3,43	2,84	3,17	3,00	1,11	2,37	2,75	3,98
PAIHUANO	2,13	0,10	0,31	0,60	0,83	0,65	0,52	1,34	0,44	0,21	0,17	0,64	0,80
PROVINCIA DE ELQUI	34,62	80,51	60,29	71,92	59,47	62,99	65,56	67,60	68,32	78,40	72,87	66,74	62,02
OVALLE	30,86	3,90	7,93	12,26	16,38	12,16	17,01	12,38	16,00	15,54	11,80	15,35	16,88
RIO HURTADO	1,93	0,03	0,32	0,47	0,83	0,67	0,14	0,34	0,32	0,00	0,10	0,67	0,65
MONTEPATRIA	14,11	0,15	1,06	2,14	5,06	3,82	4,34	1,41	1,80	0,21	1,04	2,40	4,52
COMBARBALA	2,50	0,10	0,93	1,13	1,81	1,88	1,84	1,09	1,05	0,42	0,75	2,03	1,70
PUNITAQUI	3,87	0,08	1,57	1,16	0,75	0,93	0,85	0,53	0,69	0,00	0,39	0,92	1,33
PROVINCIA DE LIMARI	53,26	4,25	11,81	17,17	24,83	19,46	24,17	15,76	19,86	16,17	14,08	21,37	25,09
ILLAPEL	3,51	0,69	12,31	3,98	6,42	6,02	3,81	3,67	4,36	3,16	3,61	4,96	4,53
SALAMANCA	5,63	0,25	11,32	3,89	4,15	5,89	2,78	5,69	3,59	1,00	6,86	3,14	4,35
LOS VILOS	2,07	13,27	3,26	2,48	3,92	3,54	3,06	6,42	3,20	1,26	1,94	2,75	3,09
CANELA	0,91	1,02	1,02	0,57	1,21	2,11	0,62	0,86	0,67	0,00	0,62	1,04	0,92
PROVINCIA DE CHOAPA	12,12	15,24	27,90	10,91	15,70	17,56	10,27	16,64	11,81	5,43	13,04	11,89	12,89
REGION	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

(1) Incluye : Administración Pública y Defensa, Planes de Seguridad Social de filiación obligatoria, Enseñanza Servicios sociales y de salud y otros servicios a las personas.

CUADRO N° 1.4.2(5)
 CUOCIENTE DE LOCALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS
 SEGUN SISTEMAS TERRITORIALES
 AÑO 2002

SISTEMAS TERRITORIALES	ACTIVIDADES ECONOMICAS											
	AGRICULTURA 1	PESCA 2	MINAS Y CANTERAS 3	INDUSTRIAS 4	ELECTRICIDAD GAS Y AGUA 5	CONSTRUCCION 6	COMERCIO 7	HOTELES Y RESTAURANTES 8	TRANSPORTE 9	INTERMEDIACION FINANCIERA 10	SERVICIOS EMPRESARIALES 11	SER. SOCIALES ⁽¹⁾ Y COMUNALES 12
LA SERENA	0,44	0,18	1,01	1,01	1,03	1,00	1,07	1,10	1,08	1,73	1,34	1,24
LA HIGUERA	0,97	7,79	3,25	0,38	1,35	0,92	0,51	1,22	0,30	0,01	1,22	0,79
COQUIMBO	0,35	2,49	0,64	1,34	0,91	1,05	1,14	1,13	1,23	1,05	1,15	1,00
ANDACOLLO	0,70	0,09	6,11	1,13	0,76	1,31	0,72	0,52	0,65	0,27	0,59	0,86
VICUÑA	2,31	0,08	1,04	1,12	0,93	0,86	0,71	0,79	0,75	0,28	0,60	0,69
PAIHUANO	2,65	0,13	0,38	0,75	1,04	0,81	0,65	1,67	0,55	0,26	0,22	0,80
PROVINCIA DE ELQUI	0,56	1,30	0,97	1,16	0,96	1,02	1,06	1,09	1,10	1,26	1,18	1,08
OVALLE	1,83	0,23	0,47	0,73	0,97	0,72	1,01	0,73	0,95	0,92	0,70	0,91
RIO HURTADO	2,99	0,04	0,49	0,73	1,29	1,04	0,22	0,53	0,49	0,00	0,15	1,03
MONTEPATRIA	3,12	0,04	0,24	0,47	1,12	0,85	0,96	0,31	0,40	0,05	0,23	0,53
COMBARBALA	1,47	0,06	0,54	0,66	1,07	1,10	1,08	0,64	0,62	0,25	0,44	1,19
PUNITAQUI	2,90	0,06	1,18	0,87	0,57	0,70	0,64	0,40	0,52	0,00	0,29	0,69
PROVINCIA DE LIMARI	2,18	0,17	0,47	0,68	0,97	0,78	0,96	0,63	0,79	0,64	0,56	0,85
ILLAPEL	0,76	0,15	2,72	0,88	1,41	1,33	0,84	0,81	0,96	0,69	0,80	1,10
SALAMANCA	1,29	0,06	2,60	0,89	0,96	1,35	0,64	1,31	0,82	0,23	1,58	0,72
LOS VILOS	0,67	4,30	1,06	0,80	1,28	1,15	0,99	2,08	1,04	0,41	0,63	0,89
CANELA	0,99	1,10	1,10	0,61	1,31	2,28	0,67	0,93	0,72	0,00	0,68	1,13
PROVINCIA DE CHOAPA	0,94	1,18	2,16	0,85	1,23	1,36	0,80	1,29	0,92	0,42	1,01	0,92
REGION	1,73	1,64	2,81	0,60	1,15	1,11	1,04	1,09	0,94	0,57	0,71	0,88

(1) Incluye : Administración Pública y Defensa, Planes de Seguridad Social de filiación obligatoria, Enseñanza Servicios sociales y de salud y otros servicios a las personas.

Fuente : Cuadro N° 1.4.2(2)
 Elaboración : Habitat Ltda. Consultores. 2003

CUADRO N° 1.4.2(6)
ESPECIALIZACION ECONOMICA
DE LOS SISTEMAS TERRITORIALES

SISTEMAS TERRITORIALES	RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA SEGUN NIVELES DE ESPECIALIZACION									
	(1) C.L.	C.L.	C.L.	C.L.	C.L.	C.L.	C.L.	C.L.	C.L.	C.L.
LA SERENA	Inter. Financiera (1,73)	Serv. Empresas (1,34)	Servicios Sociales (1,24)	Hoteles y Rest. (1,10)	Transporte (1,08)	Comercio (1,07)	Elect. Gas y Agua (1,03)	Industrias (1,01)	Minas y Canteras (1,01)	
LA HIGUERA	Pesca (7,79)	Minas y Canteras (3,25)	Elect. Gas y Agua (1,35)	Hoteles y Rest. (1,22)	Serv. Empresas (1,22)					
COQUIMBO	Pesca (2,49)	Industrias (1,34)	Transporte (1,23)	Serv. Empresas (1,15)	Comercio (1,14)	Hoteles y Rest. (1,13)	Construcción (1,05)	Inter. Financiera (1,05)		
ANDACOLLO	Minas y Canteras (6,11)	Construcción (1,31)	Industrias (1,13)							
VICUÑA	Agricultura (2,31)	Industrias (1,12)	Minas y Canteras (1,04)							
PAIHUANO	Agricultura (2,65)	Hoteles y Rest. (1,67)	Elect. Gas y Agua (1,04)							
ELQUI	Pesca (1,30)	Inter. Financiera (1,26)	Serv. Empresas (1,18)	Industrias (1,16)	Transporte (1,10)	Hoteles y Rest. (1,09)	Servicios Sociales (1,08)	Comercio (1,06)	Construcción (1,02)	
OVALLE	Agricultura (1,83)	Comercio (1,01)								
RIO HURTADO	Agricultura (2,99)	Elect. Gas y Agua (1,29)	Construcción (1,04)	Servicios Sociales (1,03)						
MONTEPATRIA	Agricultura (3,12)	Elect. Gas y Agua (1,12)								
COMBARBALA	Agricultura (1,47)	Servicios Sociales (1,19)	Construcción (1,10)	Comercio (1,08)	Elect. Gas y Agua (1,07)					
PUNITAQUI	Agricultura (2,90)									
LIMARI	Agricultura (2,18)									
ILLAPEL	Minas y Canteras (2,72)	Elect. Gas y Agua (1,41)	Construcción (1,33)	Servicios Sociales (1,10)						
SALAMANCA	Minas y Canteras (2,60)	Serv. Empresas (1,58)	Construcción (1,35)	Hoteles y Rest. (1,31)	Agricultura (1,29)					
LOS VILOS	Pesca (4,30)	Hoteles y Rest. (2,08)	Elect. Gas y Agua (1,28)	Construcción (1,15)	Minas y Canteras (1,06)	Transporte (1,04)				
CANELA	Construcción (2,28)	Elect. Gas y Agua (1,31)	Minas y Canteras (1,10)	Pesca (1,10)						
CHOAPA	Minas y Canteras (2,16)	Construcción (1,36)	Hoteles y Rest. (1,29)	Elect. Gas y Agua (1,23)	Pesca (1,18)	Serv. Empresa (1,01)				
REGION	Minas y Canteras (2,81)	Agricultura (1,73)	Pesca (1,64)	Elect. Gas y Agua (1,15)	Construcción (1,11)	Hoteles y Rest. (1,09)				

(1) Cuociente de Localización

1.4.3 Caracterización de los Sistemas Territoriales según Ingreso y Calificación de Pobreza de la Población

1.4.3.1 Niveles de Ingreso del Trabajo

Para caracterizar la situación de la población respecto de los ingresos percibidos, se ha elaborado el **Cuadro N° 1.4.3(1)** denominado **"Ingreso del Trabajo por Rama de Actividad"**, el cual contiene información sobre ingreso proveniente de las siguientes ramas de actividad económica : Agricultura : Caza y Silvicultura ; Explotación de Minas y Canteras ; Industrias Manufacturas ; Electricidad Gas y Agua ; Construcción ; Comercio : Restaurantes y Hoteles ; Transporte y Comunicaciones ; Establecimientos Financieros y Seguros ; Servicios Sociales y Comunales ; y Actividades no Bien Especificadas. Todo la cual se encuentra ordenado por comunas, provincias, Región y País, teniendo como fuente la Encuesta CASEN.

Con el objetivo de calificar las comunas de acuerdo a esta variable, se ha elaborado la **Lámina N° 1.4.3(1)** en donde se encuentran graficados, de acuerdo a los siguientes 6 rangos, los niveles de ingreso promedio obtenidos por los habitantes de cada una de las comunas de la Región :

NIVELES DE INGRESO

ALTO	(sobre \$ 300.000)	La Serena Ovalle
MEDIO ALTO	(entre \$ 240.001 y \$ 300.000)	
MEDIO	(entre \$ 190.001 y \$ 240.000)	Coquimbo Los Vilos
MEDIO BAJO	(entre \$ 150.001 y \$ 190.000)	La Higuera Vicuña Illapel
BAJO	(menos de \$ 150.000)	Andacollo Paihuano Río Hurtado Monte Patria Combarbalá Punitaqui Salamanca Canela

De lo anterior se desprende que dentro del primer nivel, por sobre \$300.000 de ingreso promedio, sólo se encuentran las comunas de La Serena y Ovalle y a continuación, luego de una brecha, se ubican las comunas de Coquimbo y Los Vilos, con un nivel de ingreso entre \$ 190.000 y \$ 240.000, luego, dentro del nivel "medio-bajo", están las comunas de Illapel, Vicuña y La Higuera, terminado el ranking el conjunto mayoritario de comunas con los niveles de ingreso más

bajo de la Región (menos de \$ 150.000) : Salamanca, Combarbalá, Canela, Monte Patria, Andacollo, Paihuano, Río Hurtado y Punitaqui.

1.4.3.2 Niveles de Pobreza

El Cuadro N° 1.4.3(2), denominado “Población según calificación de Pobreza”, contiene información obtenida del análisis de la Encuesta CASEN, referida a los siguientes niveles definidos dentro de la calificación de pobreza : Indigente, Pobre No Indigente y No Pobre, de los cuales se considera para el análisis, los dos primeros en conjunto.

Por otra parte, en la Lámina N° 1.4.3(2) se ha graficado los valores contenidos en el cuadro antes mencionado de acuerdo a los siguientes 6 rangos, los cuales se encuentran referidos al porcentaje de pobres dentro de la población total.

NIVELES DE POBREZA

MUY ALTO	: sobre	42,00%	Punitaqui
ALTO	: entre	35,01% y 42,00%	Andacollo Río Hurtado Salamanca
MEDIO ALTO	: entre	29,01% y 35,00%	Monte Patria Combarbalá Los Vilos Illapel Canela
MEDIO	:	24,01% y 29,00%	Coquimbo Vicuña
MEDIO BAJO	:	20,01% y 24,00%	La Higuera Paihuano Ovalle
BAJO	: Menos de	20,00%	La Serena

Luego del análisis se constata lo siguiente : 1) La comuna más afectada por el alto nivel de pobreza es Punitaqui, la cual presenta más del 43% de su población bajo la calificación de Pobres, 2) A continuación, también en una situación crítica se encuentran las comunas de Andacollo, Río Hurtado y Salamanca, dentro del nivel de pobreza “Alto” y Monte Patria, Illapel, Combarbalá, Canela y Los Vilos, dentro del nivel “Medio Alto”, 3) En una situación intermedia, se encuentran las comunas de Coquimbo y Vicuña y algo por sobre dicho nivel, las comunas de Ovalle, Paihuano y La Higuera, y finalmente, 4) La comuna con un nivel más bajo de pobreza es La Serena.

CUADRO Nº 1.4.3(1)
INGRESO DEL TRABAJO POR RAMA DE ACTIVIDAD
AÑO 2000

SISTEMAS TERRITORIALES	INGRESO DEL TRABAJO POR RAMA DE ACTIVIDAD (\$ Noviembre 2000)										TOTAL
	ACT. NO BIEN ESPECIFICADAS	AGRUIC. CAZA SILVICULTURA	EXPLORACION DE MINAS Y CANTERAS	INDUSTRIA MANUFACTURERA	ELECTRICIDAD GAS Y AGUA	CONSTRUCCION	COMERCIO, REST. HOTELERIAS	TRANSPORTE COMUNICACIONES	ESTAB. FINANCIEROS SEGUROS	SERVICIOS SOCIALES COMUNALES	
LA SERENA	0	246.038	408.713	413.525	0	394.492	254.011	305.915	250.955	280.129	304.706
LA HIGUERA	0	136.504	148.931	117.495	135.269	114.221	298.358	128.343	180.000	103.378	152.139
COQUIMBO	121.667	142.050	307.068	250.074	386.609	251.812	246.629	185.586	277.174	173.812	217.043
ANDACOLLO	0	101.054	152.677	147.718	0	134.054	183.610	236.861	120.000	105.270	134.320
VICUÑA	0	137.299	182.985	132.640	0	189.376	130.818	159.389	0	199.565	152.732
PAIHUANO	0	121.170	224.906	171.253	0	143.300	143.980	233.248	150.000	122.372	132.493
PROV. ELQUI	121.667	178.507	321.845	328.516	368.069	306.984	238.731	228.620	263.968	227.639	24.766
OVALLE	0	214.811	426.245	161.737	100.000	178.803	410.093	210.589	157.482	194.057	310.792
RIO HURTADO	0	119.204	220.976	116.124	56.500	133.771	159.461	210.000	302.531	116.981	127.786
MONTE PATRIA	0	123.293	170.569	117.772	80.561	92.285	140.846	337.867	0	255.119	139.467
COMBARBALA	0	102.062	184.710	169.841	131.250	110.888	186.533	197.807	172.249	189.424	141.560
PUNITAQUI	0	98.221	120.132	99.484	0	135.720	209.857	113.146	0	170.935	123.516
PROV. LIMARI	0	156.598	350.496	126.853	94.719	167.381	365.455	214.675	159.635	198.060	245.699
ILLAPEL	283.237	121.113	286.702	180.808	50.000	220.106	139.104	139.818	249.044	151.274	182.980
SALAMANCA	150.000	125.042	285.159	176.949	83.527	158.768	214.786	111.999	178.580	127.108	149.111
LOS VILOS	0	106.530	276.062	248.705	120.000	177.096	206.865	267.736	675.572	247.252	228.375
CANELA	0	113.805	143.793	136.497	477.203	140.789	199.181	169.302	0	153.320	139.478
PROV. CHOAPA	246.077	118.951	281.964	188.784	149.407	183.184	183.094	158.098	404.910	174.081	180.256
REGION	176.621	161.257	317.067	436.291	282.950	251.903	259.502	212.518	253.761	214.830	238.385
PAIS	457.834	223.103	503.361	309.552	342.280	253.810	272.651	313.674	575.449	264.279	297.535

Fuente : MIDEPLAN. Encuesta CASEN 2000
Elaboración : Habitat Ltda. Consultores. 2003

CUADRO N° 1.4.3(2)
POBLACION SEGUN CALIFICACION DE POBREZA
AÑO 2000

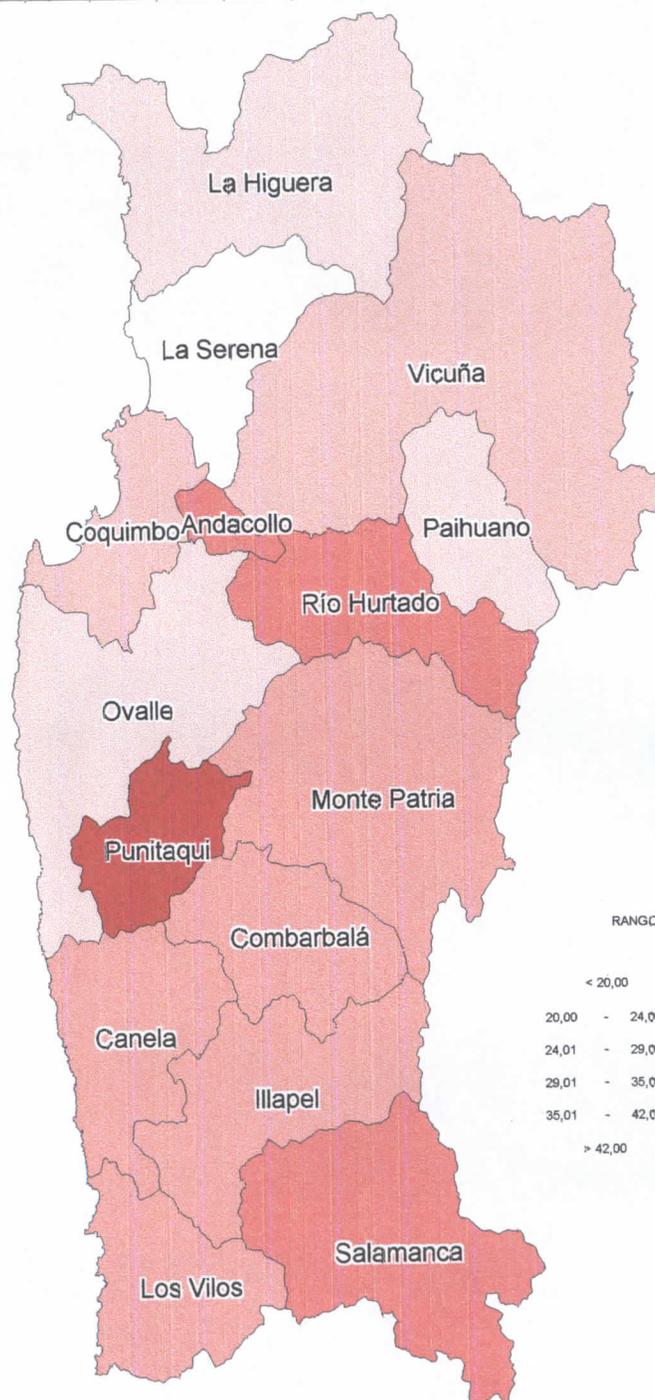
SISTEMAS TERRITORIALES	POBLACION				TOTAL
	INDIGENTE (%)	POBRE NO INDIGENTE (%)	TOTAL POBRES (%)	NO POBRES (%)	
LA SERENA	4,41	12,04	16,45	83,55	100,00
LA HIGUERA	11,69	11,31	23,00	77,00	100,00
COQUIMBO	4,16	21,57	25,73	74,27	100,00
ANDACOLLO	8,80	27,46	36,26	63,74	100,00
VICUÑA	4,50	20,50	25,00	75,00	100,00
PAIHUANO	7,47	16,30	23,77	76,23	100,00
PROV. ELQUI	4,60	17,60	22,20	77,80	100,00
OVALLE	6,04	16,33	22,37	77,63	100,00
RIO HURTADO	13,21	22,12	35,33	64,67	100,00
MONTE PATRIA	8,04	25,18	33,22	66,78	100,00
COMBARBALA	12,59	16,67	29,26	70,74	100,00
PUNITAQUI	14,30	28,98	43,28	56,72	100,00
PROV. LIMARI	7,70	19,10	26,80	73,20	100,00
ILLAPEL	11,80	21,95	33,76	66,24	100,00
SALAMANCA	6,67	31,57	38,24	61,76	100,00
LOS VILOS	8,79	20,66	29,45	70,55	100,00
CANELA	13,43	20,92	34,35	65,65	100,00
PROV. CHOAPA	9,80	24,40	34,20	65,80	100,00
REGION	6,20	19,00	25,20	74,80	100,00
PAIS	5,70	14,90	20,60	79,40	100,00

Fuente : MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2000
Elaboración : Habitat Ltda. Consultores. 2003

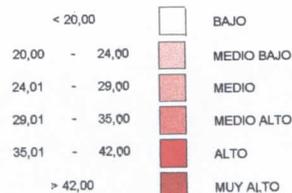
**SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGION DE COQUIMBO**

**ESTUDIO : ACTUALIZACION PLAN REGIONAL
DE DESARROLLO URBANO
REGION DE COQUIMBO**

**MATERIA : NIVELES DE POBREZA
AÑO 2000**



RANGOS (% de pobres)



POBLACION SEGUN CALIFICACION DE POBREZA

SISTEMA TERRITORIALES	POBLACION				TOTAL
	EGIDENTE (%)	POBRES NO EGIDENTE (%)	TOTAL POBRES (%)	NO POBRES (%)	
LA SERENA	4,41	12,54	16,45	83,55	100,00
LA HIGUERA	11,89	11,31	23,90	77,90	100,00
COQUIMBO	4,16	21,57	26,73	74,27	100,00
ANDACOLLO	8,80	27,46	36,26	63,74	100,00
VICUÑA	4,50	20,50	25,00	75,00	100,00
PAIHUANO	7,47	16,30	23,77	76,23	100,00
PROV. ELZUR	4,80	17,80	22,20	77,80	100,00
PROV. ELZUR	8,04	16,33	22,37	77,63	100,00
OVALLE	13,21	22,12	35,33	64,67	100,00
RIO HURTADO	8,04	25,18	33,22	66,78	100,00
MONTE PATRIA	12,58	16,87	29,26	70,74	100,00
COMBARBALA	14,70	28,59	43,29	56,71	100,00
PROV. LIBERTAD	7,70	19,10	26,80	73,20	100,00
PROV. LIBERTAD	11,80	21,95	33,75	66,25	100,00
ELAPEL	4,67	31,67	36,34	63,66	100,00
SALAMANCA	5,78	20,68	26,45	73,55	100,00
LOS VILLOS	13,43	20,82	34,25	65,75	100,00
CANELA	8,80	24,40	34,20	65,80	100,00
PROV. CHIGANA	8,20	19,00	25,20	74,80	100,00
REGION	6,79	14,80	20,69	79,31	100,00

Fuente : MIDEPLAN. Encuesta CASEN 2000

Escala : 1 : 1.500.000



LAMINA N°

habitat LTDA.
CONSULTORES

MAYO 2003

1.4.3(2)

1.4.4 Caracterización de los Sistemas Territoriales según Niveles de Enseñanza de la Población

1.4.4.1 Niveles de Analfabetismo

Como respecto de las variables anteriores, el objetivo de esta sección es la calificación de las comunas, en este caso en relación con los niveles de analfabetismo de su población.

En el **Cuadro N° 1.4.4(1)** se encuentra información sobre el porcentaje de analfabetos existentes en la población de las comunas, provincias y de la Región en su conjunto, como también lo correspondiente al País.

Allí se puede constatar que en la Región existe un nivel de analfabetismo mayor que el promedio nacional, el cual se mantiene a través de los años.

Por otra parte, a nivel comunal en la **Lámina N° 1.4.4(1)** se ha graficado los niveles de analfabetismo de acuerdo a los siguientes 7 rangos, ubicando en ellos las comunas correspondientes.

NIVELES DE ANALFABETISMO

MUY ALTO	: Sobre	15,0%	La Higuera Río Hurtado Canela
ALTO	: Entre	12,6% y 15,0%	Punitaqui
MEDIO ALTO	: Entre	10,1% y 12,5%	Monte Patria Combarbalá Illapel Vicuña
MEDIO	: Entre	7,6% y 10,0%	Paihuano Andacollo Ovalle Illapel Los Vilos
BAJO	: Entre	2,6% y 5,0%	La Serena
MUY BAJO	: Menos de	2,6%	Coquimbo

De lo anterior se desprende que la peor situación respecto del Analfabetismo se encuentra en las comunas de La Higuera, Río Hurtado y Canela, las cuales tienen más de un 15% de su población analfabeta. A continuación, dentro de niveles aún altos de analfabetismo, están las comunas de Punitaqui, Monte Patria, Combarbalá e Illapel y dentro de niveles medios, las comunas de Vicuña, Paihuano, Ovalle, Andacollo, Illapel y Los Vilos. Finalmente, las comunas de Coquimbo (2,2%) y La Serena (3,2%) son las que presentan las más bajos porcentajes de analfabetismo, ambas por debajo del promedio nacional.

1.4.4.2 Niveles de Escolaridad Promedio

En el mencionado **Cuadro N° 1.4.4(1)** se consigna la conformación sobre el número de años alcanzados por la población adulta en los sistemas territoriales de la Región y en el País, lo cual permite constatar que el promedio regional de 9,2 años de escolaridad alcanzados en la región, se encuentra levemente por debajo del promedio nacional, equivalente a 9,8 años.

A nivel comunal la situación varía a través del territorio como se muestra gráficamente en la **Lámina N° 1.4.4(2)** en donde los rangos de escolaridad establecidos son los siguiente :

NIVELES DE ESCOLARIDAD ALCANZADOS

ALTO	: Sobre	10,5 años	La Serena
MEDIO ALTO	: Entre	9,1 y 10,5 años	Coquimbo
MEDIO	: Entre	7,6 y 9,0 años	Vicuña Ovalle Combarbalá Paihuano Illapel Salamanca Los Vilos
MEDIO BAJO	: Entre	6,1 y 7,5 años	Canela Andacollo Monte Patria Punitaqui
BAJO	: Menos de	6,0 años	La Higuera Río Hurtado

De la observación de los antecedentes analizados se puede concluir que los más altos niveles de escolaridad han sido alcanzados por los habitantes de las comunas de La Serena y Coquimbo y a continuación, dentro de un nivel medio, vale decir entre 7,6 y 9 años de educación alcanzados, se encuentran las comunas de Ovalle, Vicuña, Combarbalá, Illapel, Salamanca, Los Vilos y Paihuano. En el nivel inmediatamente más bajo, están Andacollo, Monte Patria, Punitaqui y Canela, antes del último nivel de escolaridad, en donde se ubican las comunas de La Higuera y Río Hurtado.

1.4.5 Caracterización de los Sistemas Territoriales según las Viviendas

En esta sección se analiza información sobre las viviendas, obtenida de la Encuesta CASEN, la cual se encuentra referida al estado de las viviendas y a los servicios con que están dotadas.

CUADRO Nº 1.4.4(1)
ANALFABETISMO Y PROMEDIO DE ESCOLARIDAD
AÑOS 1994 - 1998 - 2000

SISTEMAS TERRITORIALES	ANALFABETISMO Y PROMEDIO DE ESCOLARIDAD					
	AÑO 1994		AÑO 1998		AÑO 2000*	
	ANALFABETISMO (%)	ESCOLARIDAD (Nº años)	ANALFABETISMO (%)	ESCOLARIDAD (Nº años)	ANALFABETISMO (%)	ESCOLARIDAD (Nº años)
LA SERENA	3,4	10,3	2,5	11,0	3,2	10,6
LA HIGUERA	14,3	5,6	15,2	6,1	17,8	5,8
COQUIMBO	2,8	9,3	4,6	9,7	2,2	10,1
ANDACOLLO	12,4	6,6	7,1	7,9	6,4	7,5
VICUÑA	5,4	7,8	7,1	7,9	8,5	8,1
PAIHUANO	7,6	6,9	5,6	8,1	5,6	7,9
PROV. ELQUI					3,4	10,0
OVALLE	4,5	8,4	5,2	8,9	6,2	8,5
RIO HURTADO	12,5	6,1	11,7	6,3	15,9	6,0
MONTE PATRIA	8,2	6,8	12,3	6,6	11,3	7,3
COMBARBALA	12,9	6,0	11,3	7,0	11,7	7,6
PUNITAQUI	9,7	6,6	11,8	7,1	12,6	6,7
PROV. LIMARI					8,4	8,0
ILLAPEL	11,3	7,4	6,2	8,4	11,8	7,9
SALAMANCA	14,3	6,2	12,0	7,1	7,1	8,3
LOS VILOS	7,5	7,4	6,4	7,9	7,5	8,6
CANELA	14,6	5,7	16,7	6,1	15,1	6,5
PROV. CHOAPA					9,8	8,0
REGION	5,7	8,6	5,9	9,1	5,7	9,2
PAIS	4,4	9,2	4,0	9,8	4,0	9,8

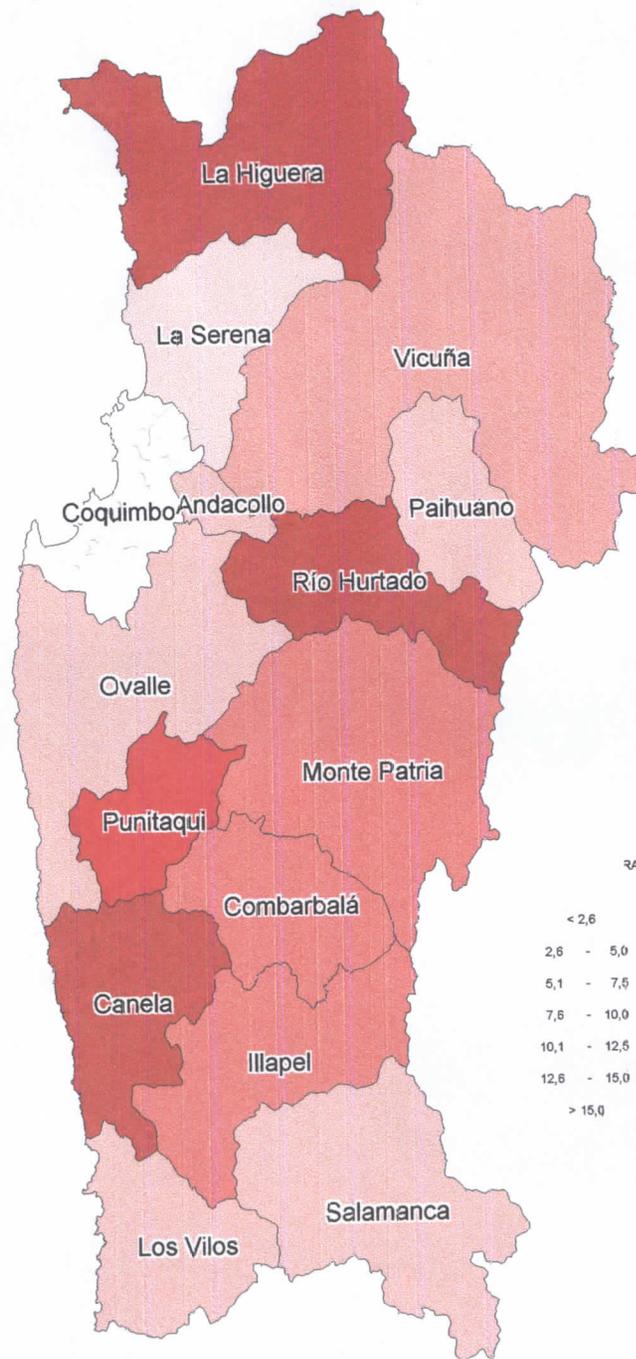
*Sólo para el año 2000 se dispone de información expandida a nivel provincial

Fuente : MIDEPLAN, Encuesta CASEN 1994, 1998 y 2000
Elaboración : Habitat Ltda. Consultores. 2003

**SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGION DE COQUIMBO**

**ESTUDIO : ACTUALIZACION PLAN REGIONAL
DE DESARROLLO URBANO
REGION DE COQUIMBO**

**MATERIA : NIVELES DE ANALFABETISMO
AÑO 2000**

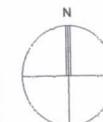


ANALFABETISMO Y PROMEDIO DE ESCOLARIDAD AÑOS 1994 - 1998 y 2000

SISTEMAS TERRITORIALES	ANALFABETISMO Y PROMEDIO DE ESCOLARIDAD					
	AÑO 1994		AÑO 1998		AÑO 2000	
	ANALFABETISMO (%)	ESCOLARIDAD (PROMEDIO)	ANALFABETISMO (%)	ESCOLARIDAD (PROMEDIO)	ANALFABETISMO (%)	ESCOLARIDAD (PROMEDIO)
LA SERENA	3,4	10,3	2,5	11,0	3,2	10,4
LA HIGUERA	14,3	5,8	11,2	6,1	17,8	5,3
COQUIMBO	3,8	9,3	4,8	9,7	3,2	10,1
ANDACOLLO	12,4	6,8	7,1	7,8	8,4	7,5
VICUÑA	3,4	7,8	7,1	7,8	8,5	8,1
PAIHUANO	7,8	6,8	5,8	8,1	5,8	7,3
PROV. EL DUEÑE					3,4	10,4
OVALLE	5,9	8,4	5,2	8,8	6,2	8,5
RÍO HURTADO	12,5	6,1	11,7	6,3	15,8	5,9
MONTE PATRIA	3,2	8,8	12,2	6,8	11,3	7,3
COMBARBALÁ	12,8	6,5	11,3	7,8	11,7	7,9
PUNTAQUI	3,7	6,8	11,8	7,1	12,8	8,2
PROV. LIMA					8,4	8,9
ILLAPEL	11,3	7,4	8,2	8,4	11,8	7,9
SALAMANCA	14,3	6,2	12,8	7,1	7,1	8,9
LOS VILOS	1,5	7,4	8,4	7,8	7,5	8,8
CANELA	14,8	5,7	11,7	6,1	15,1	6,5
PROV. CHILENA					8,8	8,8
REGION	3,7	8,8	5,9	8,1	5,7	8,7
PBI	3,4	9,2	4,5	8,8	4,8	9,7

Fuente : MIDEPLAN, Encuesta CASEN 1994, 1998 y 2000

Escala : 1 : 1.500.000



LAMINA N°

habitat.LTDA.
CONSULTORES

MAYO 2003

1.4.4(1)

1.4.5.1 Viviendas en Mal Estado

En el **Cuadro N° 1.4.5(1)**, cuyo contenido se refiere a las viviendas en mal estado, contiene el número de dichas viviendas, su proporción porcentual respecto de las viviendas totales de cada comuna, provincia, Región y País y la distribución porcentual de las viviendas en mal estado existentes en las comunas y provincias respecto del total regional.

En dicho cuadro se puede constatar que el porcentaje de viviendas en mal estado de la región (16%) se encuentra bien por sobre el porcentaje nacional (12,2%), lo cual sin duda se debe a los efectos del Sismo de 1997.

A nivel de comunas la situación se encuentra graficada en la **Lámina N° 1.4.5(1)**, en la cual se encuentran establecidos los siguientes rangos para las comunas respecto de las viviendas en mal estado :

NIVELES SEGUN VIVIENDAS EN MAL ESTADO

ALTO	: Sobre	24,0%		Canela
				Punitaqui
				La Higuera
				Río Hurtado
				Andacollo
				Paihuano
				Monte Patria
MEDIO ALTO	: Entre	12,1% y	24,0%	Vicuña
				Ovalle
				Combarbalá
				Illapel
MEDIO	: Entre	6,1% y	12,0%	Salamanca
				Los Vilos
MEDIO BAJO	: Entre	3,1% y	6,0%	La Serena
BAJO	: Menos de	3,1%		Coquimbo

De lo anterior se desprenden las siguientes conclusiones : El más alto porcentaje de viviendas en mal estado se encuentra en las comunas de Canela, Punitaqui, La Higuera, Río Hurtado, Andacollo, Paihuano, Monte Patria y los más bajos porcentajes se presentan en Coquimbo y La Serena. Entre ambos extremos existe una graduación de porcentajes de viviendas en mal estado que va mejorando en el siguiente orden : Combarbalá (23,9%) ; Vicuña (18,8%) ; Illapel (18,0%) ; Salamanca (9,1%) y Los Vilos (6,4%), destacando que estas dos últimas Comunas se encuentran por debajo del promedio regional.

1.4.5.2 Disponibilidad de Servicios en las Viviendas

Los Cuadros N° 1.4.5(2), N° 1.4.5(3) y N° 1.4.5(4) contienen información sobre la disponibilidad en las viviendas de Agua Potable, Alcantarillado de Aguas Servidas y Energía Eléctrica, respectivamente, identificando las distintas formas de provisión de dichos servicios.

Teniendo como base dicha información se realiza el análisis que se presenta a continuación :

1.4.5.2.1 Niveles de Cobertura de Agua Potable

Respecto del agua potable, se considera en esta sección, el porcentaje de viviendas que se encuentran conectadas a la red pública y que poseen medidor propio.

En el mencionado Cuadro N° 1.4.5(2) se puede observar a este respecto, que la cobertura a nivel regional se encuentra, levemente por sobre el promedio nacional, vale decir 83,7% versus 82%.

A nivel de las comunas en la Lámina N° 1.4.5(2) se encuentran éstas ordenadas respecto de los porcentajes de cobertura de acuerdo a los siguientes rangos :

NIVELES DE COBERTURA DE AGUA POTABLE

ALTO	: Sobre el	92,0%		Coquimbo La Serena
MEDIO ALTO	: Entre	79,1%	y 92,0%	Ovalle Salamanca Los Vilos
MEDIO	: Entre	66,1%	y 79,0%	Andacollo Vicuña Monte Patria Illapel
MEDIO BAJO	: Entre	53,1%	y 66,0%	Paihuano Río Hurtado Combarbalá

BAJO	:	Entre	40,1%	y	53,0%	
MUY BAJO	:	Menos del	40,0%			La Higuera Punitaqui Canela

Lo anterior permite constatar que la más alta cobertura de agua potable en las viviendas se encuentra en las comunas de Coquimbo y la Serena con un porcentaje por sobre el 92%. A continuación, en un segundo rango decreciente, están Ovalle, Salamanca y Los Vilos ; y luego, dentro de un rango intermedio dentro de las comunas de la región, pero por debajo del porcentaje promedio regional, se encuentran Illapel, Andacollo, Vicuña y Monte Patria. Y finalmente, en tres niveles descendientes se encuentran las siguientes comunas : Combarbalá (56,1%), Paihuano (56,1%), Río Hurtado (54,7%) ; La Higuera (39,8%) ; Punitaqui (33,4%) y Canela (28,6%).

1.4.5.2.2 Niveles de Cobertura de Alcantarillado de Aguas Servidas

Respecto del Alcantarillado de Aguas Servidas se considera en esta sección, el porcentaje de viviendas conectadas a la red pública.

A este respecto, en el mencionado **Cuadro N° 1.4.5(3)** se constata que la cobertura a nivel regional (70,6%) se encuentra por debajo del nivel nacional (76,9%), lo cual es notoriamente diferente a lo observado respecto del Agua Potable.

A nivel de las comunas la situación del Alcantarillado de Aguas Servidas es la siguiente :

NIVELES DE COBERTURA DE ALCANTARILLADO

ALTO	:	Sobre	70,0%			Coquimbo La Serena
MEDIO ALTO	:	Entre	55,1%	y	70,0%	Ovalle Salamanca Illapel Los Vilos
MEDIO	:	Entre	40,1%	y	55,0%	Salamanca
MEDIO BAJO	:	Entre	25,1%	y	40,0%	Vicuña Monte Patria Combarbalá Punitaqui
BAJO	:	Entre	10,1%	y	25,0%	Canela

MUY BAJO : Menos del 10,1% Paihuano
La Higuera
Río Hurtado

De acuerdo a los niveles establecidos, la cobertura de alcantarillado es más alta en las comunas de Coquimbo y La Serena, alcanzando niveles muy por sobre el promedio regional y nacional. A continuación, dentro de valores similares a estos últimos promedios, se encuentran las comunas de Ovalle, Andacollo, Illapel y Los Vilos, seguidas de la comuna de Salamanca, ubicada en el nivel inmediatamente inferior. A continuación, con porcentajes de cobertura por debajo del 40% se encuentran la siguientes comunas en orden decreciente : Vicuña (37,6%) ; Combarbalá (35,7%) ; Monte Patria (30,4%) ; Punitaqui (30,0%) ; Canela (16,9%) ; Paihuano (8,4%) ; La Higuera (3,5%) y Río Hurtado (0,9%).

1.4.5.2.3 Niveles de Cobertura de Energía Eléctrica

En relación con la cobertura de Energía Eléctrica se considera aquellas viviendas que se encuentran conectadas a la red pública con medidor propio. En el **Cuadro N° 1.4.5(4)** antes mencionado, se puede observar que la cobertura a nivel regional es levemente inferior al promedio nacional, 86,7% y 88%, respectivamente.

Analizada la cobertura a nivel comunal la situación es la siguiente :

NIVELES DE COBERTURA DE ENERGIA ELECTRICA

ALTO	: Sobre	92,0%		Coquimbo La Serena
MEDIO ALTO	: Entre	79,1%	y 92,0%	Andacollo Paihuano Ovalle Monte Patria Salamanca Los Vilos
MEDIO	: Entre	66,1%	y 79,0%	Vicuña Illapel
MEDIO BAJO	: Entre	53,1%	y 66,0%	La Higuera Río Hurtado Combarbalá Punitaqui
BAJO	: Entre	40,1%	y 53,0%	
MUY BAJO	: Menos del	40,1%		Canela

El patrón de cobertura de Energía Eléctrica a través de las comunas de la Región es muy similar al observado respecto del Agua Potable y el Alcantarillado de Aguas Servidas. En efecto, se puede constatar que en el extremo superior **CUADRO N° 1.4.5(1)**

CUADRO N° 1.4.5(1)
VIVIENDAS EN MAL ESTADO
AÑO 2000

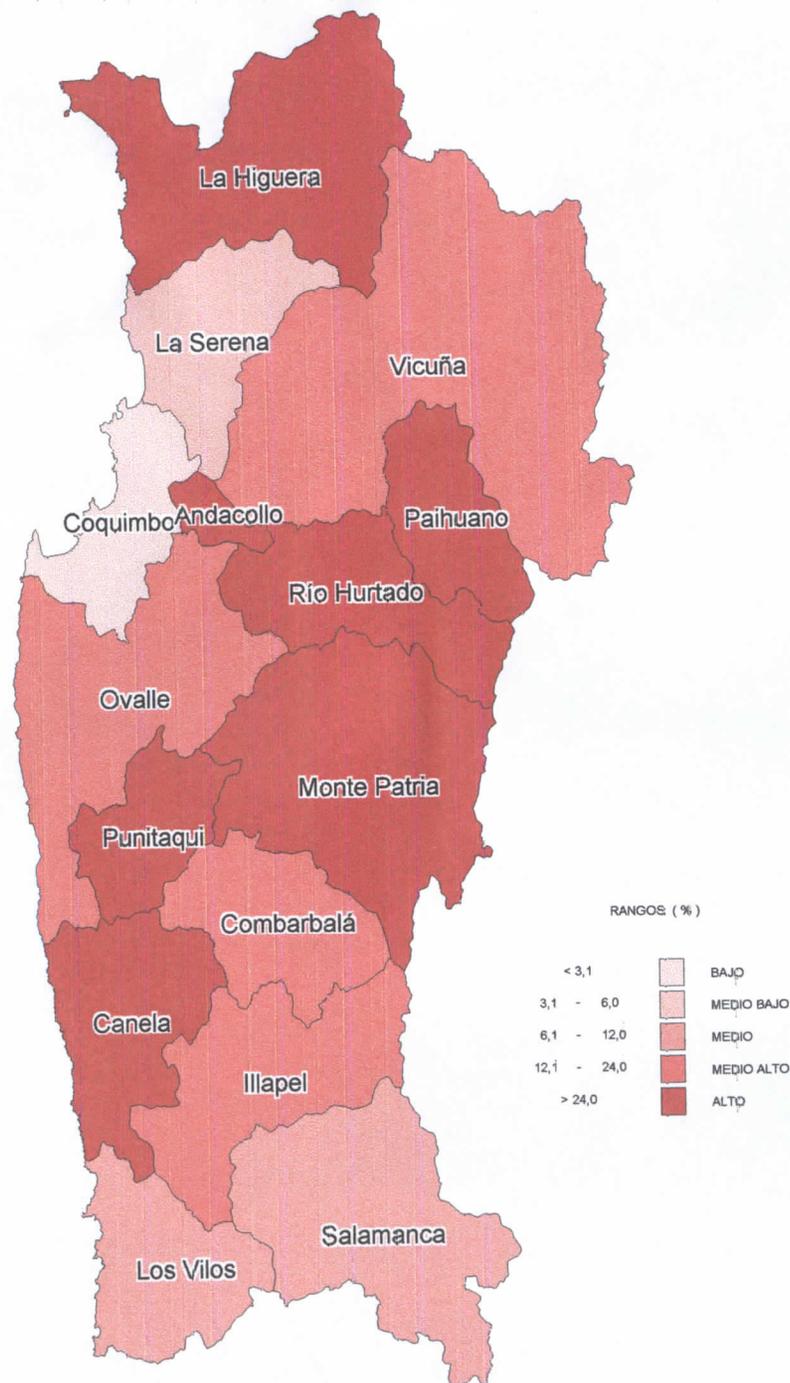
SISTEMAS TERRITORIALES	TOTAL VIVIENDAS (N°)	VIVIENDAS EN MAL ESTADO		
		CANTIDAD (N°)	PROPORCION (%)	DISTRIBUCION (%)
LA SERENA	34.199	1.980	5,8	11,46
LA HIGUERA	831	269	32,4	1,56
COQUIMBO	35.581	1.030	2,9	5,96
ANDACOLLO	3.902	966	24,8	5,60
VICUÑA	4.919	923	18,8	5,34
PAIHUANO	881	213	24,2	1,23
PROV. ELQUI	80.313	5.381	6,7	31,15
OVALLE	25.739	4.371	17,0	25,30
RIO HURTADO	1.336	458	34,3	2,65
MONTE PATRIA	7.358	1.852	25,2	10,72
COMBARBALA	3.699	883	23,9	5,11
PUNITAQUI	2.257	958	42,5	5,54
PROV. LIMARI	40.389	8.522	21,1	49,32
ILLAPEL	8.106	1.459	18,0	8,44
SALAMANCA	5.945	541	9,1	3,13
LOS VILOS	4.656	298	6,4	1,73
CANELA	2.381	1.076	45,2	6,23
PROV. CHOAPA	21.088	3.374	16,0	19,53
REGION	141.790	17.277	12,2	100,00
PAIS	3.884.091	299.075	7,7	

Fuente : MIDEPLAN. Encuesta CASEN 2000
Elaboración : Habitat Ltda. Consultores. 2003

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGION DE COQUIMBO

ESTUDIO : ACTUALIZACION PLAN REGIONAL
DE DESARROLLO URBANO
REGION DE COQUIMBO

MATERIA : NIVELES DE VIVIENDAS
EN MAL ESTADO. AÑO 2000

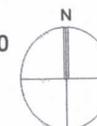


VIVIENDAS EN MAL ESTADO

SISTEMAS TERRITORIALES	TOTAL VIVIENDAS (N°)	VIVIENDAS EN MAL ESTADO		
		CANTIDAD (N°)	PROPORCION (%)	DISTRIBUCION (%)
LA SERENA	34.199	1.980	5,6	11,46
LA HIGUERA	931	269	32,4	1,56
COQUIMBO	35.981	1.030	2,9	5,96
ANDACOLLO	3.902	966	24,8	5,59
VICUÑA	4.919	923	18,8	5,34
PAHUANO	881	213	24,2	1,23
PROV. EL DUIL	90.313	5.381	6,7	31,15
OVALLE	25.739	4.371	17,0	25,30
RIO HURTADO	1.336	458	34,3	2,65
MONTE PATRIA	7.358	1.852	25,2	10,72
COMBARBALA	3.689	883	23,9	5,11
PUNITAQUI	2.257	958	42,5	5,54
PROV. LIMARI	40.389	8.522	21,1	49,33
LLAPEL	8.106	1.459	18,0	8,44
SALAMANCA	5.945	541	9,1	3,13
LOS VILOS	4.656	298	6,4	1,72
CANELA	2.381	1.076	45,2	6,23
PROV. CHAMPA	21.088	3.374	16,0	19,53
REGION	141.790	17.277	12,2	100,00
PAIS	3.884.091	299.075	7,7	

Fuente : MIDEPLAN. Encuesta CASEN 2000

Escala : 1 : 1.500.000



LAMINA N°

habitat_{L.TDA.}
CONSULTORES

MAYO 2003

1.4.5(1)

CUADRO N° 1.4.5(2)
ORIGEN DEL AGUA EN LAS VIVIENDAS
AÑO 2000

SISTEMAS TERRITORIALES	ORIGEN DEL AGUA						TOTAL
	RED PUBLICA CON MEDIDOR PROPIO (%)	RED PUBLICA CON MEDIDOR COMPARTIDO (%)	RED PUBLICA SIN MEDIDOR (%)	POZO O NORIA (%)	RIO VERTIENTE O ESTERO (%)	OTRA FUENTE (%)	
LA SERENA	92,4	2,2	0,6	0,6	1,6	2,6	100,0
LA HIGUERA	39,8	0,5	1,4	31,1	4,1	23,1	100,0
COQUIMBO	95,4	2,5	0,0	1,3	0,8	0,0	100,0
ANDACOLLO	78,3	2,8	3,0	5,8	1,5	8,6	100,0
VICUÑA	70,2	5,3	0,0	5,0	7,4	12,1	100,0
PAIHUANO	56,1	5,1	1,1	3,2	32,5	2,0	100,0
PROV. ELQUI	90,7	2,6	0,4	1,8	2,0	2,5	100,0
OVALLE	82,1	1,9	1,7	4,9	1,9	7,5	100,0
RIO HURTADO	54,7	1,4	2,0	7,0	17,4	17,5	100,0
MONTE PATRIA	74,2	3,3	0,9	5,1	13,1	3,4	100,0
COMBARBALA	56,1	2,5	0,0	24,2	14,9	2,3	100,0
PUNITAQUI	33,4	0,0	0,0	33,6	23,2	9,8	100,0
PROV. LIMARI	74,7	2,1	1,3	8,4	6,8	6,7	100,0
ILLAPEL	73,4	2,8	0,8	11,8	11,2	0,0	100,0
SALAMANCA	87,2	0,4	0,5	2,8	4,8	4,3	100,0
LOS VILOS	81,6	3,2	0,0	5,2	8,8	1,2	100,0
CANELA	28,6	0,9	0,4	35,7	28,3	6,1	100,0
PROV. CHOAPA	74,0	2,0	0,5	10,5	10,8	2,1	100,0
REGION	83,7	2,3	0,7	4,9	4,7	3,7	100,0
PAIS	82,0	7,1	1,5	5,8	2,7	0,9	100,0

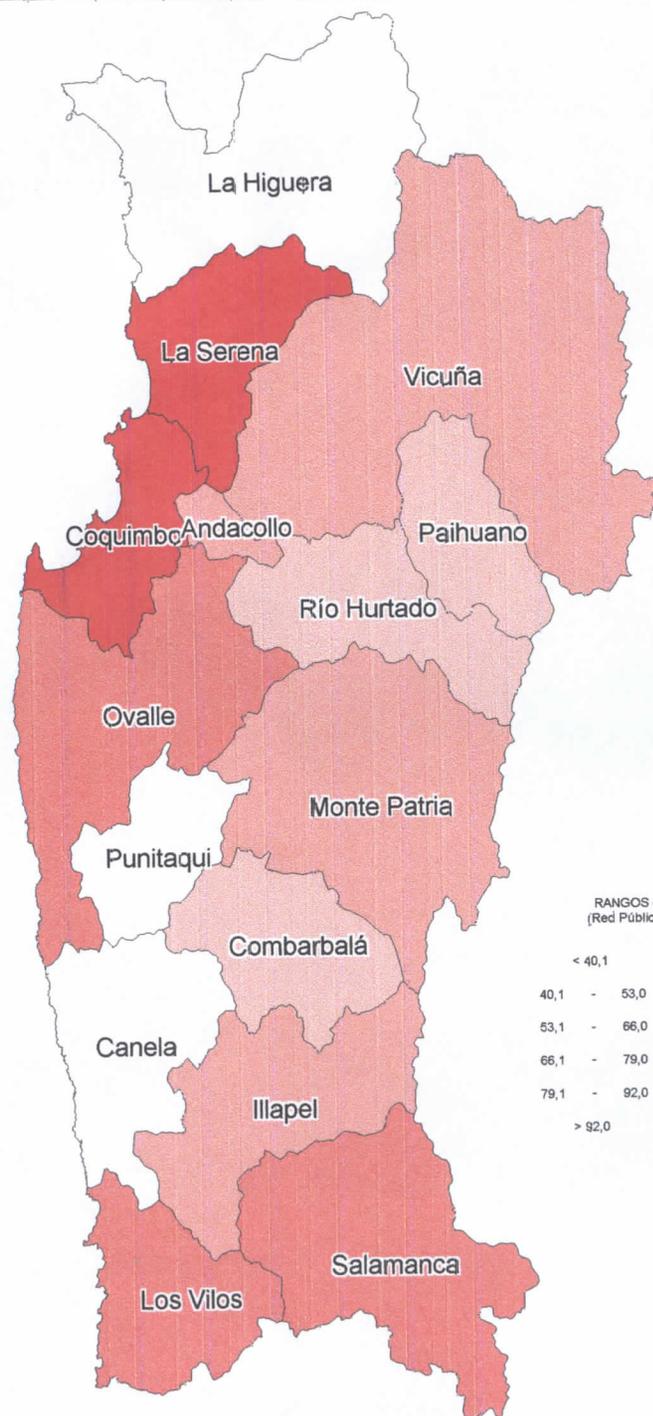
Fuente : MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2000

Elaboración : Habitat Ltda. Consultores. 2003

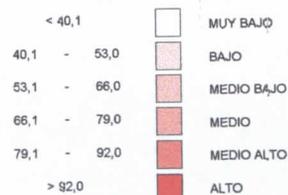
**SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGION DE COQUIMBO**

**ESTUDIO : ACTUALIZACION PLAN REGIONAL
DE DESARROLLO URBANO
REGION DE COQUIMBO**

**MATERIA : NIVELES DE COBERTURA DE
AGUA POTABLE. AÑO 2000**



RANGOS (% de las viviendas)
(Red Pública con medidor propio)



ORIGEN DEL AGUA EN LAS VIVIENDAS

SISTEMA TERRITORIALES	ORIGEN DEL AGUA					
	RED PUBLICA CON MEDIDOR PROPIO (%)	RED PUBLICA CON MED. COMPARTIDO (%)	RED PUBLICA SIN MEDIDOR (%)	POZO O JORNA (%)	POZOS YERBENTE O ESTEREO (%)	OTRA FUENTE (%)
LA SERENA	92,4	2,2	0,0	0,0	1,8	2,8
LA HIGUERA	70,8	0,5	1,4	2,1	4,1	21,1
COQUIMBO	90,4	2,5	0,0	1,3	0,8	0,0
ANDACOLLO	79,3	2,8	3,0	0,0	1,5	0,0
VICUÑA	79,2	0,3	0,0	0,0	7,4	12,1
PAIHUANO	95,1	0,1	1,1	0,2	32,5	2,0
PROV. ELGOL	90,7	2,8	0,4	1,0	2,0	2,0
OVALLE	82,1	1,8	1,7	4,8	1,8	7,5
PRO. HURTADO	54,7	1,4	2,0	7,0	17,4	17,5
MONTE PATRIA	74,2	3,2	0,0	0,1	13,1	3,4
COMBARBALÁ	95,1	2,5	0,0	24,2	14,0	2,3
PUNITAQUI	23,4	0,0	0,0	30,8	23,2	0,0
PROV. LIMARI	74,7	2,1	1,3	0,4	0,0	0,7
ILLAPEL	73,4	2,0	0,0	11,0	11,2	0,0
SALAMANCA	97,2	0,4	0,0	2,0	4,0	4,3
LOS VILLOS	91,0	3,2	0,0	0,0	0,0	1,2
CANELA	20,0	0,0	0,4	90,7	20,7	0,1
PROV. CHOVINA	74,0	2,0	0,0	10,0	10,0	2,1
REGION	83,7	2,3	0,7	4,0	4,7	3,7
PAB	82,0	7,0	1,5	0,0	2,1	0,0

Fuente : MIDEPLAN. Encuesta CASEN 2000

Escala : 1 : 1.500.000



LAMINA N°

habitat LTDA.
CONSULTORES

MAYO 2003

1.4.5(2)

CUADRO N° 1.4.5(3)
DISPONIBILIDAD DE SISTEMA DE ELIMINACION DE EXCRETAS EN LAS VIVIENDAS
AÑO 2000

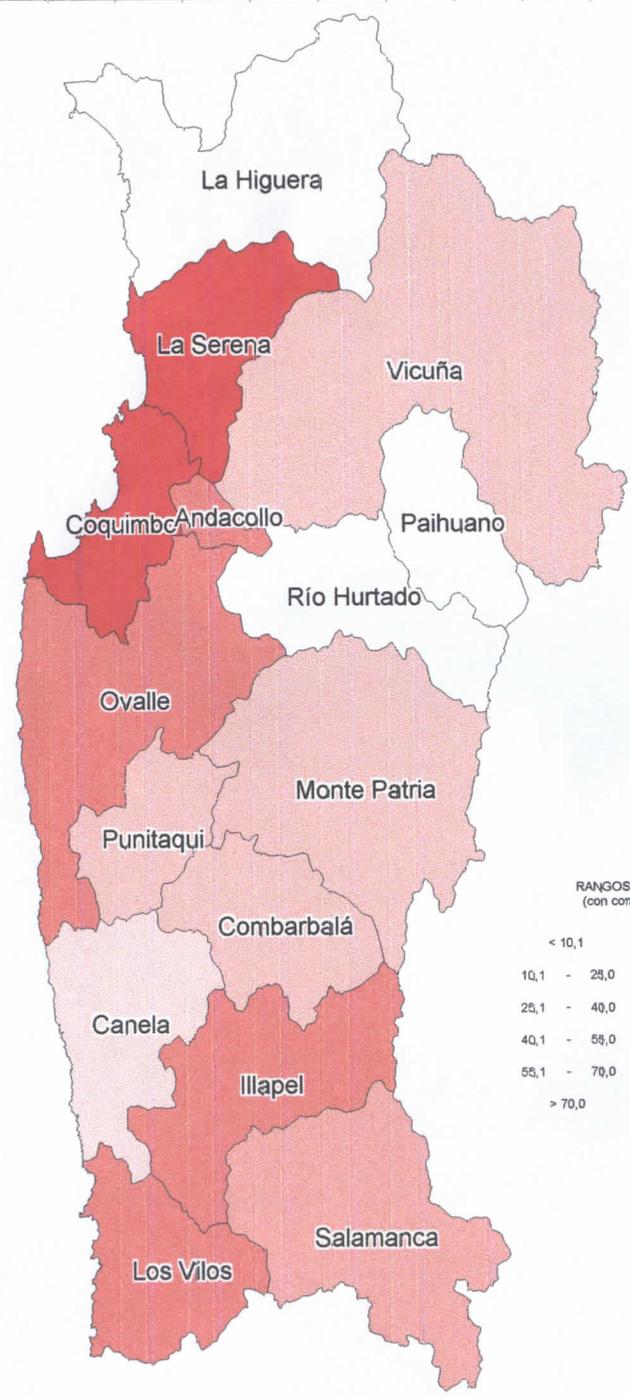
SISTEMAS TERRITORIALES	DISPONIBILIDAD DE SISTEMA DE ELIMINACION DE EXCRETAS							TOTAL
	WC CONECTADO AL ALCANTARILLADO (%)	WC CONECTADO A FOSA SEPTICA (%)	LETRINA SANITARIA CONECTADA A POZO (%)	CAJON SOBRE POZO NEGRO (%)	CAJON SOBRE ACEQUIA O CANAL (%)	CAJON CONECTADO A OTRO SISTEMA (%)	NO DISPONE DE SISTEMA (%)	
LA SERENA	84,1	7,9	5,8	0,0	0,0	0,0	2,2	100,0
LA HIGUERA	3,5	19,8	10,0	47,2	0,0	0,5	19,0	100,0
COQUIMBO	91,7	4,6	0,4	1,9	0,0	0,0	1,4	100,0
ANDACOLLO	59,4	9,2	4,3	16,6	0,0	0,0	10,5	100,0
VICUÑA	37,6	30,7	4,2	22,3	0,0	0,0	5,2	100,0
PAIHUANO	8,4	49,3	7,7	32,0	0,0	0,0	2,6	100,0
PROV. ELQUI	81,8	8,5	0,8	6,3	0,0	0,1	2,5	100,0
OVALLE	69,9	5,5	3,0	19,7	0,0	0,0	1,9	100,0
RIO HURTADO	0,9	23,8	7,9	56,4	0,5	0,0	10,5	100,0
MONTE PATRIA	30,4	15,5	8,2	41,8	0,4	0,0	3,7	100,0
COMBARBALA	35,7	14,8	0,5	36,0	1,0	0,0	12,0	100,0
PUNITAQUI	30,0	4,8	22,1	36,8	0,0	0,4	5,9	100,0
PROV. LIMARI	55,0	8,8	5,0	27,4	0,2	0,0	3,6	100,0
ILLAPEL	66,2	5,3	1,7	23,0	0,0	0,4	3,4	100,0
SALAMANCA	54,9	9,4	1,3	32,9	0,0	0,0	1,5	100,0
LOS VILOS	67,9	11,4	0,8	15,3	0,0	0,0	4,6	100,0
CANELA	16,9	6,1	7,0	55,6	0,0	0,0	14,4	100,0
PROV. CHOAPA	57,7	7,9	2,0	27,9	0,0	0,2	4,3	100,0
REGION	70,6	8,5	2,2	15,6	0,1	0,0	3,0	100,0
PAIS	76,9	8,1	1,6	10,2	0,1	0,1	3,0	100,0

Fuente : MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2000
Elaboración : Habitat Ltda. Consultores. 2003

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGION DE COQUIMBO

ESTUDIO :ACTUALIZACION PLAN REGIONAL
DE DESARROLLO URBANO
REGION DE COQUIMBO

MATERIA :NIVELES DE COBERTURA DE
ALCANTARILLADO DE AGUAS
SERVIDAS. AÑO 2000

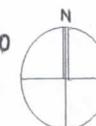


DISPONIBILIDAD DE SISTEMA DE ELIMINACION DE EXCRETAS EN LAS VIVIENDAS

SISTEMAS TERRITORIALES	DISPONIBILIDAD DE SISTEMA DE ELIMINACION DE EXCRETAS						
	INC. CONECTADO AL ALCANTARILLADO (%)	INC. CONEC. A FOSAS SEPTICA (%)	LETINA-BANITARIA CONEC. A FOSO (%)	CAJON SOBRE PIZO MEDIO (%)	CAJON SOBRE ACEQUIA O CANAL (%)	CAJON CONECTADO A OTRO SISTEMA (%)	NO DISPONE DE SISTEMA (%)
LA SERENA	84,1	7,8	5,8	0,0	0,0	0,0	2,3
LA HIGUERA	3,5	18,8	10,0	47,2	0,0	0,0	18,5
COQUIMBO	81,7	4,5	0,4	1,9	0,0	0,0	1,4
ANDACOLLO	58,4	8,2	4,3	18,0	0,0	0,0	10,5
VICUÑA	37,8	30,7	4,3	22,3	0,0	0,0	5,3
PAILUNGO	8,4	48,3	7,7	32,8	0,0	0,0	2,8
PROV. ELQUI	81,8	8,5	0,8	8,3	0,0	0,1	2,5
OVALLE	88,8	5,5	3,0	19,7	0,0	0,0	1,9
RIO HURTADO	8,8	22,8	7,9	48,4	0,0	0,0	10,8
MONTE PATRIA	38,4	15,5	8,2	41,8	0,4	0,0	3,7
COMBARBALÁ	35,7	14,8	8,5	38,8	1,8	0,0	12,0
PLINTEL	38,8	4,8	22,1	38,8	0,0	0,4	5,9
PROV. LIMA	55,0	8,8	5,0	27,4	8,2	0,0	3,8
ILLAPEL	68,2	5,2	1,7	22,8	0,0	0,4	2,4
SALAMANCA	54,0	8,4	1,2	32,8	0,0	0,0	1,5
LOS VILOS	67,8	11,4	0,8	18,2	0,0	0,0	4,8
CANELA	18,8	8,1	7,0	58,8	0,0	0,0	14,5
PROV. CUYMA	57,7	7,8	3,0	27,8	0,0	0,2	4,3
REGION	70,8	8,5	3,2	18,8	0,1	0,8	3,0
PAG	78,8	8,1	1,8	18,2	0,1	0,1	3,0

Fuente : MIDEPLAN. Encuesta CASEN 2000

Escala : 1 : 1.500.000



habitat.TDA.
CONSULTORES

MAYO 2003

LAMINA N°

1.4.5(3)

4. SERVICIOS TURISTICOS

SERVICIOS	UNIDAD	CANTIDAD	RESPECTO DE LA REGION	
			(%)	(RANKING)
Camas	Nº	32	0,2	13º
Restaurantes	Nº	15		
Agencias de Viajes	Nº	0		
Pubs y Discotecas	Nº	3		
Salas para Congresos	Nº	2		

5. PROYECTOS DE INVERSION (COMBARBALA)

PROYECTO	MANDANTE	INVERSION (US\$)
<u>De Producción</u>		
● Cultivo de Langosta de Agua Dulce Australiana	Sociedad Agrícola Nacientes del Cogotí	100.000
● Discotheque Combarbalá	Angel Antonio Ugalde	53.000
● Barrio Artesanal Combarbalá	Gobierno Regional de Coquimbo	s/i
<u>De Infraestructura</u>		
● Sistema de Alcantarillado de la Localidad de La Isla	I. Municipalidad de Combarbalá	200.000
● Sistema de Alcantarillado y Saneamiento de Aguas Servidas de la Ligua de Cogotí	I. Municipalidad de Combarbalá	80.000
● Sistema de Alcantarillado con Planta de Tratamiento de Aguas Servidas y Mejoramiento del Suministro de Agua Potable de la localidad de El Haucho	I. Municipalidad de Combarbalá	169.000
● Sistema de Alcantarillado con Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de la Localidad de Manquehua	I. Municipalidad de Combarbalá	148.000
● Sistema de Alcantarillado con Planta de Tratamiento de Aguas Servidas y Mejoramiento del Suministro de Agua Potable de la localidad de El Sauce.	I. Municipalidad de Combarbalá	140.000
● Embalse Viñita (Pama)	MOP. Obras Hidráulicas	2.960.000
● Embalse Punta Negra	MOP. Obras Hidráulicas	3.000.000
● Pavimentación Camino D-71. Tramo Los Pozos - Combarbalá	MOP. Vialidad	4.420.000
● Construcción Puente La Ligua	MOP. Vialidad	8.950.000
● Mejoramiento canales Río Pama	MOP. Obras Hidráulicas	10.110.000
● Embalse Murallas Viejas	MOP. Obras Hidráulicas	4.020.000

Fuente de Información : CONAMA Proyectos con Resolución Favorable en el SEIA
MIDEPLAN División de Planificación Regional Convenios Marco
de Programación y cotejada con información del MoP.

1.5.2.11 Subsistema Punitaqui

a) La Ocupación del Territorio

El territorio del subsistema comunal de Punitaqui, con 106.670 hectáreas que corresponde a las cuencas superiores de los esteros Punitaqui, afluente del Río Limari y Quiles que drena hacia el mar, se caracteriza por la baja densidad de su poblamiento.

En efecto, la población comunal de 9.539 habitantes se traduce en una densidad de 9 habitantes por kilómetro cuadrado si se considera la superficie total del territorio y de 231 habitantes por kilómetro cuadrado, si se considera solamente las superficies más planas en donde efectivamente se ha localizado la población.

Como referencia cabe destacar que dichas densidades a nivel regional son equivalentes a 15 habitantes por hectáreas, en el primer caso y 530 en el segundo.

Además de la baja densidad en la ocupación del territorio, la población comunal ha disminuido entre 1970 y 2002 en un 10%, lo cual de no revertirse, significaría una disminución de población desde los 9.539 habitantes que contabilizó el Censo de 2002 a 8.603 habitantes en el año 2012.

b) El Sistema de Centros Poblados

El sistema de localidades pobladas de la comuna de Punitaqui incluye sólo un centro de categoría urbana que es el pueblo de Punitaqui, el cual presenta un tamaño de servicios urbanos y comercio proporcionado con sus propios habitantes, pero no respecto de la población total de la comuna, lo cual señala el bajo nivel de cobertura que presta este centro a su área de influencia o servicio.

El resto de las localidades que concentran los servicios básicos de educación y/o salud que requiere la población dispersa que caracteriza este territorio comunal, se encuentran agrupadas en dos sectores del territorio :

- 1) El primero, localizado en el área norte, se encuentra conformado por el centro urbano de Punitaqui y las siguientes localidades complementarias que lo rodean : Las Ramadas, Graneros , La Rinconada , Delirio y El Divisadero. Dicho sector se apoya en el área cultivable que lo rodea y en la cercanía con el centro urbano provincial de Ovalle.
- 2) El segundo sector se encuentra localizado hacia el sur del territorio comunal, conformado por las localidades complementarias de San Pedro de Quiles, Higuera de Quiles y El Durazno, los cuales se encuentran localizados en las pequeñas áreas de llanuras en las cercanías del Estero de Quiles, presentando un notorio nivel de aislamiento, especialmente por las malas condiciones de los caminos que cubren el área.

c) Las Actividades Económicas

En el subsistema comunal de Punitaqui la principal actividad económica es la Agricultura, la cual, considerando el área cultivada, no es de significación regional, puesto que las 1.813 hectáreas que se cultivan en la comuna, significan sólo el 1,9% de lo que se cultiva en la Región. Sin embargo, en lo que respecta al área cultivada con Frutales, Viñas y Parronales, Punitaqui ocupa el sexto lugar dentro de la Región, con un 4,5% del área total cultivada con estas especies.

Junto con lo anterior, también tiene alguna significación la actividad pecuaria, ya que la comuna ocupa el sexto lugar dentro de la Región con su masa ganadera de caprinos compuesta de 21.221 cabezas, lo cual significa el 7% del total regional.

Por otra parte, la Agricultura que representa el 46,8% de la población ocupada de la comuna, también es la única actividad en que éste se especializa (coeficiente de localización 2,90).

Dentro de la economía de Punitaqui también son importantes las actividades "Servicios Sociales y Comunales" y "Comercio", las cuales significan en conjunto el 29% de la población ocupada en la comuna, pero sin alcanzar la relevancia necesaria dentro de su estructura económica como para especializarse en ellas.

d) Los Proyectos y las Tendencias

Los 3 proyectos propuestos para la comuna de Punitaqui, que suman una inversión de poco más de 34.000.000 de dólares son todos de mejoramiento de la infraestructura vial, los cuales tienen como objetivo, de acuerdo a lo señalado más arriba, solucionar una de las deficiencias que pueden estar limitando el desarrollo comunal. Dichos proyectos que mejoran la accesibilidad respecto de las comunas vecinas de Ovalle y Combarbalá son las siguientes : Mejoramiento de Camino D-605, Ovalle Punitaqui ; Pavimentación del Camino D-555, San Julián - Ramadas ; y Pavimentación Ruta D-605, Punitaqui - Combarbalá.

e) Ficha de Información (Punitaqui)

1. PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS

	POBLACION OCUPADA	%
Agricultura	1.100	46,8
Servicios Sociales y Comunales	378	16,1
Comercio	303	12,9
Otros	568	24,2
Total	2.349	100,0

2. ESPECIALIZACION ECONOMICA

	CUOCIENTE LOCALIZACION	POBLACION OCUPADA
Agricultura	2,90	1.100

3. PRODUCCION DE LAS ACTIVIDADES PRIMARIAS

Pequeña Minería	RECURSO	MINA - PLANTA (N°)	UNIDAD	CANTIDAD	RESPECTO DE LA REGION	
					(%)	(RANKING)
	Oro	9	gr/año	8.245	1,5	11°
	Cobre	16	Kg/año	71.119	1,0	12°

Agricultura	RECURSO	UNIDAD	CANTIDAD	RESPECTO DE LA REGION	
				(%)	(RANKING)
	Forrajeras	Há	312,0		
	Frutales	Há	554,3	4,5	7°
	Viñas y Parronales	Há	619,4		
	Otros	Há	327,0		
	Total		1.812,7	1,9	11°

Sector Pecuario	ESPECIE	UNIDAD	CANTIDAD	RESPECTO DE LA REGION	
				(%)	(RANKING)
	Caprinos	Cabezas	21.221	7,0	6°
	Ovinos	Cabezas	3.202		
	Bovinos	Cabezas	390		
	Otros	Cabezas	2.268		
	Total		27.081	5,8	8°

4. SERVICIOS TURISTICOS

s/i

5. PROYECTOS DE INVERSION (PUNITAQUI)

PROYECTO	MANDANTE	INVERSION (US\$)
<u>De Producción</u>		
<u>De Infraestructura</u>		
● Mejoramiento Camino D-605. Ovalle - Punitaqui	MOP. Vialidad	10.650.000
● Pavimentación Camino D-555. San Julián - Las Ramadas	MOP. Vialidad	3.270.000
● Pavimentación Ruta D-605. Punitaqui - Combarbalá	MOP. Vialidad	20.100.000

Fuente de Información : CONAMA Proyectos con Resolución Favorable en el SEIA
MIDEPLAN División de Planificación Regional Covenios Marco
de Programación y cotejada con información del MoP.

1.5.2.12 Subsistema Illapel

a) La Ocupación del Territorio

El territorio del subsistema comunal de Illapel, con una superficie de 261.000 hectáreas, el cual corresponde a la cuenca del Río Illapel y al curso medio del Río Choapa, es un territorio poblado con una densidad menor que la densidad promedio regional (12 versus 15 habitantes por kilómetro cuadrado). Por otra parte, si se considera solamente el área de los valles, de aproximadamente 10.000 hectáreas, en donde la población se encuentra asentada, la densidad resultante es de 306 habitantes por kilómetro cuadrado también por debajo del promedio regional de 530 habitantes por kilómetro cuadrado, calculado de acuerdo al mismo concepto.

La población comunal asciende a 30.355 habitantes, dentro de la cual el 72% son habitantes urbanos, vale decir que se sigue aquí el patrón regional en que predomina dicha población, pero con un valor algo más bajo, ya que el porcentaje de población urbana a nivel regional es de 78,1%.

Dicha población comunal ha crecido entre 1970 y 2002 a una tasa equivalente a la mitad de lo que ha crecido la población regional, alcanzando en el período un incremento equivalente al 39,1%, mientras que la Región creció un 78,1% durante el mismo período.

A futuro, de seguir esta tendencia, la población alcanzaría en el año 2012, 33.948 habitantes, lo cual significa que en dicho período la población del 2002 se incrementaría en poco menos de 3.600 personas más.

b) El Sistema de Centros Poblados

El sistema de centros poblados de la comuna de Illapel presenta un solo centro de categoría urbana que es la ciudad del mismo nombre, el cual posee un tamaño de servicios urbanos y comercio que denota un nivel de cobertura que trasciende las demandas propias de los habitantes de la ciudad misma, señalando que también se encuentra cubriendo las demandas provenientes de parte del resto de la población comunal y eventualmente de la población de las demás comunas del subsistema provincial que también encabeza.

El resto del sistema, conformado básicamente por las localidades que concentran los servicios básicos de educación y/o salud, más una pequeña cuota de comercio, que cubre las demandas mínimas de la población dispersa en el área rural, se encuentra conformando dos sectores de ocupación dentro del territorio comunal :

- 1) El primero se encuentra dentro del valle del Río Illapel conformado por la aldea de Cuz Cuz y las localidades complementarias las Cañas y Cárcamo, que son asiento de Escuela y Posta Rural, y Santa Virginia que cuenta solamente con Escuela Rural ;

- 2) Y el segundo sector que se encuentra localizado en el valle del curso medio del Río Choapa, está compuesto por las localidades complementarias de Limahuida y Cañas de Choapa, que poseen Escuela y Posta Rural, y Canelillo y Peralillo que sólo cuentan con Escuela Rural.

Estos sectores se encuentran vinculados a través de los siguientes tres caminos, los cuales se encuentran uno detrás del otro : Camino D-37-E, tramo entre Limahuida y Ruta D-85, Illapel - Ruta 5 - Los Vilos ; Camino D-85, tramo entre bifurcación a Limahuida - Illapel ; y el Camino D-805, entre Illapel y Santa Virginia ubicada aguas arriba en el valle del Río Illapel.

c) Las Actividades Económicas

La estructura económica de la comuna de Illapel presenta un nivel de diversificación que denota la importancia de las actividades que se desarrollan en los centros urbanos. En efecto, dentro de las 5 actividades más importantes dentro de la comuna según tamaño de la población ocupada, se incluye las siguientes actividades de carácter urbano : "Servicios Sociales y Comunales"; "Comercio" y "Construcción", las cuales suman el 54,2% de la actividad total de la comuna, lo cual no incluye otras actividades de carácter urbano de menor tamaño, como "Industrias", "Electricidad, Gas y Agua", "Hoteles y Restaurantes"; "Transporte"; "Intermediación Financiera" y "Servicios a las Empresas", todas las cuales agregan un 21,65% más al porcentaje anterior.

Sin embargo, respecto de la especialización económica sobresale muy por sobre las demás actividades, el rol minero de la comuna dentro de la Región.

En este rubro es destacable la producción generada por la Pequeña Minería, la cual produce 117.447 gramos de oro al año, vale decir el 21,3% de la producción regional y la producción de cobre que alcanza 1.022.379 kilogramos al año, representando el 14,9% del total producido por la Pequeña Minería de la Región.

Por otra parte, dentro de la actividad Agropecuaria cabe destacar, la mayor importancia relativa que tiene el sector pecuario por sobre el agrícola. En efecto, a nivel regional tiene una destacada participación la masa ganadera de Illapel, la cual con el 12,4% del total regional se encuentra prácticamente al mismo nivel que la comuna de Monte Patria que con un 12,5% es la que posee una mayor cantidad de cabezas de ganado de la Región.

En cambio la actividad agrícola comunal sólo cultiva 5.445,7 hectáreas (el 5,7% del área cultiva en la Región) y dentro de dicho cultivo predominan las especies forrajeras, lo cual también indica la importancia del ganado.

d) Los Proyectos y las Tendencias

Dentro de los proyectos propuestos para la Comuna de Illapel, las mayores inversiones corresponden a obras de infraestructura que tienen por objetivo mejorar los sistemas de riego y la vialidad comunal, lo cual al igual que en el caso de

las comunas vecinas, se encuentra dirigido a superar serias limitantes al desarrollo del área.

Las obras propuestas de los embalses El Bato en el Río Illapel y el Embalse Canelillo en el Río Choapa, los cuales significan una inversión de 34.400.000 dólares, tienen para la comuna la importancia no sólo de aumentar la seguridad de los sistemas de regadío y optimizar el uso del agua en los predios, sino también el mejoramiento tecnológico en los cultivos, aumentando los rendimientos y permitiendo el desarrollo de especies más rentables que las actualmente cultivadas.

Por su parte, las obras viales propuestas hacen un importante aporte al mejoramiento del transporte de las personas y de los productos generados en el territorio, especialmente aquellas destinadas a la exportación. En efecto, dichas obras mejoran la interconexión de Illapel con el Subsistema provincial del Limarí y con la comuna vecina de Canela (Pavimentación Camino D-705, Auco - Los Pozos, 4.500.000 dólares y Pavimentación Ruta D-705, Illapel - San Marcos, 20.880.000 dólares); y la interconexión con la Comuna de Los Vilos por el interior (Pavimentación Ruta D-37-E, Illapel D-85 - Tilama).

El resto de los proyectos propuestos, que significan inversiones menores que las anteriores, muestran por una parte, la tendencia a desarrollar el sistema de centros poblados rurales (Construcción de Villorrio Canelillo, 910.000 dólares); la tendencia a desarrollar las actividades turísticas (Hotel Domenech Choapa Resort, 340.000 dólares y Complejo Turístico), y finalmente, la tendencia a seguir desarrollando la actividad minera, en la cual la comuna se especializa claramente (Tranque de Relaves N° 2 Planta Santa Teresa y Tranque de Relaves Planta Tunquén, sin información sobre monto de la inversión).

e) Ficha de Información (Illapel)

1. PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS

	POBLACION OCUPADA	%
Servicios Sociales y Comunes	2.034	25,5
Comercio	1.363	17,1
Agricultura	999	12,5
Construcción	924	11,6
Minas y Canteras	846	10,6
Otros	1.816	22,7
Total	7.982	100,0

2. ESPECIALIZACION ECONOMICA

	CUOCIENTE LOCALIZACION	POBLACION OCUPADA
Minas y Canteras	2,72	846
Electricidad, Gas y Agua	1,41	85
Construcción	1,33	924
Hoteles y Restaurantes	1,31	192
Agricultura	1,29	999

3. PRODUCCION DE LAS ACTIVIDADES PRIMARIAS

Pequeña Minería	RECURSO	MINA - PLANTA (Nº)	UNIDAD	CANTIDAD	RESPECTO DE LA REGION	
					(%)	(RANKING)
	Oro	20	gr/año	117.447	21,3	2º
	Cobre	56	Kg/año	1.022.379	14,9	4º

Agricultura	CULTIVO	UNIDAD	CANTIDAD	RESPECTO DE LA REGION	
				(%)	(RANKING)
	Forrajeras	Há	3.685,1	2,1	11º
	Frutales	Há	360,7		
	Viñas y Parronales	Há	178,3		
	Otros	Há	1.221,6		
	Total		5.445,7	5,7	7º

Sector Pecuario	ESPECIE	UNIDAD	CANTIDAD	RESPECTO DE LA REGION	
				(%)	(RANKING)
	Caprinos	Cabezas	39.894	13,1	2º
	Ovinos	Cabezas	5.081		
	Bovinos	Cabezas	7.122		
	Otros	Cabezas	5.628		
	Total		57.725	12,4	2º